



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS. PATRIMONIO, IDENTIDAD
Y MEDIACIÓN CULTURAL**

Tutora: Francisca Navarro Hervás

**ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA CALIDAD VISUAL DEL
PAISAJE URBANO DE MAZARRÓN (MURCIA) EN
CUATRO DE SUS BARRIOS**

Línea de investigación: Análisis y valoración de la calidad visual del paisaje

Realizado por: **MARÍA JULIANA RAJA GARCIA**

Facultad De Educación. Universidad De Murcia

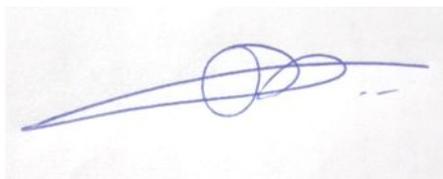
Septiembre 2017

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

D^a. María Juliana Raja García, con DNI número 15.483.034-D, asumo la autoría de este Trabajo Fin de Máster que he realizado individualmente y afirmo que es un trabajo original.

Asumo la responsabilidad de la presentación de mismo y los posibles problemas derivados de cualquier plagio que pudiera detectar en él de forma previa o posterior a su defensa en el Máster, eximiendo de responsabilidad en este sentido al tutor, a cualquier otro docente del Máster y a las Universidades.

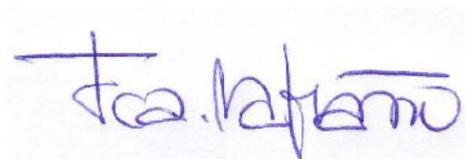
Y para que conste a los efectos oportunos es firmado el presente documento en Murcia, 27 de julio de 2017.



Fdo.: María Juliana Raja García

D^a. Francisca Navarro Hervás como tutora da su visto bueno al presente Trabajo Fin de Máster.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo en Murcia a 27 de julio de 2017.



Fdo.: Francisca Navarro Hervás

RESUMEN

Este trabajo de investigación constituye una aproximación al análisis y valoración de la calidad visual del paisaje urbano de la ciudad de Mazarrón, considerando como unidades de estudio cuatro de sus barrios (Casco, San Andrés, Urbanización La Cañadica y Barrio Minero) muy diferentes entre sí y representativos a la vez de este núcleo urbano.

En la investigación se ha utilizado un método mixto: cualitativo y cuantitativo; no experimental; descriptivo y exploratorio, apoyado en la realización de recorridos de campo para identificar y analizar, mediante percepción directa, las dimensiones: morfológica, funcional, social y medioambiental de los barrios seleccionados. Igualmente, se han utilizado como instrumentos fichas y tablas en las que se trata el grado de integración de los elementos urbanos a la vez que se identifican y cuantifican los diferentes tipos de recursos y variables que aparecen, obteniendo la valoración final de la calidad visual para cada barrio. Asimismo, se tuvieron en cuenta los datos aportados mediante la realización de entrevistas a una muestra de participantes, para ver qué saben y cómo valoran la calidad visual de Mazarrón.

La obtención de un conocimiento más exhaustivo y real del entorno donde se habita, facilita la integración de esta variable paisajística como aspecto para tener en cuenta en los procesos de planificación, restauración y mejoras ambientales de la población de Mazarrón.

Palabras clave: Mazarrón, paisaje urbano, valoración calidad visual, recursos, Barrio Casco, Barrio San Andrés, Urbanización La Cañadica, Barrio Minero.

ABSTRACT

This research work is an approach to the analysis and evaluation of the visual quality of the urban landscape of the city of Mazarrón, whereas as units of study four of its neighbourhoods (Casco, San Andrés, Urbanización La Cañadica, Barrio Minero) representative at this urban core and very different from each other.

In the research has been used mixed method: qualitative and quantitative, not experimental, descriptive and exploratory, supported in carrying out field trips to identify and analyse, through direct perception, dimensions: morphological, functional, social and environmental, in selected neighbourhoods. Also, it has been used as data sheets and tables which are treated the degree of integration of urban elements and it identify and quantify the different types of resources and variables that appear, getting the final valuation of the visual quality for each neighbourhood. Likewise, the data provided, by the participants, were taken into account to see what they know and how to appreciate the visual quality of the city of Mazarrón.

Obtaining a comprehensive and real knowledge about the environment where they inhabit, it facilitates the integration of this variable landscape aspect to take into account in the process of planning, restoration and environmental improvements for the city of Mazarrón.

Key words: Mazarrón, urban landscape, resources, visual quality assessment, Casco, Neighbourhood, San Andrés neighbourhood, Cañadica residential, Minero neighbourhood.

ÍNDICE

RESUMEN/ABSTRACTC.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Justificación.....	6
1.2. Contexto geográfico.....	6
2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	10
2.1. El Paisaje.....	10
2.1.1. El paisaje urbano.....	12
2.2. Geografía de la Percepción: el paisaje visual y el paisaje percibido.....	13
2.2.1. El paisaje visual.....	15
2.2.1.1. La calidad visual.....	16
2.3. Consideraciones sobre el paisaje visual como patrimonio y recurso turístico.....	17
2.4. Estado de la cuestión.....	18
3. OBJETIVOS Y VARIABLES.....	20
3.1. Objetivo general y objetivos específicos.....	20
3.2. Variables, dimensiones y categorías.....	20
4. METODOLOGÍA.....	21
4.1. Métodos.....	21
4.2. Muestra.....	22
4.3. Procedimiento.....	23
4.4. Técnicas e instrumentos.....	24
4.5. Análisis de datos.....	30
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	31
5.1. Resultados.....	31
5.1.1. Mazarrón, un núcleo antiguo sometido a cambios recientes muy drásticos.....	31
5.1.2. Dimensiones que dirigen la funcionalidad de los barrios elegidos.....	35
5.1.2.1. Casco.....	36
5.1.2.2. Barrio de San Andrés.....	44
5.1.2.3. Urbanización La Cañadica.....	50
5.1.2.4. Barrio Minero.....	56

5.1.3. <i>Análisis y valoración de los elementos y recursos paisajísticos de los barrios de: El Casco, San Andrés, Urb. La Cañadica y Barrio Minero...</i>	62
5.1.4. <i>Conocimientos y valoración de los residentes/participantes sobre la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón.....</i>	83
5.2. Discusión.....	115
5.2.1. <i>Discusión sobre la evolución urbana de Mazarrón.....</i>	116
5.2.2. <i>Discusión respecto a las dimensiones paisajísticas.....</i>	118
5.2.3. <i>Discusión acerca de la calidad visual de los atributos físicos y estéticos/psicológicos.....</i>	120
5.2.4. <i>Discusión respecto al conocimiento y valoración de la calidad visual del paisaje urbano por parte de los residentes.....</i>	121
6. CONCLUSIONES.....	123
7. REFERENCIAS.....	127
8. ÍNDICE DE FIGURAS, FICHAS Y TABLAS.....	133
8.1. Índice de figuras.....	133
8.2. Índice de fichas.....	137
8.3. Índice de tablas.....	138
9. ANEXOS.....	140
Anexo I. Fichas elementos paisaje urbano.....	140
Anexo II. Tabla valoración recursos visuales.....	141
Anexo III. Cuestionario.....	145

1. INTRODUCCIÓN

La investigación se centra en el paisaje urbano de Mazarrón, el núcleo poblacional más importante dentro del municipio del mismo nombre. No solo por haber sido un punto clave en la Historia murciana, debido a su riqueza minera desde la Antigüedad, sino por ser recientemente un importante foco turístico de sol y playa (por su proximidad a Puerto de Mazarrón) y, desde la última década, pretende convertirse en un foco de turismo cultural en la Región de Murcia.

Sin embargo, este núcleo urbano ha pasado en los últimos 60 años por momentos de olvido, abandono y presión urbanística, convirtiéndose en un núcleo urbano complejo y confuso en algunos aspectos, compuesto de fragmentos urbanizados, a veces, inconexos e incluso contradictorios. No obstante, se han tomado diversas medidas y efectuado varias intervenciones para su mejora y puesta en valor desde el año 2000. Por un lado, todas estas iniciativas muestran una progresiva y significativa recuperación del núcleo urbano. Y por otro, la preocupación ciudadana por la recuperación refleja, tanto el sentimiento de identidad como la concienciación de los residentes acerca de la importancia de mantener y conservar las singularidades y la calidad de vida, así como la necesidad de su protección para atraer a un turismo de calidad.

1.1. Justificación

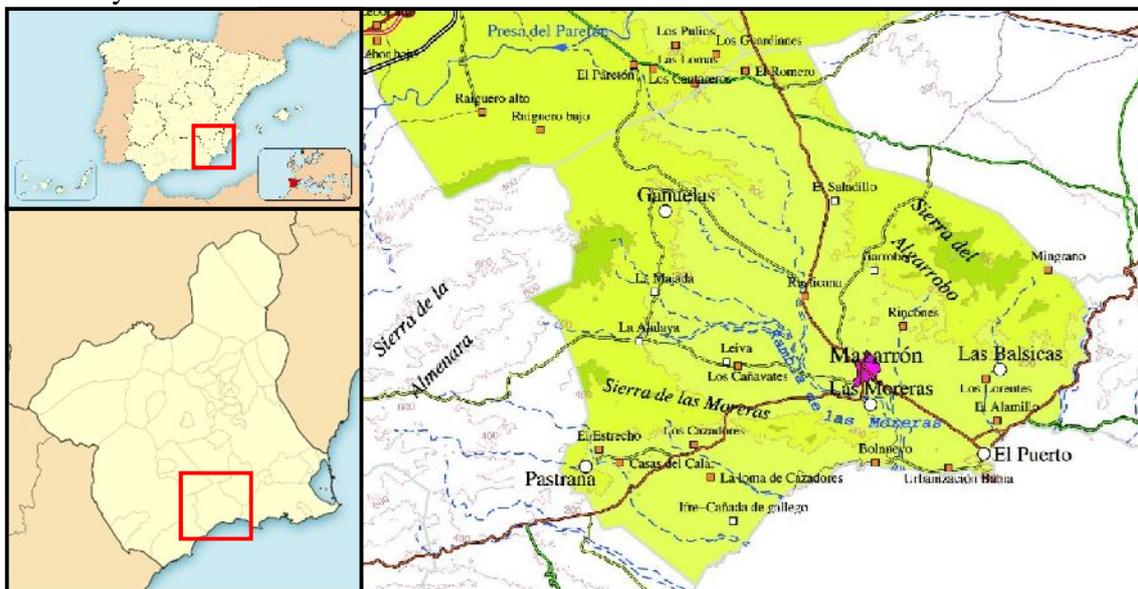
Después de experimentar numerosos cambios fisonómicos, originados por la reciente presión urbanística y demográfica, y a pesar de las iniciativas e intervenciones urbanísticas, el problema de investigación radica en que se desconoce si Mazarrón posee un paisaje urbano con calidad visual; ya que no existe ningún trabajo de investigación al respecto, pese a ser una temática de actualidad estrechamente relacionada con la calidad ambiental.

A partir del problema de investigación planteado surge la siguiente pregunta de investigación: *¿El paisaje urbano de Mazarrón, a partir de cuatro de sus barrios más representativos, posee calidad visual?*

1.2. Contexto geográfico

El municipio de Mazarrón se sitúa al sur de la Región de Murcia, en la Comarca del Bajo Guadalentín, limitando con los municipios de Cartagena y Fuente Álamo al este, con los de Alhama de Murcia y Totana al norte, con Lorca al oeste y con el Mar Mediterráneo al

sur. La localidad costera de 30.704 habitantes (Centro Regional de Estadística de Murcia [CREM], 2017), presenta una extensión de 318.7 km² y cuenta con 15 entidades de población: Atalaya, Balsicas, Cañadas de Romero, Gañuelas, El Garrobo, Ifre-Cañada de Gallego, Ifre-Pastrana, Leiva, Majada, Mazarrón, Mingrano, Moreras, Puerto de Mazarrón, Rincones y Saladillo.



Figuras 1, 2 y 3: Localización geográfica del municipio de Mazarrón. Fuente: La Verdad Multimedia.

Mazarrón posee un relieve abrupto y accidentado de mediana altitud, muestra de ello son las sierras que lo rodean: Mingrano, Algarrobo, Lo Alto, Almenara y Moreras (Anónimo, s.f.). No obstante, en el centro existe una llanura litoral que se abre al Mediterráneo, formando el llamado Golfo de Mazarrón, limitado por los cabos Tiñoso y Cope, donde alternan playas de fina arena, pequeñas calas y acantilados (Anónimo, s.f.).

El término municipal tiene un clima benigno a lo largo de todo el año, debido a la influencia marítima. Las precipitaciones son escasas e irregulares (no suelen superar los 300 mm anuales), y las temperaturas son cálidas en verano y suaves en invierno (temperatura media anual de 19° C).

La localidad no cuenta con cursos de agua permanente, pero sí con ramblas de gran envergadura como las Moreras, Pastrana y Villalba, cuya presencia tiene una gran repercusión en el paisaje. La vegetación es escasa, predominando el matorral xerófilo, aunque también abundan algunas especies arbóreas como pinos (*Pinus halepensis*), higueras (*Ficus carica*), palmitos (*Chamaerops humilis*) y algarrobos (*Ceratonia siliqua*).

Hoy en día, la economía del municipio de Mazarrón se sustenta principalmente en el

sector agrícola y pesquero, así como en el sector servicios, debido al interés turístico de la zona.

La localidad de carácter rural, muestra un poblamiento disperso en el que destacan dos núcleos urbanos que concentran 73% de la población: “Mazarrón” y “Puerto de Mazarrón”. Desde el punto de vista urbanístico, ambos núcleos han experimentado una compleja e incesante evolución en los últimos 60 años.

Mazarrón inicia su historia reciente logrando independizarse del municipio de Lorca en 1572¹, pero ha estado unido en su devenir a diferentes culturas debido a los abundantes yacimientos minerales que encierra y que ya explotaron fenicios, cartaginenses, romanos y, masivamente, en el siglo XIX y principios del XX. Su gran esplendor comienza, por tanto, en estos últimos siglos con sus numerosos yacimientos de hierro, plomo, plata, cobre, zinc y alumbre. Durante este tiempo, Mazarrón llegó a tener una población de 23.362 habitantes (Instituto Nacional de Estadística [INEbase], 2017) y es cuando se construye la actual “Casas Consistoriales” o el antiguo Ayuntamiento de estilo modernista, declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional² y Bien de Interés Cultural (BIC) en 1983.



Figura 4: Plaza del Ayuntamiento 1910. Fuente: Playas de Mazarrón. / Figura 5: Plaza del Ayuntamiento, 2017.

Desde principios del XX, entra en decadencia por el agotamiento de las minas, acorde con el panorama político y social que atravesaba el resto del país. La crisis se refleja en los datos demográficos, pues pasó de tener 23.000 habitantes en 1900 a 11.928 habitantes cuatro

¹ Carta de Privilegio otorgada por Felipe II a las “Casas de los Alumbres de Almazarrón” citado por Guillén (2014, p.51).

² Real Decreto 3191/1983, de 26 de octubre, por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, el edificio del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia) (Ministerio de Cultura, 1983).

décadas más tarde (INE base, 2017). Mazarrón fue saliendo de la crisis diversificando su actividad económica hacia la agricultura intensiva fuera de temporada y el turismo.

De esta manera, Mazarrón ha crecido reafirmandose como núcleo urbano principal, ofreciendo los principales servicios de carácter administrativo, sanitario, educativo, etc., así como acogiendo a 41% de la población total del municipio. Sin embargo, ha ido creciendo incontroladamente al carecer de Plan General de Ordenación Urbana de Ordenación (P.G.O.U.).

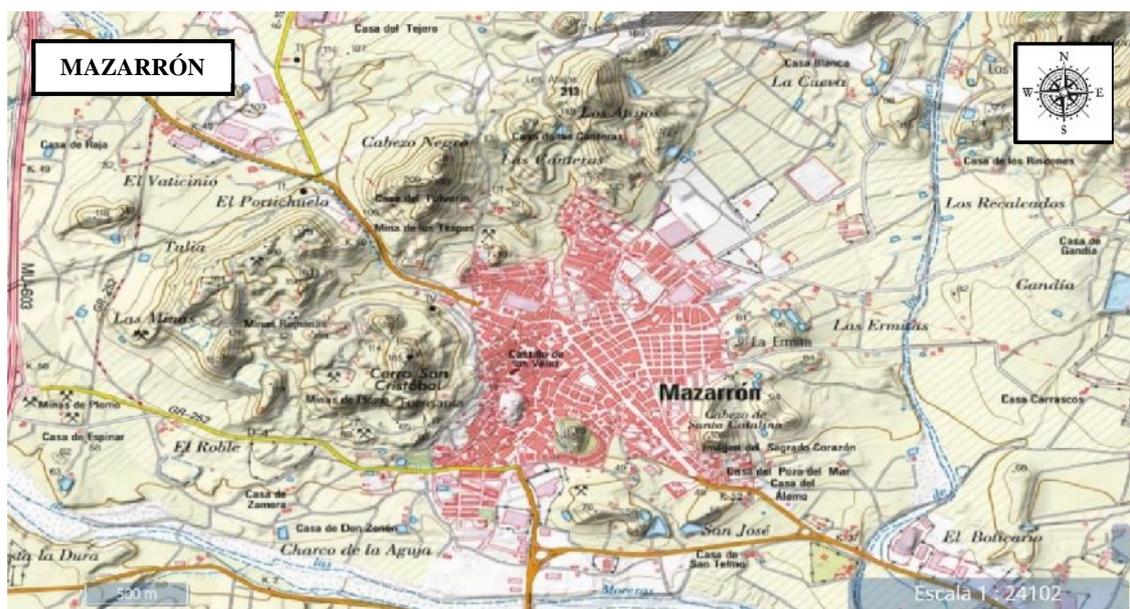


Figura 6: Fragmento de la hoja "0976-II Mazarrón" del Mapa Topográfico Nacional del España 1:25.000. Fuente base: Centro Nacional De Información Geográfica (CNIG).



Figura 7: Mazarrón y sus barrios. Fuente base: Google Earth.

Hoy en día, el núcleo urbano de Mazarrón presenta un plano irregular, complejo y confuso dividido en nueve barrios (Ayuntamiento de Mazarrón, 2012), como se aprecia en el mapa topográfico y la fotografía aérea correspondientes a las figuras 6 y 7.

No obstante, han sido y son numerosas las dificultades a las que se enfrenta la localidad para afrontar su crecimiento y continua transformación. Y además, subsanar los problemas y los desequilibrios territoriales y ambientales que ha generado su crecimiento incontrolado.

En la actualidad, el aspecto visual que presenta Mazarrón es cuidado en puntos clave como: zonas del casco antiguo, Plaza del Ayuntamiento, Iglesia de San Andrés e Iglesia Convento de La Purísima. Mientras que otras áreas alejadas de estos puntos, como es el caso del Barrio Minero y La Ermita, muestran un aspecto descuidado: distinto ancho de las calles, equipamiento urbano deteriorado (papeleras, bancos, fuentes, etc.), crecimiento excesivo del arbolado, cableado en mal estado, aparatos de aire acondicionado ubicados en fachadas principales, no se sigue una gama de colores acorde, viviendas y edificios de distintas alturas sin orden, etc.

2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. El Paisaje

El término “*paisaje*” es complejo y subjetivo; ha recibido multitud de definiciones desde distintos ámbitos a largo de la Historia. Según Picornell, Ramis, Arrom, Reynés y Cànoves (2015, p. 1183), “tradicionalmente la palabra paisaje ha tenido un simple concepto escenográfico, sin más significado que el de las variables estéticas”. Sin embargo, el paisaje progresivamente empezó a ser considerado como un escenario donde se desarrollaba la actividad humana, y pasó a ser utilizado a modo de recurso para el hombre (Mérida, 1996).

La concepción del paisaje como “*recurso*” está directamente relacionada con el grado de desarrollo de las sociedades (Mérida, 1996). A causa de los procesos de industrialización no solo se ha generado un gran desarrollo económico y social, sino también la destrucción de ecosistemas (Mérida, 1996). Este hecho añadido al proceso de desarrollo que experimentaron las sociedades, de forma paralela al industrial, dio lugar al origen de “*la preocupación por el paisaje*” al comprenderlo como un “*recurso patrimonial*” que

condiciona el desarrollo de un gran número de actividades de distinta índole (económicas, sociales, políticas, planificación territorial, etc.). Por consiguiente, el paisaje es un bien que pertenece a toda la humanidad, un “*recurso patrimonial*” que tiene que ser conservado y protegido, y para ello, gestionado de forma coherente y racional.

Por todo ello, se ha ido generalizando progresivamente el estudio del paisaje desde distintas ciencias. Hoy en día, su estudio con carácter científico se aborda multidisciplinariamente: Ecología, Geografía, Filosofía, Arquitectura, Biología, Ingeniería, Educación, Psicología, Planificación Territorial, Bellas Artes, entre muchas otras. Cada una de estas ciencias, le atribuye al concepto “*paisaje*” una acepción distinta en función del objeto de estudio, dando lugar a la existencia de múltiples y diversos significados.

Ante la importancia que fue adquiriendo el paisaje, los Estados Miembros del Consejo de Europa consideraron adecuada la realización de un convenio acerca del paisaje, cuya creación se inició en la década de los 90 y culminó en el año 2000 en la ciudad de Florencia. Particularmente, el Convenio Europeo Del Paisaje (Consejo de Europa, 2000, p. 107) estableció que el paisaje es “(...) cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos (...)”. Es decir, cada paisaje es un conjunto único y dinámico, fruto de una singular combinación de elementos que se encuentran en constante cambio (Nogué, 1989, p. 36). Estos elementos y/o factores son los siguientes: *abióticos*, se trata de elementos no vivos como: agua, suelo, relieve, luz, temperatura, atmósfera, etc.; *bióticos*, agrupan los seres vivos: flora y fauna; *antrópicos*, resultado de la acción humana: cultivos, núcleos urbanos, espacios industriales, edificaciones de distinta índole, etc.

El Convenio le otorgó reconocimiento conceptual, puso de manifiesto el gran valor del paisaje, e incentivó a las autoridades públicas a elaborar medidas y estrategias para proteger, planificar y gestionar los paisajes (Ministerio Español de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, s.f.).

En el caso de España, el Estado ratificó el Convenio el 26 de noviembre de 2007 (Gobierno de España, 2008). Tras 9 años, las Comunidades Autónomas han legislado con relación a la protección, gestión y ordenación del paisaje. Este hecho es un importante paso inicial para lograr el propósito principal del Convenio, pero estas leyes no están exentas de críticas debido a su carácter correctivo. Picornell *et al.* (2015, p. 1186) defienden que deberían tener “(...) aspecto preventivo más que correctivo, para evitar la pérdida o

degradación, el cuidado de los paisajes amenazados y la veraz consideración como bien público y activo social”.

2.1.1. El paisaje urbano

Generalmente, los paisajes se pueden clasificar en relación con el elemento predominante y/o según su funcionalidad principal como: natural, rural, urbano, periurbano, etc. El presente estudio se centra en el estudio de la calidad de un paisaje urbano, siendo preciso tratar esta tipología de paisaje.

De acuerdo con Zoido (2012, p. 22), el paisaje urbano es “(...) cualquier parte del territorio urbanizado tal como la percibe la población y cuyo carácter sea el resultado de la acción e interacción de factores naturales y/o humanos” a lo largo del tiempo.

Pérez (2000, p. 33) explica que los paisajes urbanos son aquellos que “(...) muestran mayor grado de transformación (...)”, cuya apariencia externa de este tipo de paisaje es la muestra visible de su estructura generada por múltiples procesos y factores en el tiempo. El experto (2000) sostiene que los factores y procesos son los siguientes:

(...) factores geográficos (localización, clima, meteorología y relieve), procesos biológicos (crecimiento y desarrollo urbano, sistema hidrográfico, conservación de la flora y la fauna), procesos urbanos (conformación, expansión, ordenamiento y morfología urbanas), indicadores urbanos de la calidad del espacio público y sus elementos constitutivos (la calle, los lugares de encuentro, puntos de referencia, zonas verdes y elementos simbólicos por su valor cultural e histórico, etc.), e indicadores socio-económicos, culturales y políticos (...). (p. 33)

En la actualidad, la mayoría de paisajes urbanos se enfrentan a numerosas problemáticas que, en mayor o menor medida, afectan directamente a su estado externo e interno; las más frecuentes son:

- *Presión urbanística y demográfica.* Ambos fenómenos están estrechamente ligados, hacen referencia al estrés que sufre el medio por el avance de la urbanización debido al notorio incremento de la población en el mismo. Algunas de las consecuencias negativas más relevantes de estos fenómenos son: la total destrucción o graves alteraciones negativas de los ecosistemas; ocupación, destrucción y/o desplazamiento de hábitat de especies; incremento considerable de la contaminación; aumento del consumo de recursos, etc.
- *Crecimiento urbano anárquico.* El crecimiento urbano no planificado e incontrolado

conlleva una gran variedad de secuelas, siendo las más importantes las siguientes: ocupación de espacios inadecuados para la urbanización; invasión de áreas sin servicios básicos y con dificultad para su implantación; incremento de la contaminación; disgregación espacial; desequilibrios ecológicos; etc.

- *Notoria estratificación socio-espacial.* La división socio-espacial de los paisajes urbanos se hace evidente respecto a: las densidades de construcción y población; la estética urbana; los tipos de servicios públicos y privados; el estado de los espacios públicos y la conservación del entorno natural (Pérez, 2000).
- *Desequilibrios en la conservación del espacio público.* Por un lado, las áreas marginales muestran marcadas diferencias y un evidente deterioro de los espacios públicos, pues suelen presentar: un escaso y deteriorado mobiliario urbano; falta de saneamiento y limpieza; ausencia de algunos servicios; pésima conservación las zonas verdes, etc. (Pérez, 2000). Mientras que en los espacios públicos localizados en puntos principales del núcleo urbano, este tipo de zonas ostentan un alto nivel de conservación.
- *Ocupación indebida del espacio público.* En ocasiones, personas sin trabajo ni hogar se ven obligados a ocupar el espacio público, dando lugar a alteraciones del mismo (Pérez, 2000).
- *Fuertes contrastes en la tipología de las edificaciones* en relación con la calidad y estética de las mismas.
- *Contaminación.* Los núcleos urbanos son unos de los espacios que presentan mayores índices de contaminación, concretamente, tienen diversos tipos de contaminación como: agua, aire, térmica, suelo, acústica y lumínica.

2.2. Geografía de la Percepción: el paisaje visual y el paisaje percibido

La Geografía de la Percepción surge a partir de la década de 1960, obteniendo gran importancia en el análisis de las relaciones de los humanos con el espacio (Capel, 1973, p. 58), aunque para ello se empleó técnicas propias de otras ciencias.

Esta corriente geográfica parte de que todo ser humano interacciona con el espacio, forjando una serie de representaciones mentales de este, individuales y/o colectivas, dando lugar a la creación de “*mapas mentales*” (Morales, 2012, p.140). Es decir, tiene por objeto de estudio la percepción que los seres humanos tienen de forma individual y colectiva del

territorio, así como su comportamiento con relación al mismo (Fernández, s.f.). Por tanto, abordar esta disciplina en la presente investigación es indispensable, pues se fundamenta en que el “paisaje” es “(...) cualquier parte del territorio tal como la percibe la población (...)” como se estableció en el Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000, p. 3).

Es preciso mencionar a algunos autores que fueron clave para el desarrollo de esta Geografía de la Percepción. Millán (2004, p. 135) señala que su origen se encuentra en la obra *The image: Knowledge in life and society* (1956) de Boulding, quien puso de manifiesto que la relación del hombre con el espacio se estaba analizando únicamente desde la perspectiva económica, dejando de lado aspectos subjetivos fundamentales para su estudio. En otras palabras, se estaba tratando de dar explicación al comportamiento de los ciudadanos a partir de factores estrictamente cuantitativos sin tener en cuenta los cualitativos, determinantes en aspectos como la percepción y el comportamiento.

No obstante, diversos autores como Capel (1973), Marrón (1999), Millán (2004), Vara (2010), Morales (2012), y Moraga (2013), coinciden en que obra de Lynch (1960) *La imagen de la ciudad* fue pionera. Lynch (1960, p. 25) realizó un análisis de la calidad visual de tres ciudades estadounidenses (Boston, Jersey y Los Ángeles) con el propósito de realizar una contribución al estudio de la planificación y el diseño urbano. Sin embargo, logró establecer una metodología concluyente, hecho decisivo en el desarrollo de la Geografía de la Percepción, y por el cual, continúa siendo un referente hoy en día. El autor norteamericano estableció que la representación mental que tiene cualquier persona de un espacio urbano, se encuentra constituida por una serie de elementos estructurales: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones/hitos (Morales, 2012, pp. 138-139). Estos elementos dinámicos se encuentran vinculados entre sí e interactúan unos con otros, de manera que su combinación será fundamental en la percepción que tengan los ciudadanos sobre el espacio urbano en cuestión (Moraga, 2013).

Unos años más tarde, Pocock y Hudson (1978) citado por Morales (2012, p. 139) revisaron la metodología de Lynch (1960), reduciendo la categorización a características puntuales (edificios e hitos), lineales y superficiales (áreas).

En estos últimos 55 años, son numerosos los investigadores que han realizado aportaciones significativas en este campo de estudio, son destacables las de Capel (1973) y Bailly (1979). En el ámbito español, Vara (2008, p. 372) pone en relieve los trabajos realizados por García y Bosque (1989), Boira y Souto (1994), Fernández y Asenjo (1998).

En cuanto a la metodología empleada, la Geografía de la Percepción se centra en el análisis de datos cualitativos (subjetivos), cuantificando, analizando e interpretando las percepciones (Vara, 2010). Para ello, se emplean métodos y técnicas propias de otras disciplinas como la “Sociología, Psicología, Planeamiento, Urbanismo y la Estadística” como explica Fernández (s.f., p.1).

Respecto a las técnicas aplicadas, Vara (2008) señala que las más usadas han sido el mapa mental, la encuesta y la entrevista, y en menor medida, el análisis de textos y de otras fuentes de datos.

En definitiva, la Geografía de la Percepción ha dado lugar a la aparición de numerosas investigaciones acerca del conocimiento y el estudio del espacio, así como de la valoración de las personas respecto al mismo (Morales, 2012). Según Morales (2012, p. 144), su planteamiento metodológico aplicado a escala urbana posibilita “(...) potenciar la visión del paisaje urbano y de su patrimonio (...)”, permitiendo realizar diagnósticos espaciales de las ciudades, conocer la calidad visual del paisaje urbano, describir el grado de desarrollo, diseñar la planificación urbana, etc.

2.2.1. El paisaje visual

Al considerar el Convenio Europeo (Consejo de Europa, 2000, p. 107) el paisaje como “(...) cualquier parte del territorio tal como la percibe la población (...)”, se entiende según Mérida (1996, p. 212) como “(...) una manifestación sensorial del territorio (...)”. Es decir, los individuos captan la información contenida en un territorio mediante los sentidos (especialmente a través de la vista), y la interpretan de múltiples formas en función de diversos factores y condicionantes.

Mérida (1996, p. 212) dice que algunos expertos como Escribano (1991) confirman que “(...) el 87% de la percepción humana se produce por la vista”. Por esta razón, se habla principalmente de “*paisaje visual*”, y en ocasiones, de “*paisaje vivido*” al no quedar excluida totalmente la “*percepción multisensorial*” (olores, sonidos, etc.).

A través del sentido de la vista, los individuos obtienen informaciones de diferente naturaleza. En concreto, se distinguen dos tipos (García-Viñó, 2009, p. 2):

- Las “*informaciones concretas*”, están relacionadas con los “*componentes visuales*” que constituyen el paisaje que son: la morfología o topografía, el agua, la vegetación y los elementos antrópicos.
- Las “*informaciones abstractas*”, asociadas a los “*elementos visuales básicos*” que

son los siguientes: formas, líneas, color, textura, escala y espacio.

García-Viñó (2009, p. 2) afirma que el conjunto de ambas informaciones “(...) permiten elaborar al observador un modelo mental del paisaje que variará en función de sus características psicológicas y socioculturales (...)”. Este autor, en consonancia con otros investigadores como Briceño, Contreras y Owen De Contreras (2012), expone que la existencia de otros factores que pueden alterar la percepción del paisaje, estos son: la ubicación del observador, las condiciones meteorológicas, el nivel de luminosidad, y por último, el tiempo dedicado a la observación.

Además, los paisajes urbanos albergan abundante información, como manifiesta Gómez (2012, pp. 11-12), muestran una serie de particularidades con relación a las tipologías de información visual, siendo posible distinguir cuatro tipos:

- a. “*La información visual identificativa*”, su finalidad es aportar identidad visual a entes de diversa naturaleza.
- b. “*La información visual funcional*”, es aquella cuyo objetivo es influir sobre la conducta de las sociedades para conseguir una convivencia armoniosa.
- c. “*La información visual persuasiva*”, tiene como propósito la modificación del comportamiento de la población con fines publicitarios y comerciales.
- d. “*La información visual simbólica*”, es la tipología que con menor claridad se identifica, pues agrupa toda la información vinculada a cuestiones implícitas de tipo cultural, social, artístico, alegórico, histórico, etc.

2.2.1.1. *La calidad visual*

García-Viñó (2009, p. 3) explica que la calidad visual del paisaje es “(...) la cualidad intrínseca del mismo que nos indica sus valores estéticos (...)”, es decir, su belleza. Todos los paisajes poseen la capacidad de transmitir cierto sentimiento de belleza a quienes los observan. Como aclaró Polakowski ((1975), citado en García y Cañas, 2001, p. 34) “la percepción de los valores estéticos de un paisaje es una acción de interpretación creativa del observador”, condicionado según Laurie (1975) por tres tipos de factores: “condiciones y mecanismos sensitivos y perceptivos inherentes al propio observador; condicionantes educativos y culturales; y por último, relación del observador con el objeto al contemplarlo” (citado por García y Cañas, 2001, p. 34).

En el caso particular de los paisajes urbanos, además de los condicionantes mencionados, Gómez (2012, pp. 4-5) señala que es preciso tener en cuenta los siguientes

elementos:

- a. Los “*espaciales*”: morfología urbana, red viaria, distintos tipos de construcciones, mobiliario urbano e información visual.
- b. Los “*temporales*”: contrastes cromáticos y variaciones en la luminosidad; así como cambios en los sistemas de movilidad, comunicación e información.

Asimismo, la escala y el contexto de observación cobran gran importancia en el ámbito urbano. Es decir, la escala desde la que se perciba el paisaje urbano y el contexto en el que se realice, permitirá captar al individuo una información u otra en función del punto de observación y el momento en el que se produzca.

En definitiva, la calidad visual del paisaje debe de ser determinada para su preservación como bien que es de toda la humanidad (Santos, 2011).

2.3. Consideraciones sobre el paisaje visual como patrimonio y recurso turístico

El paisaje como recurso patrimonial es un magnífico elemento para el desarrollo de la actividad turística, porque reúne todas las características necesarias para ser un producto turístico potencial. De hecho, la imagen más empleada para promocionar turísticamente un determinado territorio (natural y/o antropizado) es su paisaje, entendido como “la expresión espacial y visual del ambiente” *según Santos (2011, p. 524)*. Así pues, este último autor y Andrade (2011) indican que el paisaje se ha convertido en uno de los recursos más utilizados para la promoción turística de los destinos en la actualidad.

Ahora bien, antes de ser empleado cualquier paisaje como producto turístico, debe de ser sometido a análisis y evaluación para determinar el tipo de turismo que puede acoger en función de sus características con el fin de evitar que pueda ser degradado. Sin embargo, la elaboración de este tipo de estudios es relativamente reciente.

Tradicionalmente, las sociedades han dado prioridad a cuestiones económicas frente a cualquier otra, considerando que la degradación del paisaje es el precio a pagar para lograr el progreso económico. Por tanto, los destinos generalmente han adaptado su territorio en función de las demandas de los turistas, que suelen poseer una “*imagen mental poetizada*” del espacio turístico (Andrade, 2011). En consecuencia, existen paisajes que para ser explotados como producto turístico han sufrido un elevado grado de transformación, perdiendo gran parte de sus elementos y componentes para convertirse en un “*paisaje temático*” (Arribas De Paz, Rodríguez y Ortiz, 2002). Como ejemplo relacionado con el

objetivo principal del presente estudio, sería gran parte de la costa española donde se ha desarrollado el turismo conocido de “*sol y playa*”. Concretamente, se han construido campos y ciudades temáticos (campos de golf, Resort, etc.) provocando una notoria artificialización en la dinámica natural de estos espacios, y por lo tanto, la degradación y/o destrucción de su paisaje primigenio.

Algunos expertos como Picornell *et al.* (2015, p.1187) han demostrado en sus estudios que “si se degrada el paisaje el turismo pierde calidad”, dando lugar a un cambio en la tendencia tradicional. Es decir, este hecho junto a otros factores ha motivado cierto cambio en la “*industria turística*”, especialmente en el ámbito rural y natural, donde ahora se considera la conservación paisaje como una necesidad para el desarrollo óptimo de su actividad.

De acuerdo con las palabras de Sanz (2000), si se considera la totalidad del territorio como paisaje, es preciso tener claro que cada paisaje tiene unas características propias y su importancia variará en función de estas. Por tanto, su preservación no debe equivaler a mantenerlo intacto sino todo lo contrario, debe de experimentar transformaciones de manera controlada en relación con los nuevos usos siempre desde el punto de vista de la sostenibilidad (Sanz 2000).

2.4. Estado de la cuestión

El paisaje ha sido sometido a estudio desde diferentes ópticas por escuelas de diversos países. Expertos como Mérida (1996); Arribas de Paz *et al.* (2002); y Picornell *et al.* (2015) ponen en relieve la labor realizada por las siguientes escuelas en el ámbito europeo: escuela alemana, la escuela francesa y la escuela rusa. En el caso de España, todos los autores coinciden en destacar el trabajo de la escuela catalana. Todas las escuelas citadas han realizado estudios desde el punto de vista geográfico, analizando los distintos elementos y componentes del paisaje para finalmente calificarlo en función de su estado en el momento de estudio. Pero no han ido más allá, no han identificado las posibles amenazas, ni formulado propuestas de mejora, así como señalado estrategias para su correcto desarrollo (Arribas De Paz *et al.*, 2002).

Desde la perspectiva del urbanismo, también se ha abordado el estudio del paisaje en profundidad. Santos (2011) y Arribas De Paz *et al.* (2002) coinciden en destacar la “*Guía para estudios del Medio Físico*” publicada por el MOPU español. Sin embargo, ocurre igual

que en los casos anteriores, tan solo se limitan a la valoración de su situación.

En cuanto a los estudios centrados en los atributos estéticos-visuales del paisaje, sus bases se sustentan en la escuela angloamericana a partir de la década de 1960. Estos surgen por la necesidad de estudiar el paisaje visual en el ámbito de la ordenación del territorio. Santos (2011, p. 525), subraya la importancia para este ámbito de los estudios dedicados al "*planeamiento y arquitectura del paisaje*" desarrollados por D. L. Linton (1968), I.C. Laurie (1975), y M. Laurie (1983) entre otros. Su existencia fue trascendental, porque por primera vez el espacio urbano era considerado realmente como parte del paisaje. Según Zoido (2012, p. 15) hasta ese momento, el estudio del paisaje era entendido como "la relación de las personas con la naturaleza y con los espacios poco transformados", quedando excluida de la "*realidad paisajística*" el espacio urbano. Por su parte Mérida (1996), resalta la labor del Robinson y su equipo (1976), quienes crearon su propio "*método de análisis, clasificación y valoración del paisaje*". El trabajo de estos investigadores, se convertiría en la base para el desarrollo de otras metodologías como las desarrolladas por Briggs y France (1982) y Countryside Commision (1988) (citado por Mérida, 1996, p. 217-218).

En el caso de España, Zoido (2012, p. 28) destaca la labor de Manuel de Terán, porque contribuyó a sentar las bases del marco teórico y conceptual, estableciendo "(...) la relación entre la fisonomía o imagen de la ciudad y las causas o procesos que las explican, analizando las formas urbanas como "*producto temporal*" de condicionantes sociales y funcionales (...)". Sin embargo, no se comenzará a extender la elaboración de este tipo de estudios hasta finales de la década de 1970, gracias a la influencia de la escuela angloamericana. Generalmente, esta tipología de estudios tiene como propósito principal ordenar el territorio, por tanto, presentan una finalidad social y contribuyen en la protección del paisaje (Mérida, 1996).

En resumen, el estudio del paisaje tiene múltiples utilidades al ser objeto de estudio de diversas disciplinas. En el caso particular de los estudios del paisaje visual, su marco teórico es relativamente reciente, y por ello, aún queda por hacer una gran labor para solventar problemáticas como: la unificación de la conceptualización de elementos básicos, el desarrollo nuevas metodologías de análisis en relación con las características y problemáticas actuales de los paisajes, la adaptación de los análisis existentes en las nuevas tecnologías, la reducción al mínimo el grado de subjetividad en los estudios, entre otras.

3. OBJETIVOS Y VARIABLES

3.1. Objetivo general y objetivos específicos

El *objetivo general* de la presente investigación es: “*Analizar y valorar la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón a partir de cuatro de sus barrios: El Casco, San Andrés, Urbanización La Cañadica y Barrio Minero*”.

Los *objetivos específicos* son los siguientes:

OE1. Esbozar la evolución urbana de Mazarrón.

OE2. Analizar los elementos y recursos que ofrecen cada uno de los barrios seleccionados, en las dimensiones: morfológica, funcional, social y ambiental.

OE3. Valorar la calidad visual de los atributos físicos y estéticos/psicológicos con que cuenta cada barrio, evaluándolos cualitativa y cuantitativamente desde distintos puntos de observación.

OE4. Sondear el grado de conocimiento y la valoración de la calidad visual del paisaje del núcleo urbano de Mazarrón por parte de los residentes.

3.2. Variables, dimensiones y categorías

Las *variables, dimensiones y categorías* que se van a utilizar en la investigación son las siguientes:

- En relación con el primer objetivo específico, la evolución urbana de Mazarrón se traduce en diferentes categorías que afectan al núcleo urbano: *ampliación de la superficie, morfología, tipología vivienda y apertura de nuevas calles*.
- Acorde al segundo objetivo específico se estudia la actual articulación del paisaje en los barrios seleccionados, basada en las siguientes *dimensiones: morfológica*, permite conocer en profundidad la configuración y estructura urbana a partir del estudio del perfil urbano, la superficie y el equipamiento; *funcional*, explica la articulación de los elementos urbanos y facilita la identificación de los distintos sectores que integran una misma zona mediante el análisis de los usos y la accesibilidad funcional; *social*, aporta datos sobre el comportamiento de los residentes en cuanto a desplazamientos, usos y costumbres; y por último, *medioambiental*, posibilita la definición de los principales rasgos que aportan naturalidad y calidad paisajística.

- Referente al tercer objetivo específico las categorías analizadas son: *la integración de los elementos urbanos en el paisaje; la calidad de los atributos físicos (viario, edificación, mobiliario urbano, zonas verdes, agua, vistas, sonidos, olores, elementos culturales, elementos que alteran el paisaje) y estéticos/psicológicos (forma, color, unidad, expresión simbólica y afectiva) que tiene cada uno de los barrios seleccionados.*
- Respecto al cuarto objetivo específico, las variables consideradas que informan sobre el conocimiento y percepción de la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón por parte de los participantes residentes, son las siguientes: *sociodemográficas básicas, del contexto físico y funcionalidad que tiene Mazarrón, de impacto y de opinión.*

4. METODOLOGÍA

Para acometer esta investigación se ha seguido principalmente un método mixto, porque se considera que es el más adecuado para llevarla a cabo, teniendo en cuenta tanto la finalidad como las características de la misma. Por tanto, se ha combinado el uso de las metodologías cualitativa y cuantitativa, pues la complementariedad entre ambas ha permitido que el análisis sea lo más completo y riguroso posible.

4.1. Métodos

En el desarrollo de esta investigación se han utilizado varios métodos. El *método cualitativo*, basado en la técnica observacional participante, cuyo objetivo es obtener información directa para estudiar, analizar y describir en profundidad la realidad. Es decir, permite concentrarse en una situación específica e identificar los distintos procesos interactivos. Y por otro, se ha empleado el método de investigación *cuantitativo, no experimental, descriptivo y exploratorio*. Cuantitativo, a través del cual se exploran, explican y comparan diferentes situaciones mediante la aplicación del método científico. En este caso el investigador intenta ser objetivo y neutral en la investigación, de manera que los datos obtenidos son generalizables. No experimental, pues el investigador no tiene control directo sobre las variables, ya que no son manipulables. Descriptivo y exploratorio, que se aplica cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando el

conocimiento sobre este no proporciona conclusiones relevantes, punto de partida del presente trabajo.

De este modo, ha sido posible explorar, explicar, comparar e interpretar las valoraciones directas tanto por parte del investigador como de los residentes mediante la aplicación del método científico.

4.2. Muestra

Como unidades de estudio se han escogido cuatro barrios, diferentes entre sí y a la vez más significativos del núcleo urbano de Mazarrón. Estos son: El Casco y San Andrés, como representativos del centro urbano; la Urbanización La Cañadica como muestra de nueva urbanización; y el Barrio Minero, prototipo de barrio marginal.

Para esta investigación, también se ha tomado como *muestra* participante a residentes que fueron quienes participaron en la investigación. Con ayuda de las muestras se ha inferido algunas características de la población, y no ha sido preciso tener que estudiar exhaustivamente todos los elementos que la componen. Además, las dos grandes ventajas del muestreo son la economía y la rapidez en la obtención de los datos.

En este caso, la *población* está integrada por los residentes en Mazarrón que según el padrón de 2016 asciende a 12.458 habitantes (CREM, 2017), porque son los participantes los que pueden aportar datos con sus respuestas a esta investigación. Al tratarse de un estudio exploratorio, para la selección de la *muestra* se estimó que el número de *participantes* fuera de 100 lo que representa un 1,01% de la población total del núcleo urbano. Se trata de una muestra pequeña que se justifica sobre todo por la densidad de trabajo de campo para determinar la calidad visual, y por la dificultad de acceso a los participantes.

La técnica de muestreo ha sido *no probabilístico*, la muestra corresponde a un subgrupo de la población y la elección no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación. En concreto, el muestreo ha sido *deliberado o de conveniencia*, y en cierto modo *estratificado*, puesto que se ha excluido a los menores de 18 años ya que no tienen una información suficiente como para aportar datos acerca del tema a analizar.

El perfil del encuestado es el siguiente: a pesar de que la muestra no fue seleccionada deliberadamente en relación al género, existe paridad de sexos; la mayoría de los encuestados poseía nacionalidad española, aunque había representación hasta de 12

nacionalidades, hecho que refleja la realidad de la inmigración en la localidad; la edad oscila de los 20 a los 93 años; respecto al nivel de estudios, la mayoría poseía estudios básicos o superiores; y residen más de 10 años en el núcleo urbano.

Por último, la recogida de datos se realizó durante el intervalo de tiempo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de diciembre de 2016.

4.3. Procedimiento

En la ejecución de esta investigación se han seguido las siguientes fases:

1. Fase: Inicial

En ella se realizó un proyecto previo, donde se planteó el problema y la pregunta a la que dar respuesta, para seguir con una *compilación bibliográfica* de lo ya publicado anteriormente sobre el tema a tratar. A la vez se inició el trabajo de campo con la exploración del área que iba a ser sometida a análisis, a fin de conocerla con mayor profundidad y determinar los puntos en los que se iba a llevar a cabo el *análisis de las dimensiones paisajísticas* (morfología, funcional, social y ambiental), efectuando varios recorridos urbanos.

2. Fase: Desarrollo

Esta etapa consistió en describir mediante fotogramas aéreos la evolución urbana de Mazarrón, además de elaborar el material para la obtención de datos en campo e información sobre la valoración sobre la calidad del paisaje por parte de los residentes. A continuación, se estableció un periodo de recogida de datos acerca de: las dimensiones paisajísticas, mediante la cumplimentación de las respectivas fichas y la toma de fotografías; y, la valoración de los recursos visuales mediante tablas. Asimismo, se diseñaron y elaboraron los instrumentos para la recogida de información por parte de los residentes a partir de un cuestionario.

3. Fase: Final

Se distribuyeron los cuestionarios definitivos entre los participantes voluntarios residentes en Mazarrón, registrando los datos obtenidos. Una vez finalizado el periodo del estudio se procedió a la elaboración de mapas, la recopilación y la codificación de datos, y el análisis e la interpretación de los resultados, para seguidamente exponer las conclusiones del trabajo.

4.4. Técnicas e instrumentos

Las técnicas y sus respectivos instrumentos que se han empleado para la recogida de información han sido los siguientes:

- a. *La compilación documental*, se seleccionó documentación relacionada directa o indirectamente con el estudio a través de los siguientes instrumentos: el buscador “Google Académico”, algunos portales de difusión como “Dialnet” y “Digital.CSIC”, y el *Archivo Municipal de Mazarrón*.
- b. *La técnica observacional participante*, se utilizó en la fotointerpretación de las fotografías áreas del núcleo urbano de Mazarrón tomadas del portal-visor “Cartomur” (Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia [SITMURCIA], s.f.) para establecer la evolución urbana de los barrios del núcleo urbano de Mazarrón, acorde con el primer objetivo específico: “*Esbozar la evolución urbana espacial de Mazarrón*”. También, se empleó durante los recorridos de campo efectuados para:
 - Analizar los elementos que conforman cada una de las dimensiones según el método formulado por Moro (2011), con relación a lo que se planteaba en el objetivo específico 2: “*Analizar los elementos que ofrecen cada uno de los barrios seleccionados en las dimensiones: morfológica, funcional, social y ambiental*”. Como instrumento para el registro de las dimensiones paisajísticas de cada barrio sometido a estudio, se utilizó la tabla que se aprecia en la figura 8 elaborada a partir del esquema establecido por Moro (2011).

Tabla Dimensiones Paisajísticas Del Barrio:		
1. DIMENSIÓN MORFOLÓGICA		
PERFIL URBANO	<i>Tipos de plano:</i>	
	<i>Formas predominantes:</i>	
	<i>Tipos de edificación:</i>	
	<i>Sectores:</i>	
<i>Puntos clave:</i>		
SUPERFICIE		
EQUIPAMIENTO	<i>Mobiliario urbano</i>	<i>Farolas: Bancos: Contenedores:</i>
CALIDAD VISUAL DE LAS EDIFICACIONES:		
VEGETACIÓN (ZONAS Y TIPO):		
2. DIMENSIÓN FUNCIONAL		
USOS	<i>Uso predominante:</i>	
	<i>Públicos:</i>	
	<i>Privados:</i>	
ACCESIBILIDAD FUNCIONAL	<i>Principales redes viarias:</i>	
	<i>Itinerarios peatonales más usados:</i>	
	<i>Itinerarios autobuses: Parada autobús:</i>	
3. DIMENSIÓN SOCIAL		
PRINCIPALES LUGARES DE ENCUENTRO:		
ZONAS DE INFANTILES:		
4. DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PRESENCIA DE OLORES:		
PRESENCIA DE RUIDOS:		
CALIDAD VISUAL:		

Figura 8: Modelo de “Tabla: Dimensiones Paisajísticas”.

Concretamente, se encuentra estructurada en función de las dimensiones y sus correspondientes elementos: (1) morfológica (perfil urbano, superficie, equipamiento, calidad visual de las edificaciones y vegetación), (2) funcional (usos y accesibilidad funcional), (3) social (principales lugares de encuentro y zonas infantiles) y (4) ambiental (presencia de olores y ruidos y zonas de baja calidad visual). También, se recogió material gráfico complementario mediante la cámara fotográfica.

- Valorar la calidad de los recursos paisajísticos, acorde con el tercer objetivo específico: “*Valorar la calidad visual de los atributos físicos y estéticos con que cuenta cada barrio*”. Por un lado, se creó la ficha de los elementos del paisaje urbano, denominada como: “*Ficha. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención*”. En concreto, se cumplimentó in situ un total de 10 fichas, una por cada punto de observación seleccionado.

Ficha

Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

BARRIO: _____

<i>Elementos</i>	<i>Integración</i>	<i>Atributos</i>	<i>Propuestas</i>

Figura 9: Modelo de “Ficha: Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención”.

Como se aprecia en la figura 9, esta ficha se compone de un apartado en el que aparecen una o varias fotografías del paisaje urbano elegido, y otro, donde se refleja el análisis de los elementos que aportan o restan calidad visual al mismo. En él se especifican los elementos observados, si se integran o no en el paisaje, los atributos con que cuentan y las propuestas de mejora.

Y por otro lado, se utilizó una adaptación de la tabla de valoración diseñada por Cañas y Ruiz (2001). Como explican ambos investigadores (2001) crearon un “método general” de valoración de la calidad visual del paisaje, realizando una fusión de la metodología para la valoración de la calidad visual del paisaje agrario creada por Cañas (1995) a mediados de la década de los 90 y las desarrolladas por las agencias estadounidenses (Forest Service, Bureau of Land Management, Soil Conservation Service), sobresalientes en este campo de investigación.

En concreto, Cañas y Ruiz (2001) desarrollaron varios instrumentos necesarios para la valoración de la calidad de los recursos paisajísticos: una tabla de valoración de los recursos visuales físicos y estéticos-psicológicos y un modelo de ficha para la recogida de los datos de campo. Ambas han sido adaptadas y fusionadas a las particularidades del paisaje urbano para poder ser utilizadas en esta investigación. Y además, se procedió a su simplificación para facilitar su uso en los recorridos de campo.

Tabla

Valoración de la calidad del paisaje urbano: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

RECURSOS VISUALES: ATRIBUTOS FÍSICOS			
RECURSO (Nº)/VARIABLE (LETRA)	<i>Subvariable</i>	Parámetro X	Parámetro Y
1. VIARIO			
A. TIPO CALLE, AVENIDA, BULEVAR		1	
B. ANCHURA	< 10 m		0,25
	10 – 20 m		0,5
	20 – 30 m		2
	> 30 m		4
C. TIPO PLAZA O JARDÍN		2	
D. SUPERFICIE	<0,20 ha.		0,25
	0,20 – 0,30 ha.		0,5
	0,50 – 1 ha.		2
	> 1 ha.		4
C. TRÁNSITO PEATONAL	<i>Facilitado</i>	2	
	<i>Dificultad media</i>	-1	
	<i>Dificultad alta</i>	-2	
E. TRÁFICO DE VEHÍCULOS	<i>Intensidad baja</i>	2	
	<i>Intensidad media</i>	-1	
	<i>Intensidad alta</i>	-2	
F. ANCHURA VIAL / ALTURA EDIFICACIONES	> 3	5	
	3 – 1	2	
	1 – 0,5	1	
	< 0,5	0	
2. EDIFICACION			
A. TIPO DE EDIFICACIÓN	<i>Manzana cerrada</i>	1	
	<i>Manzana abierta</i>	1,5	
	<i>Bloque aislado</i>	3	
	<i>Unifamiliar</i>	3	
B. CALIDAD	<i>Buena</i>		2
	<i>Media</i>		0,5
	<i>Deficiente</i>		-1
C. CONSERVACIÓN	<i>Buena</i>		2
	<i>Regular</i>		0,5
	<i>Deficiente</i>		-1

3. MOBILIARIO URBANO			
A. TIPO DE PRESENCIA	<i>Deficiente</i>	0	
	<i>Suficiente</i>	3	
	<i>Excesiva</i>	0,5	
B. UBICACIÓN	<i>Adecuada</i>		1
	<i>Inadecuada</i>		- 0,5
C. ESTADO DE CONSERVACIÓN	<i>Buena</i>		1
	<i>Deficiente</i>		- 0,5
4. ZONAS VERDES			
A. ÁREA OCUPADA	< 25%	1	
	25 – 50%	2	
	> 50%	4	
B. TIPO DE VEGETACIÓN	<i>Arbórea</i>		3
	<i>Arbustiva/ Herbácea</i>		1
C. DIVERSIDAD	<i>Ausente</i>		0,5
	<i>Alguna</i>		1
	<i>Dominante</i>		2
D. SOMBRA	<i>Ausente</i>		0,5
	<i>Alguna</i>		1
	<i>Abundante</i>		3
5. AGUA			
A. TIPO	<i>Mar</i>	10	
	<i>Rio</i>	5	
	<i>L estanque</i>	2	
	<i>Fuente</i>	0,5	
B. ORILLAS	<i>Sin vegetación</i>		0
	<i>Alguna vegetación</i>		0,5
	<i>Bastante vegetación</i>		1
C. MOVIMIENTO	<i>Ninguno</i>		0
	<i>Alguno</i>		0,5
	<i>Bastante</i>		2
D. VISIBILIDAD	<i>Baja</i>		0,5
	<i>Normal</i>		1
6. VISTAS			
A. PROFUNDIDAD	<50 m	0	
	50 – 100 m	1	
	100 – 200 m	2	
	>200 m	4	
7. SONIDOS			
A. PRESENCIA	<i>Alguna</i>	1	
	<i>Media</i>	2	
	<i>Dominante</i>	3	
B. TIPO	<i>Molestos</i>		-2
	<i>Indiferentes</i>		1
	<i>Armoniosos</i>		2
8. OLORES			
A. PRESENCIA	<i>Alguna</i>	1	
	<i>Media</i>	2	
	<i>Dominantes</i>	3	
B. TIPO	<i>Indiferentes</i>		1
	<i>Agradables</i>		2
	<i>Desagradables</i>		-2
9. ELEMENTOS CULTURALES			
A. PRESENCIA	<i>Prasentes</i>	1	
	<i>Notables</i>	3	
	<i>Abundantes</i>	5	
B. VISIBILIDAD	<i>Mínima</i>		1
	<i>Media</i>		2
	<i>Buena</i>		3
C. INTERÉS	<i>Mínimo</i>		2
	<i>Medio</i>		3
	<i>Alto</i>		4
10. ELEMENTOS QUE ALTERAN EL PAISAJE			
A. PRESENCIA	<i>Prasentes</i>	- 1	
	<i>Notables</i>	- 2	
	<i>Abundantes</i>	- 4	
A. INTRUSIÓN VISUAL	<i>Baja</i>		0,5
	<i>Media</i>		1
	<i>Alta</i>		2
B. FRAGMENTACIÓN	<i>Alguna</i>		0,5
	<i>Media</i>		1
	<i>Alta</i>		2

C. OCULTACIÓN DE VISTAS	<i>Alguna</i>	0,5	
	<i>Media</i>	1	
	<i>Alta</i>	2	
RECURSOS VISUALES: ATRIBUTOS ESTÉTICOS/PSICOLÓGICOS			
11. FORMAS			
A. DIVERSIDAD	<i>Mínima</i>	1	
	<i>Media</i>	2	
	<i>Dominante</i>	4	
B. CONTRASTE	<i>Mínimo</i>	1	
	<i>Medio</i>	2	
	<i>Dominante</i>	4	
C. COMPATIBILIDAD	<i>NO</i>		-1
	<i>SI</i>		1
12. COLOR			
A. DIVERSIDAD	<i>Mínima</i>	0,5	
	<i>Media</i>	1	
	<i>Dominante</i>	2	
B. CONTRASTE	<i>Mínimo</i>	1	
	<i>Medio</i>	1,5	
	<i>Dominante</i>	3	
C. COMPATIBILIDAD	<i>No</i>		-1
	<i>SI</i>		1
13. UNIDAD			
A. PROPORCIÓN	<i>Alguna</i>	1	
	<i>Dominante</i>	5	
14. EXPRESIÓN SIMBÓLICA Y AFECTIVA			
	<i>Alguna</i>	4	
	<i>Dominante</i>	8	
Resultado del Inventario de recursos del paisaje urbano			
1. Viario/		11. Forma/	
2. Edificación/		12. Color/	
3. Mobiliario urbano/		13. Unidad/	
4. Zonas verdes/		14. Expresión simbólica y afectiva/	
5. Agua/			
6. Vistas/			
7. Sonidos/			
8. Olores/			
9. Elementos culturales (históricos, religiosos, populares, civiles, hitos urbanos)/			
10. Elementos que alteran el paisaje/			
TOTAL ATRIBUTOS FÍSICOS:		TOTAL ATRIBUTOS ESTÉTICOS/PSICOLÓGICOS	
TOTAL RECURSOS:			
Observaciones:			

OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DEL PAISAJE¹

Para la obtención de la valoración de la calidad de los recursos de un paisaje, hay que seleccionar dentro cada uno de los recursos (viario, edificación, mobiliario urbano...) la variable (calidad), y también, la subvariable (valor cualitativo) y seleccionar su valor cuantitativo según corresponda en el parámetro X o Z. Cuando el valor esté en el parámetro X se le dará ese valor y cuando este en Z, éste se multiplicará por el valor del recurso o de la primera variable/subvariable seleccionada de cada recurso.

La suma de puntos de todos los recursos visuales ofrecerá la calidad visual del paisaje urbano establecido según los puntos en:

- < 25 DEGRADADO;
- 25– 50 DEFICIENTE;
- 51– 75 MEDIOCRE;
- 76– 100 BUENO;
- 101– 125 NOTABLE;
- >125 MUY BUENO

Figura 10: Modelo de "Ficha de valoración calidad del paisaje urbano: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad". Fuente: Cañas y Ruiz (2001), con modificaciones propias.

Como se aprecia en la figura 10, la “*Tabla de valoración de la calidad del paisaje urbano: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación de paisaje según su calidad*”, está dividida en: los atributos físicos, sus recursos son: (1) viario, (2) edificación, (3) mobiliario urbano, (4) zonas verdes, (5) agua, (6) vistas, (7) sonidos, (8) olores, (9) elementos culturales y (10) elementos que alteran el paisaje; y los atributos estéticos-psicológicos, cuyo recursos son los siguientes: (11) formas, (12) color, (13) unidad, y (14) expresión simbólica y afectiva (ver Anexo II., página 141).

Respecto a la obtención de la valoración de la calidad de los recursos del paisaje urbano, se selecciona dentro de cada uno de los recursos (viario, edificación, mobiliario urbano...), la variable (calidad) así como la subvariable (valor cualitativo) y su valor cuantitativo según corresponda en el parámetro X o Z. Cuando el valor se encuentre en el parámetro X se le dará ese valor. Mientras que cuando este en Z, se multiplicará por el valor del recurso o de la primera variable/subvariable seleccionada de cada recurso (para más información consultar el artículo *Método de valoración del impacto paisajístico* de Cañas y Ruiz (2001)). Por último, la suma de los puntos de todos los recursos visuales dará como resultado la calidad visual del paisaje urbano, y será posible su clasificación en función del número de puntos obtenidos: degradado (< 25), deficiente (25– 50), mediocre (51– 75), bueno (76– 100), notable (101– 125), y muy bueno (>125).

- c. La última técnica aplicada fue la recopilación de datos mediante encuesta, a partir de la modalidad de “cuestionario”. Este se elaboró siguiendo un diseño transversal, es decir, los datos se cumplimentaron en un solo momento temporal (ver Anexo III., página 145). En cuanto a su elaboración, se diseñó una primera versión que se realizó a 50 participantes voluntarios, antes de ser dada por definitiva para comprobar su efectividad.

Este instrumento está constituido por cuatro grupos diferenciados de variables:

- Variables *sociodemográficas*, relativas a las características de la muestra.
- Variables asociadas al *contexto físico y funcionalidad*, relacionadas con las características físicas.
- Variables relacionadas al *impacto*, que van a aportar información sobre el nivel de satisfacción y valoración de los residentes.
- Variables vinculadas a la *opinión de los residentes*. Los datos derivados de las

mismas, serán sugerencias, recomendaciones y propuestas de mejora.

El cuestionario está formado por 35 preguntas de diversos tipos con la finalidad de recoger información abundante y relevante, en concreto, fueron las siguientes: abiertas (preguntas: 2, 3, 29b, 35), mixtas (preguntas: 6, 12, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 27b, 27c), cerradas de elección única dicotómicas (preguntas: 13, 14, 26, 27a, 29a, 30, 31, 32), cerradas de elección única politómicas (preguntas: 1, 4, 5, 7,11), cerradas de elección múltiple (preguntas: 9, 10, 18, 28, 33, 34), cerradas basadas en la escala Likert (preguntas: 21, 24), y por último, cerradas de escala nominal (preguntas: 8, 15).

4.5. Análisis de datos

Para el análisis de datos, se han utilizado distintos procedimientos en función de cada objetivo específico formulado.

En primer lugar, una vez obtenidos los fotogramas aéreos de Mazarrón a través del portal “*CARTOMUR*” (SITMURCIA, s.f.), concretamente, los vuelos de 1956, 1981, 2002 y 2017, se elaboraron los diferentes mapas que muestran la evolución espacial del núcleo urbano de Mazarrón, cuyas figuras ilustran el subapartado de los resultados 5.1.1 (ver página 31).

A continuación, los datos obtenidos a partir de los recorridos de campo referentes al análisis de las diferentes dimensiones se plasmaron en una serie de croquis, a partir de Google Earth, que ilustran el subapartado de los resultados 5.1.2 (ver página 35).

Por otro lado, para evaluar la calidad visual de los recursos del paisaje se empleó el método formulado por Cañas y Ruiz (2001), ligeramente adaptado a las características específicas del paisaje urbano. En concreto, se procedió a la valoración de las diferentes variables y subvariables de los parámetros de calidad en función de sus atributos físicos y estéticos/psicológicos del paisaje urbano (ver Anexo II., página 141). Los resultados obtenidos se volcaron en las fichas y tablas resumen que aparecen en el subapartado de resultados 5.1.3 (ver página 62).

Respecto a los cuestionarios, se introdujeron uno a uno en el programa “*Google Drive*”. A continuación, se procedió al análisis estadístico de los datos mediante la aplicación “*Microsoft Excel*”, utilizando las hojas de cálculo de ésta. En concreto, se analizaron aplicando la denominada estadística descriptiva univariable, calculándose:

frecuencias, porcentajes y obteniéndose las figuras relacionadas que aparecen en el subapartado de resultados 5.1.4 (ver página 83).

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Resultados

En este subapartado se exponen e interpretan los resultados obtenidos con relación a los objetivos específicos formulados y las diversas variables, dimensiones y categorías.

5.1.1. Mazarrón, un núcleo antiguo sometido a cambios recientes muy drásticos

En relación con el primer objetivo específico: *“Esbozar la evolución urbana de Mazarrón”*, los resultados son los siguientes:

Mazarrón ha experimentado una compleja transformación, debido a que ha crecido incesantemente sin contar con un Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.). A lo largo de su evolución, tan solo se han ido efectuando planes parciales conforme se han ido urbanizando nuevas áreas. Por tanto, es primordial profundizar en su trayectoria para comprender el estado actual del paisaje urbano.

A continuación, se puede observar la evolución superficial y estructural del núcleo urbano de Mazarrón desde 1956 hasta la actualidad a través de fotografías aéreas recuperadas a partir del portal *“CARTOMUR”* (SITMURCIA, s.f.).

- **Período 1956:**



Figura 11: Fotografía aérea del núcleo urbano de Mazarrón, 1956. Fuente base: SITMURCIA: Cartomur.

En 1956, Mazarrón presentaba un núcleo urbano consolidado, constituido por 7 de los actuales barrios: El Casco (1), Barrio de San Andrés (2), Barrio Minero (3), Casas Nuevas (4), Barrio de La Cañadica (5), Barrio de La Aceña (6) y Barrio de La Ermita (7). Asimismo, ya contaba con las dos arterias principales hoy en día: Avenida de La Constitución y Calle La Vía.

En general, el plano era irregular constituido por calles sinuosas y estrechas (ver figura 11). No obstante, al examinarlo es posible diferenciar las zonas más antiguas de las de reciente construcción para la época.

El Casco (1), el Barrio de San Andrés (2), el Barrio Minero (3), el Barrio de La Cañadica (5) y el Barrio de La Aceña (6), muestran un plano irregular (sin un orden aparente), caracterizado por calles muy estrechas que descienden del Coto Minero San Cristóbal-Los Perules y del Cerro o norte de las Sierras de Lo Alto. Todas estas características son propias de los cascos antiguos, cuando no existían medios modernos de transporte que precisaran calles anchas para facilitar la circulación, primando el aprovechamiento del espacio y la proximidad a la principal fuente de desarrollo económico, en este caso, la explotación minera. Mientras que los barrios, La Ermita (7) y Casas Nuevas (4), presentan un plano ortogonal y el trazado de sus calles en ángulo recto dan lugar a manzanas cuadradas. La construcción de ambos data de principios y mediados del siglo XIX respectivamente, y fue la usada frecuentemente para el diseño de los ensanches de las ciudades de siglo XIX.

En cuanto a la tipología de las edificaciones, la gran mayoría eran viviendas unifamiliares adosadas de planta baja, aunque aquellas, pertenecientes a las clases sociales altas, solían ser de dos plantas.

Las principales vías actuales ya se encontraban en uso durante 1956, como se aprecia claramente en la figura 11. La Avenida de La Constitución ya vertebraba el núcleo poblacional, al sureste las calles Boquera y Pino, y al oeste la Calle La Vía, aún sin finalizar su último tramo.

- **Período de 1956 a 1981:**

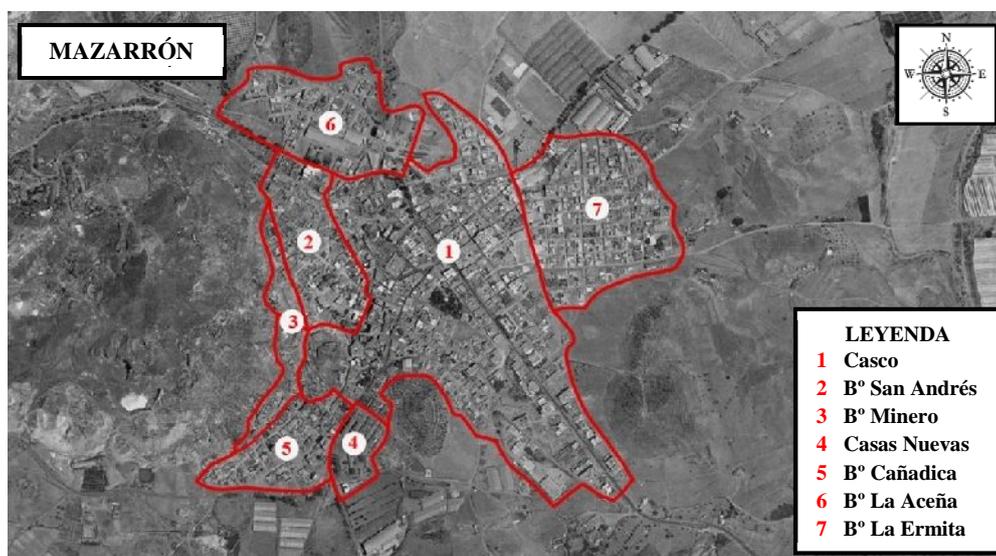


Figura 12: Fotografía aérea del núcleo urbano de Mazarrón, 1981. Fuente base: SITMURCIA: Cartomur.

En el periodo de 1956 a 1981, se produjeron ciertos cambios de interés para el presente estudio como se observa en la figura 12. El Casco (1) se expandió hacia el sur, en torno a la carretera cuya dirección es Puerto de Mazarrón. Al igual que el Barrio de La Ermita (7), creció hacia el norte.

Respecto a la tipología de las edificaciones fue cambiando progresivamente, las viviendas unifamiliares fueron desapareciendo para dar paso a edificios de hasta cinco alturas.

Las principales vías de comunicación (Avenida de La Constitución, Calle Boquera, Calle Pino y Calle La Vía) fueron adaptadas a las necesidades de la población del momento. Concretamente, se amplió el ancho y se acondicionó el pavimento con la finalidad de facilitar la circulación de vehículos. También se produjo la renovación del Jardín de La Purísima, antiguo refugio durante la Guerra Civil (1936-1939).

- **Periodo 1981 a 2002:**



Figura 13: Fotografía aérea del núcleo urbano de Mazarrón, 2002. Fuente base: SITMURCIA: Cartomur.

De 1981 a 2002, se produjeron numerosos cambios que afectaron notablemente a la morfología de Mazarrón como se aprecia en la figura 13. En primer lugar, el Barrio de La Ermita (7) se amplía hacia el este y el sur. Además, se construyó la Urbanización de La Aceña (8) y se produjo la ampliación del Casco (1) con la edificación de la zona próxima al Molinete. También, se inició la construcción de la Urbanización de La Cañadica (1º sector).

Durante esta etapa, continuó el proceso de renovación de las viviendas. Por un lado, siguió el proceso de sustitución de viviendas unifamiliares por edificios de varias alturas, y por otro, se extendió la construcción de dúplex y chalés.

- **Periodo 2002 a 2017:**



Figura 14: Fotografía aérea del núcleo urbano de Mazarrón, 2017. Fuente base: Google Earth.

Entre 2002 y 2017, se terminó la Urbanización de La Cañadica (9) con la finalización del primer sector y la construcción del segundo sector junto al Barrio de La Cañadica (5). También, se urbanizó y edificó el área localizada entre El Casco (1), el Barrio de La Aceña (6) y el Barrio de La Ermita (7), produciéndose una ampliación de los mismos.

Durante esta última etapa, la plaza de abastos desapareció y en su lugar hay un gran aparcamiento en El Casco (1) como se observa en la figura 14. Además, se han multiplicado las zonas verdes, algunas de ellas de dimensiones considerables como el Jardín Miguel Ángel Blanco localizado en el Barrio de La Ermita (7).

En cuanto a la tipología de las viviendas, existe una gran diversificación. En El Casco (1), predominan los edificios de hasta cinco alturas y las viviendas unifamiliares adosadas. El caso contrario es el de los barrios de San Andrés (2), Minero (3), Casas Nuevas (4) y La Cañadica (5), pues la tipología más empleada es la vivienda unifamiliar adosada, y en un segundo lugar, los edificios de varias alturas.

En los barrios de La Aceña (6) y La Ermita (7) se combinan diversas tipologías: las viviendas unifamiliares, los edificios de varias alturas y dúplex. En el caso la Urbanización La Aceña (8), hay un alto porcentaje de dúplex y chalés. Mientras que la Urbanización La Cañadica (9) presenta un único tipo, dúplex.

5.1.2. Dimensiones que dirigen la funcionalidad de los barrios elegidos

El segundo objetivo específico consistía en: *“Analizar los elementos y recursos que ofrecen cada uno de los barrios seleccionados, en las dimensiones: morfológica, funcional, social y ambiental”*.

Por tanto, los elementos y recursos de cada zona se han sometido a análisis a través de las dimensiones: *morfológica, funcional, social y medioambiental*. A continuación, se presentan los resultados en función de cada zona estudiada.

urbanizables, estos eran: el entorno de la Torre El Molinete y el sitio donde se ubica la actual Calle Tolosa.

Como se ha explicado en el apartado “5.1.1. Mazarrón, un núcleo sometido a cambios recientes muy drástico” (ver página 31), la superficie del Casco se ha incrementado progresivamente desde mediados del siglo XX. En primer lugar, se expandió hacia el sureste, en torno a la Avenida de La Constitución, y más tarde, se urbanizaron los alrededores de la Torre del Molinete.

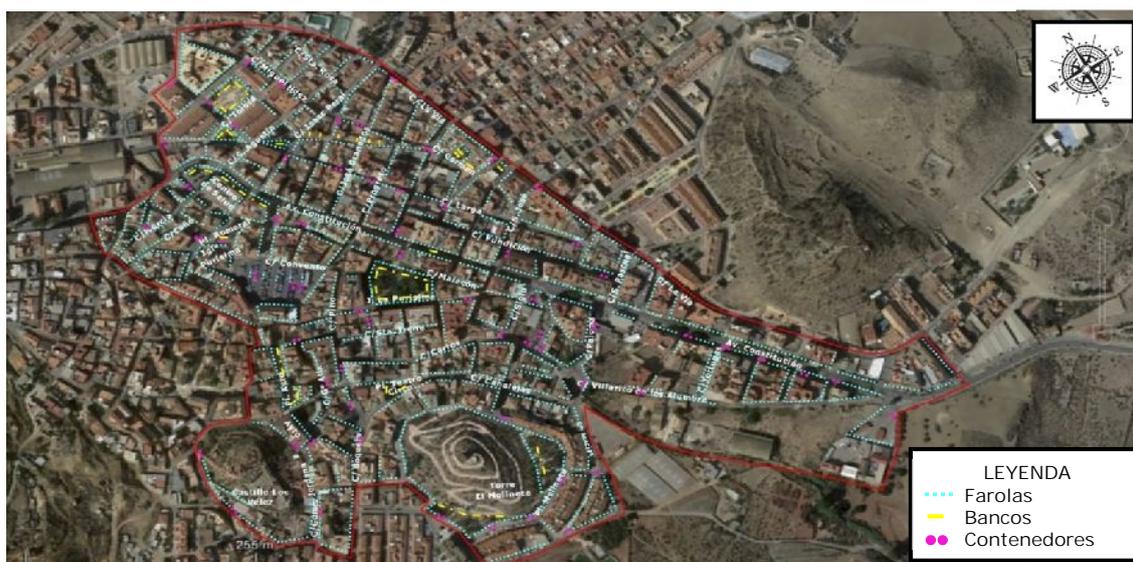


Figura 16: Ubicación del mobiliario urbano en el Casco. Fuente base: Google Earth.

Por lo general, el Casco posee un mobiliario urbano en buen estado de conservación, cuyo número de elementos es suficiente y está distribuido de forma estratégica como se aprecia en la figura 16. Sin embargo, existen algunos problemas con relación a los distintos elementos que lo componen.

El alumbrado es insuficiente en las zonas más antiguas (el entorno de la Calle Caño, la Calle Progreso, la Calle Larga, la Calle Gómez Jordana y la Calle Carros), donde el plano es más complejo quedando algunos tramos con una iluminación deficiente.

En el caso de los contenedores de basura, se encuentran ubicados en puntos estratégicos donde son visibles y accesibles. Al tratarse de grandes depósitos localizados en lugares muy visibles de gran tránsito, afecta negativamente a la calidad visual de paisaje porque están considerados como elementos intrusivos que alteran y obstaculizan las vistas. Por tanto, podrían ser soterrados como ya se hizo con los contenedores que se encontraban próximos al Jardín de La Purísima. De este modo, se reduciría notablemente el impacto visual así como la presencia de olores.

Respecto a los bancos, se localizan en puntos clave como: las plazas (la Plaza Ramón y Cajal, la Plaza Teatro Circo, la Plaza del Convento, la Plaza del Romeral, la Plaza del Molinete y la Plaza del Ayuntamiento), los jardines (el Jardín de La Purísima y zonas verdes), y junto a algunos edificios públicos (el Centro de Salud, la Iglesia Convento-La Purísima y el Mercado de Abastos Cresta del Gallo). Sin embargo, sería preciso incrementar su número en las áreas donde se agrupan los comercios, como son la Avenida de La Constitución, calle La Vía y la Calle Convento, ya que soportan diariamente un gran tránsito de peatones.



Figura 17: Calidad visual de las edificaciones del Casco. Fuente base: Google Earth.

La mejor calidad visual de las edificaciones se registra en torno a los puntos donde se ha producido una mayor renovación de las edificaciones. Como se aprecia en la figura 17, se trata del entorno de la Torre El Molinete, la Avenida de La Constitución y Calle La Vía. Asimismo, destaca la calidad visual de algunas edificaciones notables como Casas Consistoriales y algunas viviendas señoriales que datan del siglo XIX, mientras que los sectores que albergan edificaciones de baja calidad visual, coinciden con aquellos donde se ubican las viviendas unifamiliares antiguas y humildes que precisan mejorar sus fachadas.



LEYENDA

1 Agaves	10 Cicas	19 Moreras Japonesas	28 Plataneras
2 Algarrobos	11 Coronas de cristo	20 Moreras	29 Plátanos de sombra
3 Araucarias	12 Dragos	21 Naranjos amargos	30 Tipuanas
4 Brachichitos	13 Eucaliptos rojo	22 Olivos	31 Palmeras de abanico mexicana
5 Baladres	14 Falsos pimenteros	23 Palmeras abanico china	32 Zonas de Cactaceas
6 Laureles de la India blancos	15 Hibiscos	24 Palmeras canaria	Vegetación silvestre
7 Bugambilias	16 Huajes	25 Palmeras de Carolina	Jardines/huertos privados
8 Casuarinas	17 Jacarandas	26 Palmitos	
9 Chumberas	18 Laureles de Indias	27 Pinos carrasco	

Figura 18: Localización de las especies vegetales en el Casco. Fuente base: Google Earth.

El Casco es el barrio que posee jardines y zonas verdes más amplias. Como se puede ver en la figura 18, alberga una gran variedad de plantas como son: (1) Agaves (*“Agave attenuata”*), (2) Algarrobos (*“Ceratonia siliqua”*), (3) Araucarias (*“Araucaria heterophylla”*), (4) Brachichitos (*“Brachychiton popelines”*), (5) Baladres (*“Nerium oleander”*), (6) Laureles blancos de la India (*“Ficus benjamina”*), (7) Bugambilias (*“Bougainvillea spectabilis”*), (8) Casuarinas (*“Casuarina equisetifolia”*), (9) Chumberas (*“Opuntia ficus-indica”*), (10) Cicas (*“Cyca revoluta”*), (11) Coronas de cristo (*“Euphorbia mili”*), (12) Dragos (*“Dracaena drago”*), (13) Eucaliptos rojos (*“Eucalyptus camaldulensis”*), (14) Falsos pimenteros (*“Schmus molle”*), (15) Hibiscos (*“Hibiscus”*), (16) Huajes (*“Leucaena leucocephala”*), (17) Jacarandas (*“Jacaranda mimosifolia”*), (18) Laureles de Indias (*“Ficus microcarpa”*), (19) Moreras Japonesas (*“Morus kagayamae”*), (20) Moreras (*“Morus alba”*), (21) Naranjos amargos (*“Citrus aurantium”*), (22) Olivos (*“Olea europea”*), (23) Palmeras en abanico china (*“Livistona chinensis”*), (24) Palmeras canarias (*“Phoenix canariensis”*), (25) Palmeras de Carolina (*“Sabal palmetto”*), (26)

Palmitos (“*Chamaerops humilis*”), (27) Pinos carrasco (“*Pinus halepensis*”), (28) Plataneras, (“*Musa paradisiaca*”), (29) Plátanos de sombra (“*Platanus hispánica*”), (30) Tipuanas (“*Tipuana tipu*”), (31) Palmeras de abanico mexicana (“*Washingtonia*”) y (32) zonas de suculentas (“*Cactaceae*”).

También hay presencia de vegetación silvestre que crece sin control en solares. Y algunos jardines-huertos privados, donde se pueden observar: limoneros (“*Citrus limon*”), olivos (“*Olea europea*”), higueras (“*Ficus carica*”) y diversas especies de palmeras.

b. Dimensión funcional:



LEYENDA

	Viviendas		Edificios públicos		Z. de aparcamiento
	Comercios		Parques y jardines		Solar
	Viviendas y comercios		BIC		Otros usos

Figura 19: Localización de las principales actividades en el Casco. Fuente base: Google Earth.

El Casco es el centro neurálgico del municipio de Mazarrón, por ello, concentra los principales servicios. En concreto, se localizan los siguientes servicios:

- Servicios públicos de distinta índole: sanitarios (Centro de Salud), administrativos (Ayuntamiento, Agencia de Desarrollo Local, Correos), culturales (Casas

Consistoriales) y religiosos (la Iglesia Convento-La Purísima y la Iglesia de San Antonio de Padua).

- Los servicios privados son numerosos y diversos: comercios (alimentación, textil, librerías, droguerías, ferreterías, perfumerías, academias de idiomas, telefonía móvil, zapaterías, electrodomésticos, estancos, loterías, recreativos, fotografía, alimentación para animales, productos agrícolas, productos electrónicos e informáticos, floristería, juguetería, transporte de mercancías), restauración y hostelería (bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, hoteles y pensiones), legales y administrativos (asesores fiscales, notarios, abogados), financieros (bancos y cajeros) y sanitarios (dentistas, policlínicas, dietistas y nutricionistas, farmacias, veterinarios y parafarmacias). Además de los usos citados, ofrece más servicios como se observa en la figura 19.

Cuenta con varios espacios públicos dedicados al ocio al aire libre, como: la Plaza Romeral, la Plaza del Convento, la Plaza Teatro Circo, la Plaza del Ayuntamiento, el Jardín de La Purísima y las zonas verdes de las calles Tolosa y Carmen. En relación con el patrimonio histórico, posee dos importantes elementos, el Castillo de Los Vélez y la Torre El Molinete.

Y también, se ha identificado otros usos, aquellos que no son propios de espacios urbanos como es el caso de las naves situadas en la Calle Villarico de los Alumbres destinadas a trabajos industriales/agrícolas.

En la figura 19, destaca el gran aparcamiento público ubicado junto a la Plaza del Convento. Hasta hace 7 años aproximadamente, este espacio lo ocupaba el antiguo Mercado de Abastos que fue trasladado a la Avenida de La Constitución (ver página 63). Tras su demolición, se creó este aparcamiento que recibe, diariamente, una gran afluencia de vehículos. Desde el punto de vista de la calidad visual del paisaje, contrasta negativamente con el conjunto (ver página 67), y además, afecta desfavorablemente a la calidad ambiental.



Figura 20: Red viaria principal, itinerarios peatonales más usados e itinerarios y parada de transporte urbano del Casco. Fuente base: Google Earth.

En la figura 20, se aprecia como las principales vías de comunicación para vehículos son: la Avenida de La Constitución, Calle La Vía, la Calle Pino y la Calle Boquera. También, se muestra los itinerarios peatonales más utilizados para llegar a puntos importantes como son el Centro de Salud, el Ayuntamiento, la zona donde se concentran los comercios y el Jardín de La Purísima. Y por último, aparecen señalados los itinerarios y las paradas de autobús.

Es preciso aclarar que el municipio de Mazarrón no dispone de transporte público urbano, aunque si cuenta con transporte interurbano que lo conecta con otros núcleos poblacionales próximos (Puerto de Mazarrón, Bolnuevo, Camposol, Alhama, Totana, Lorca, Murcia y Cartagena). Por esta razón, tan solo cuenta con un único itinerario utilizado por las distintas líneas, en concreto, el recorrido se reduce a la Avenida La Constitución.

En cuanto a las paradas de autobús, tan solo una está dotada del mobiliario urbano correspondiente, mientras que la otra, ubicada frente al Centro de Salud, únicamente está indicada con una señal de tráfico.

c. *Dimensión social:*



Figura 21: Principales lugares de encuentro en el Casco. Fuente base: Google Earth.

Los principales lugares de encuentro coinciden con las plazas, jardines y las zonas donde se localizan bares y cafeterías muy conocidos como es el caso de la Calle Convento.

Los niños se agrupan para jugar en las zonas infantiles señaladas en la figura 21, especialmente, en el Jardín de La Purísima y la zona verde situada frente a la Calle Tolosa. También, se concentran en la Plaza del Ayuntamiento, al ser un gran espacio libre de obstáculos. En cambio, los mayores se reúnen principalmente en el entorno de la Calle Convento, frente al Mercado de Abastos Cresta del Gallo, en la Avenida de La Constitución, y también, en el Jardín de La Purísima.

d. *Dimensión ambiental:*



Figura 22: Principales rasgos ambientales del Casco. Fuente base: Google Earth.

En la figura 22 se ha recogido aquellos lugares que poseen una baja calidad visual. En general, se corresponden con áreas que presentan las siguientes características: las calles son más estrechas y sinuosas; los distintos tipos de edificaciones se alternan sin orden; algunas construcciones y fachadas están muy deterioradas; y finalmente, el mobiliario urbano es insuficiente o se encuentra en mal estado.

La Avenida de La Constitución, Calle La Vía, Calle Boquera, Calle Pino y Calle Progreso, son las vías con presencia de olores y las más ruidosas, debido a la alta intensidad de tráfico que soportan.

5.1.2.2. Barrio de San Andrés

a. Dimensión morfológica:



Figura 23: Morfología del Barrio de San Andrés. Fuente base: Google Earth.

El Barrio de San Andrés forma parte del casco antiguo de Mazarrón como se ha explicado en el apartado “5.1.1. Mazarrón, un núcleo antiguo sometido a cambios recientes muy drásticos” (ver página 31). Por este motivo, presenta la característica principal de este tipo de lugares, un plano irregular constituido por calles estrechas y sinuosas. En su morfología destacan las formas cuadradas y rectangulares, como se aprecia claramente en la figura 23. En concreto, el tipo de edificación que predomina son las viviendas unifamiliares, adosadas unas a otras sin orden, formando manzanas con formas asimétricas. También hay algunos edificios de hasta tres alturas a causa del “boom” urbanístico. A pesar del contraste de alturas, estas construcciones se integran adecuadamente con la del conjunto al mostrar una armonía con el estilo antiguo. Algunos de estos edificios se localizan en la Calle Escultor Salzillo.

La superficie del barrio apenas ha cambiado desde 1956 hasta la actualidad. Su localización entre el Barrio de La Aceña (noreste), El Casco (este y sur), el Barrio Minero (oeste) y el Coto Minero San Cristóbal-Los Perules (noroeste), ha imposibilitado su expansión.



Figura 24: Ubicación del mobiliario urbano en el Barrio de San Andrés. Fuente base: Google Earth.

El mobiliario urbano se distribuye de forma un tanto anárquica. Es decir, el entorno de la Plaza Ramón y Cajal tiene un mobiliario urbano en buen estado de conservación y acorde con la estética general del barrio. Además, el número de elementos es el apropiado para cumplir con sus funciones correspondientes, concretamente, cuenta con: farolas, bancos, bolardos, papeleras y contenedores de basura. Sin embargo, el caso de los bancos es llamativo, como se observa en la figura 24, la Plaza Ramón y Cajal no dispone de ninguno y tan solo hay cuatro en una pequeña plaza situada en la Calle Escultor Salzillo.

Por el contrario, aquellas zonas más alejadas, de la Calle San Silvestre hacia la Calle Mariano Ruiz, tan solo cuentan con alumbrado público y contenedores de basura. Las farolas bastante deterioradas y de distintas tipologías precisan ser renovadas, y también, se necesita un incremento puesto que, en algunas partes, la iluminación es escasa.

Tampoco son suficientes los contenedores de basura, y además, su distribución es poco eficiente. Estos elementos se encuentran colocados en los extremos del barrio en las calles más amplias, de este modo se facilita la recogida de basuras, pero no la accesibilidad de los residentes al tener que recorrer largas distancias. Por tanto, se debería aumentar su



Figura 26: Localización de las especies vegetales en el Barrio de San Andrés. Fuente base: Google Earth.

En el Barrio de San Andrés únicamente existe una zona verde situada en la Plaza Ramón y Cajal. En general, la vegetación presente se encuentra en buen estado y aporta abundante sombra, aunque precisan de un mayor mantenimiento. Respecto a la diversidad, no hay gran variedad de especies como aparece indicado en la figura 26, en concreto, cuenta con: (1) Hibiscos (*Hibiscus*), (2) Jacarandas (*Jacaranda mimosifolia*) y (3) Tipuanas (*Tipuana tipu*).

También se puede encontrar vegetación silvestre que crece descontroladamente en los espacios sin edificar.

b. *Dimensión funcional:*



Figura 27: Localización de las principales actividades en el Barrio de San Andrés. Fuente base: Google Earth.

Como se aprecia en la figura 27, predomina el uso residencial en todo el barrio. No obstante, este uso se combina con el comercial en las zonas próximas al Casco, en especial, en la Calle Comandantes Hermanos García Sánchez, la Calle Escultor Salzillo y la Avenida de La Constitución.

A pesar de ser reducido el número de comercios hay gran diversidad, desde tiendas de tejidos, mercería, droguería, estética, alimentación, ferretería, farmacia hasta una imprenta. También, acoge otros servicios privados de carácter legal y financiero como asesorías fiscales, un despacho de abogados, compañías de seguros y una notaría.

Con relación a los servicios públicos, tan solo dispone de tipo religioso: el Centro Parroquial del municipio y la Iglesia de San Andrés.



Figura 28: Red viaria principal, itinerarios peatonales más usados e itinerarios y parada de transporte urbano del Barrio de San Andrés. Fuente base: Google Earth.

El barrio limita al norte con la Avenida de La Constitución como se observa en la figura 28, en esta zona discurre el último tramo del único itinerario de autobús que tiene Mazarrón. Además, cuenta con una parada de autobús que al igual que ocurría en El Casco, tan solo está señalizada con una señal de tráfico y no está dotada del mobiliario correspondiente. Dentro de San Andrés, las vías que mayor intensidad de tráfico de vehículos se corresponden con aquellas que poseen mayor anchura y conectan con la Avenida de La Constitución. También, se ha identificado los itinerarios peatonales más usados para llegar a puntos clave como: la Iglesia de San Andrés, el Centro Parroquial, el sitio donde se concentran los comercios y la Avenida de La Constitución.

c. *Dimensión social:*



Figura 29: Principales lugares de encuentro en el Barrio de San Andrés. Fuente base: Google Earth.

Los puntos de reunión más frecuentados coinciden con las únicas plazas del barrio como se indica figura 29. En la Plaza Ramón y Cajal, se concentran personas de todas las edades procedentes de distintos puntos del municipio ya que acuden al Centro Parroquial y a la Iglesia de San Andrés. Mientras que en la pequeña plazoleta de la Calle Escultor Salzillo se reúnen personas mayores especialmente por la tarde, porque deben de esperar a que la sombra de los edificios cubra el espacio, al no haber ni vegetación ni pérgolas que la proporcionen. También, se ha observado que los niños suelen ocupar las calles para jugar así como los vecinos para reunirse. Esto sucede por dos razones principalmente, escasez de lugares públicos apropiados y baja densidad de circulación de vehículos que lo posibilita.

d. *Dimensión ambiental:*



Figura 30: Principales rasgos ambientales del Barrio de San Andrés. Fuente base: Google Earth.

En la figura 30, se aprecia el sector de San Andrés que destaca por su baja calidad visual. Como se ha explicado al inicio, el barrio presenta un área deprimida, que viene dado por plano confuso compuesto por calles deterioradas y muy estrechas distribuidas sin orden. No cuenta con el mobiliario urbano necesario, y además, el pésimo estado de las edificaciones tampoco contribuye a mejorar su calidad. Entre las distintas construcciones no existe la menor armonía, debido a los fuertes contrastes negativos provocados por la diversidad de materiales, estilos, alturas y colores.

También, existen algunos solares abandonados, donde crece la maleza sin control y se acumulan materiales de desecho de forma ilegal. Estos restos generan olores desagradables y suponen un riesgo para la salud pública.

Por último, se ha reflejado en la figura 30 que en el tramo de la Avenida de La Constitución perteneciente a este barrio, hay presencia tanto de olores como de ruidos. Ambos originados por el intenso tráfico de vehículos que soporta la vía.

5.1.2.3. Urbanización La Cañadica

a. Dimensión morfológica:



Figura 31: Morfología de la Urbanización de La Cañadica. Fuente base: Google Earth.

La Urbanización La Cañadica, se trata de una zona de reciente construcción cuya urbanización se inició a principios del 2000. La juventud de su edificación se refleja en su plano frente al del resto de zonas del núcleo urbano, es regular y ordenado constituido por las calles amplias como se observa en la figura 31. En su morfología destacan las formas rectangulares, puesto que únicamente alberga un tipo de edificación tipo dúplex.

En cuanto a su superficie, la urbanización comenzó con la construcción de un primer sector en torno a la Plaza Victoria Monche, y finalizó, con la edificación de un segundo sector junto a la Plaza Mariana Pineda, aproximadamente, en 2007. Desde entonces no ha sufrido ninguna modificación, por tanto, su extensión continúa siendo la misma desde la finalización de su urbanización.



Figura 32: Ubicación del mobiliario urbano en la Urbanización de La Cañadica. Fuente base: Google Earth.

En la figura 32, se muestra como está dotado del mobiliario urbano básico: alumbrado, papeleras, contenedores de basura y bancos. En general, posee un mobiliario urbano en buen estado de conservación con un número de elementos suficiente y distribuidos de forma estratégica con relación a su finalidad.

Las farolas que constituyen el alumbrado público, se encuentran dispuestas de forma idónea sin entorpecer la circulación de los viandantes, y además, se ha empleado el número apropiado para que no existan espacios sin iluminación.

Respecto a los bancos, tanto su número como distribución son apropiados en relación con las características de la Urbanización La Cañadica. Estos elementos del mobiliario, se han ubicado en lugares de sombra favoreciendo el descanso de los peatones y sin entorpecer su tránsito. Tampoco suponen un obstáculo en las vistas, ni un elemento intrusivo que altere notablemente el paisaje.

Por el contrario, los contenedores son elementos intrusivos que fragmentan y ocultan las vistas al estar ubicados en puntos de gran visibilidad y su gran tamaño. Por este motivo,

sería preciso su soterramiento, aportando una estética más acorde con el conjunto y evitando posibles olores desagradables.



Figura 33: Calidad visual de las edificaciones de la Urbanización de La Cañadica. Fuente base: Google Earth.

La calidad visual de las edificaciones es muy buena, debido a la juventud y calidad de sus materiales. Sin embargo, hay dos excepciones como se puede ver en la figura 33. La primera, se corresponde con el Pabellón de Deportes de La Cañadica situado en la Calle Virgen de Fátima, es un gran edificio gris de aspecto descuidado que posee tres alturas aproximadamente. Debido a su morfología y estado, se considera como un elemento arquitectónico discordante que destaca por su baja calidad y falta de integración en el conjunto respecto a su tipología, altura y cromatismo.

La segunda excepción, se trata de la casa solariega que protagoniza la Plaza Victoria Monche, conocida popularmente como la Casa de La Cañadica. A pesar de ser de titularidad municipal y estar declarada como Bien Inventariado, se halla en avanzado estado deterioro y abandono. Su lamentable situación queda enmascarada por la vegetación de la plaza, pero conforme se avanza por el Paseo de La Cañadica se hace visible su estado y el conjunto pierde calidad gradualmente. Por tanto, urge su rehabilitación y restauración con el fin de evitar su desaparición, y además, mejorar notablemente la calidad visual del conjunto.



LEYENDA

1 Agaves	7 Falsos pimenteros	13 Palmeras abanico china	19 Uñas de León
2 Asarinas	8 Hibiscos	14 Palmeras canaria	Vegetación silvestre
3 Bugambilias	9 Jacarandas	15 Palmeras de Carolina	Jardines/huertos privados
4 Casuarinas	10 Laureles de Indias	16 Palmeras mazari	
5 Cipreses	11 Moreras	17 Palmitos	
6 Eucaliptos rojo	12 Olivos	18 Tipuanas	

Figura 34: Localización de las especies vegetales en la Urbanización La Cañadica. Fuente base: Google Earth.

La Urbanización La Cañadica, es la zona que tiene mayor número de espacios verdes en relación con la superficie que ocupa. Como se observa en la figura 34, alberga una gran variedad de plantas, concretamente, son: (1) Agaves (“*Agave attenuata*”), (2) Asarinas (“*Asarina erubescens*”), (3) Bugambilias (“*Bougainvillea spectabilis*”), (4) Casuarinas (“*Casuarina equisetifolia*”), (5) Cipreses (“*Cupressus sempervirens*”), (6) Eucaliptos rojos (“*Eucalyptus camaldulensis*”), (7) Falsos pimenteros, (“*Schmuss molle*”), (8) Hibiscos (“*Hibiscus*”), (9) Jacarandas (“*Jacaranda mimosifolia*”), (10) Laureles de Indias (“*Ficus microcarpa*”), (11) Moreras (“*Morus alba*”), (12) Olivos (“*Olea europea*”), (13) Palmeras en abanico china (“*Livistona chinensis*”), (14) Palmeras canarias (“*Phoenix canariensis*”), (15) Palmeras de Carolina (“*Sabal palmetto*”), (16) Palmeras mazari (“*Nannorrhops ritchiana*”), (17) Palmitos (“*Chamaerops humilis*”), (18) Tipuanas (“*Tipuana tipu*”), y (19) Uña de león (“*Carpobrotus edulis*”).

b. *Dimensión funcional:*



Figura 35: Localización de las principales actividades en la Urbanización La Cañadica. Fuente base: Google Earth.

El uso principal de la zona es residencial como es evidente en la figura 35, aunque alberga algunos edificios públicos y lugares dedicados al ocio. En concreto, cuenta con tres edificios públicos que ofrecen servicios educativos, sanitarios y deportivos, siguiendo este orden son: el CEIP La Cañadica ubicado en la Calle Lorca, el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana situado en la Calle Virgen de Fátima, y por último, el Pabellón Municipal de Deportes La Cañadica localizado en la misma vía que el servicio anterior. También, dispone de varias zonas ajardinadas acondicionadas para el ocio al aire libre como más adelante se explicará.



Figura 36: Red viaria principal e itinerarios peatonales más usados de la Urbanización de La Cañadica. Fuente base: Google Earth.

La Urbanización La Cañadica, se encuentra atravesada de este a oeste por la Calle Lorca. Esta calle destaca sobre el resto, debido a la elevada intensidad de tráfico que soporta al conectar el núcleo urbano con importantes vías de comunicación, la Autopista del Mediterráneo AP-7 y Autovía Totana-Mazarrón RM-3.

Dentro de la zona, las calles más transitadas por vehículos coinciden con aquellas que forman parte de los itinerarios más usados por los peatones para llegar a sus puntos clave como se aprecia en la figura 36. Estas vías son las siguientes: la Calle Virgen de Fátima, donde se localiza el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana así como el Pabellón de Deportes La Cañadica; la Calle Lorca, que enlaza con importantes vías y alberga el CEIP La Cañadica; y por último, el Paseo de La Cañadica y la Plaza Mariana Pineda, que dan acceso a la gran mayoría de calles secundarias.

c. Dimensión social:



Figura 37: Principales lugares de encuentro en la Urbanización de La Cañadica. Fuente base: Google Earth.

En la figura 37 se han recogido los principales lugares de encuentro, se corresponden con las plazas y jardines. Los parques infantiles de la Calle Juan de Albacete y la Calle Juan de Peñas, cuentan con el mobiliario respectivo y están acondicionados para garantizar la seguridad de los niños. Por esta razón, se concentran allí para jugar acompañados de sus familiares. Mientras que en la Plaza Mariana Pineda y la Plaza Victoria Monche se reúnen los adolescentes, especialmente, durante el periodo lectivo escolar debido a su proximidad con el IES Felipe II.

d. *Dimensión ambiental:*



Figura 38: Principales rasgos ambientales de la Urbanización de La Cañadica. Fuente base: Google Earth.

La Urbanización La Cañadica presenta una estética armoniosa y equilibrada, pues reúne una serie de características favorables como son: un plano regular y ordenado compuesto de calles amplias, la existencia de un mobiliario urbano idóneo, la presencia de vegetación muy cuidada, y un elevado número de edificaciones de gran calidad. Por todas estas razones, no existe ningún espacio con baja calidad visual como se aprecia en la figura 38.

Respecto a la presencia de olores, se ha identificado dos sectores, tal y como aparece en la figura 38. El primero es el entorno de la Plaza Mariana Pineda, su proximidad al Coto Minero San Cristóbal-Los Perules y a una caballeriza favorece la existencia esporádica de olores desagradables. El segundo, se corresponde con la Calle Lorca de intenso tráfico que no solo provoca la presencia de olores molestos, sino también la convierte en la calle más ruidosa de toda la zona.

5.1.2.4. Barrio Minero

a. *Dimensión morfológica*

El Barrio Minero presenta un plano irregular formado por calles estrechas y sinuosas, que se adaptan a la orografía del lugar ya que descienden del Coto Minero San Cristóbal-Los Perules. En su morfología destacan las edificaciones de forma cuadrada y rectangular, puesto que la tipología que predomina es la vivienda unifamiliar de planta baja.



Figura 39: Morfología del Barrio Minero. Fuente base: Google Earth.

Como se observa en la figura 39, la gran mayoría de estas construcciones están adosadas unas a otras creando manzanas con formas irregulares, debido a sus distintas dimensiones y falta de orden. Aunque es posible encontrar algunas aisladas, diseminadas en la parte oeste del barrio. Y también, un sector de dúplex de una altura, situados en la Calle Sorolla. A pesar de ser uno de los barrios más antiguos de Mazarrón, aún se halla en proceso de urbanización. Como se puede ver en el apartado 5.1.1. (página 31), posee prácticamente la misma superficie que tenía a mediados del siglo XX.



Figura 40: Ubicación del mobiliario urbano en el Barrio Minero. Fuente base: Google Earth.

Al encontrarse en proceso de urbanización, el Barrio Minero no está dotado del equipamiento correspondiente como se puede ver en la figura 40. De hecho, algunas de sus calles se encuentran sin pavimentar o en avanzado estado de deterioro, tampoco poseen aceras o son irregulares en altura y anchura como sucede en las calles, Sorolla y Espoz y Mina.

El alumbrado público es insuficiente provocando que haya áreas sin luz y los contenedores de basura precisan de una urgente renovación, pues la mayoría de estos elementos son antiguos y están muy deteriorados.



Figura 41: Calidad visual de las edificaciones del Barrio Minero. Fuente base: Google Earth.

En general, la calidad visual de las edificaciones es baja como se aprecia en la figura 41. Existe un fuerte impacto visual entre ellas, debido a la diversidad de materiales, dimensiones, formas, colores y estilos. Por otra parte, son varias las viviendas que están construidas con materiales de baja calidad y/o de desecho. También, destaca la presencia de construcciones de aspecto inacabado o en proceso de ampliación, aunque están siendo habitadas.



Figura 42: Localización de las especies vegetales en el Barrio Minero. Fuente base: Google Earth.

Respecto a la vegetación, no existe ningún tipo de zona verde como se puede ver en la figura 42. Sin embargo, debido al bajo nivel de urbanización la vegetación silvestre crece sin control. Y además, algunos residentes tienen su propio jardín-huerto privado, donde es posible encontrar entre otras especies: limoneros (“*Citrus limon*”), naranjos (“*Citrus sinensis*”), olivos (“*Olea europea*”), higueras (“*Ficus carica*”), pinos piñoneros (“*Pinus pinea*”) y chumberas (“*Opuntia ficus-indica*”).

b. *Dimensión funcional:*



Figura 43: Localización de las principales actividades en el Barrio Minero. Fuente base: Google Earth.

El Barrio Minero es absolutamente residencial, como aparece reflejado en la figura 43. Se trata de un lugar poco atractivo para la apertura de negocios y/o el asentamiento de servicios, debido a diversos factores: su ubicación, en un extremo del núcleo alejado de las

principales vías de comunicación y al pie del Coto Minero San Cristóbal-Los Perules; su inacaba urbanización y edificación; la falta de mobiliario urbano; y la baja calidad de sus edificaciones.



Figura 44: Red viaria principal e itinerarios peatonales más usados del Barrio Minero. Fuente base: Google Earth.

En el Barrio Minero, las principales vías de comunicación de vehículos coinciden con los itinerarios peatonales más usados como se observa en la figura 44. Concretamente, se corresponden con el último tramo de la Calle Espoz y Mina, la Calle Sorolla y la Calle Santa Lucía. Todas estas vías tienen en común que se encuentran asfaltadas y dotadas con aceras, favoreciendo tanto el tránsito de vehículos como de peatones.

c. *Dimensión social:*



Figura 45: Principales lugares de encuentro en el Barrio Minero. Fuente base: Google Earth.

El barrio no cuenta con ningún espacio público que favorezca la reunión de sus residentes, pues no posee zonas verdes, jardines, parques infantiles, áreas de descanso, etc.

A pesar de ello, la baja densidad de tráfico posibilita que los residentes se reúnan ocupando la vía pública, y en patios, como se realizaba antaño y se continúa haciendo en las zonas rurales del municipio de Mazarrón.

Como se aprecia en la figura 45, se han identificado tres puntos de encuentro, el primero, ubicado en un tramo sin asfaltar de la Calle Espoz y Mina; el segundo, al inicio de la Calle Santa Lucía, y el último, en la Calle Sorolla. En estos lugares no solo se reúnen adultos, sino también se concentran los niños para jugar, especialmente, en la primera zona indicada.

d. Dimensión ambiental:



Figura 46: Principales rasgos ambientales del Barrio Minero. Fuente base: Google Earth.

A pesar de estar localizado en un marco incomparable y poseer unas excelentes vistas de todo el núcleo urbano, el Barrio Minero presenta una baja calidad visual como se indica en la figura 46. Esto se debe a: su plano irregular y confuso, la falta de equipamiento, al deterioro del mobiliario urbano, la pésima calidad de las edificaciones y la ausencia de armonía entre ellas.

La presencia de ruidos es mínima, por la baja densidad del rodado y localización alejada del centro. Sin embargo, al igual que sucede en la Urbanización La Cañadica, su ubicación junto al coto minero abandonado favorece la aparición ocasional de olores desagradables procedentes de restos minerales.

5.1.3. Análisis y valoración de los elementos y recursos paisajísticos de los barrios de: El Casco, San Andrés, Urb. La Cañadica y Barrio Minero

En relación con el tercer objetivo específico: “Valorar la calidad visual de los atributos físicos y estéticos/psicológicos con que cuenta cada barrio, evaluándolos cualitativa y cuantitativamente desde distintos puntos de observación”, los resultados obtenidos son los siguientes.

En la figura 47, se puede observar la localización de los distintos puntos de observación donde se efectuó la valoración de la calidad visual.



LEYENDA

● Casco	● B° San Andrés	○ Urb. La Cañadica	● B° Minero
1 Avenida de La Constitución	1 Iglesia S. Andrés y entorno	1 Casa Cañadica y entorno	1 Calle Espoz y Mina
2 Plaza del Ayuntamiento	2 C/ Comtes. Hnos. G° Sánchez	2 Plaza Mariana Pineda	2 Calle Sorolla
3 Iglesia Purísima y entorno			3 Calle Sta. Lucía

Figura 47: Localización de los puntos de observación donde se evaluó la calidad visual. Fuente base: Google Earth.

Ficha 01. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Casco (Casco Antiguo)

Lugar: Punto 1. Avenida Constitución



Figura 48: Avenida de La Constitución (Casco, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Altura de los edificios	Positiva	Cuatro alturas. Se mantienen a lo largo de la avenida.	Mantener.
Cromatismo de las fachadas	Positiva	Se alternan diferentes estilos dentro de lo modernos que son, con la inclusión de un edificio singular de gran cromatismo y diseño correspondiente al actual Mercado de Abastos “ <i>Cresta del Gallo</i> ”.	Mantener y conservar.
Fachadas bajos	Negativa	Propaganda y tabicado de ladrillos.	Enmascarar y/o pintar acorde con el resto de la fachada.
Cableado eléctrico	Negativa	Color negro, colgando en la fachada de los bajos de forma irregular	Enmascarar y/o soterrar.
Alumbrado (farolas)	Negativa	De estilo antiguo (metal y color negro), no concuerda con el de los edificios.	Modernizar diseños, cambiar en el futuro.
Papeleras	Negativa	De estilo antiguo (metal y color negro), no concuerda con el de los edificios.	Modernizar diseños, cambiar en el futuro.
Arbolado	Negativa	Tipo de arbolado: moreras, de gran porte que obstaculiza la visión del conjunto. Sus hojas y frutos ensucian el suelo.	Mantener muy podados o sustituir por otro arbolado más idóneo.

Tabla 01. Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 1 del Casco: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	6,5	12. Forma	12
2. Edificación	7,5	13. Color	7
3. Mobiliario urbano	9	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	11	15. Expresión simbólica y afectiva	8
5. Agua	0		
6. Vistas	4		
7. Sonidos	6		
8. Olores	4		
9. Elementos culturales	24		
10. Elementos que alteran el paisaje	-2,5		
Total atributos físicos:	69,5	Total atributos estéticos/psicológicos	32
Total recursos: 101,5 (notable)			

Observaciones: La Avenida de La Constitución vertebrada el núcleo urbano de norte a sur al ser una de sus principales calles. Esta amplia vía de 12 m. de ancho por 1.650 m. de largo, presenta diariamente un tráfico fluido e intenso. Sin embargo, la circulación de los viandantes se ve facilitada por la amplitud de las aceras y los múltiples pasos de peatones que hay a lo largo de toda la avenida. Se trata de una zona con un elevado tránsito peatonal, porque en ella se ubican algunos de los principales servicios públicos (sanitarios, administrativos y culturales), comercios, restauración así como servicios de distinta índole (financieros, telecomunicaciones, transporte, etc.).

La relación entre la anchura de la vía y la altura de las edificaciones es idónea, ya que la avenida presenta un ancho considerable y los edificios no rebasan las cuatro alturas. En general, las construcciones son de buena calidad y encuentran en perfectas condiciones de conservación, salvo alguna excepción.

El mobiliario urbano se encuentra bien conservado, no es excesivo y su ubicación es idónea al no ocultar vistas ni tampoco influir directamente en el tránsito de los peatones. No obstante, se trata de un mobiliario de estilo antiguo que no concuerda con la arquitectura de los edificios modernos próximos.

Las zonas verdes se reducen a que toda la avenida, en ambas aceras, se encuentra enmarcada por arbolado. La especie utilizada es la morera ("*Morus alba*"), poco apropiada con relación a las características de la vía. Por un lado, se trata de un árbol de hoja caduca, sus hojas al igual que sus frutos caen ensuciando y deteriorando las aceras, generando un aspecto descuidado, pudiendo provocar caídas. Y por otro, son árboles que durante el verano suelen ser muy frondosos, y al no haber mucha distancia entre ellos y las fachadas de los edificios, obstaculizan y fragmentan la visibilidad. A pesar de ello, la profundidad de las vistas es notable al ser superior a 200 m.

En esta avenida hay un elevado tráfico de vehículos, pero no hay exceso de ruidos que resulten molestos. Sucede lo mismo con los olores, también resultan indiferentes a los viandantes.

La propia vía en sí es un elemento cultural importante, muy conocido por todos los habitantes del núcleo de Mazarrón, junto con el Mercado de Abastos Cresta del Gallo y el Centro de Iniciativas Municipales de Empleo. Estos elementos presentan una excelente visibilidad y un notable interés desde el punto de vista cultural y social, por tanto, su expresión simbólica y afectiva es elevada.

Hay algunos elementos como algunas fachadas que se encuentran a medio construir donde se ha pegado publicidad de forma descuidada, siendo desagradable visualmente.

En cuanto a la estética, hay numerosas y variadas formas compatibles entre sí, de modo que la diversidad y el contraste son dominantes.

También, se aprecia una amplia gama cromática, la diversidad de colores es notable así como el contraste entre ellos. No obstante, se encuentran bien combinados resultando compatibles entre sí, dando una visión de paisaje agradable y moderno.

La proporción de la unidad es dominante, pues las dimensiones de los edificios producen sensación de "enormidad".

En definitiva, el paisaje de la Avenida de La Constitución es notable con relación a la calidad visual, aunque muestra algunas deficiencias como la necesidad de mejorar el mantenimiento de algunas fachadas. No obstante, posee aspectos positivos como la calidad de sus edificaciones, los elementos culturales o la vegetación que alberga. También, han recibido muy buena valoración sus atributos estéticos/psicológicos, es preciso poner en relieve sus formas, el color, la unidad y su expresión simbólica.

Ficha 02. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Casco (Casco Antiguo)

Lugar: Punto 2. Plaza del Ayuntamiento



Figura 49: Plaza del Ayuntamiento, (Casco, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Casas Consistoriales (Monumento BIC)	Positiva	De estilo modernista (eclectico), elementos ornamentales y cromatismo de su fachada.	Conservar.
Altura de los edificios	Negativo	No es regular, la altura de los edificios del margen derecho contrasta con la de las edificaciones singulares del lado izquierdo.	En los espacios aún no construidos, no permitir superar las dos alturas.
Cromatismo de las fachadas	Positiva	Buen estado de conservación. La gama cromática en tonos ocres y rojizos, acorde con conjunto.	Mantener y conservar.
Lateral gris del edificio frente a Casas Consistoriales	Negativa	Sin pintar, aspecto descuidado que resta calidad.	Enmascarar y/o pintar acorde con el resto de la fachada.
Cableado eléctrico	Negativa	Color negro, líneas continuas de color negro que contrasta con el cielo azul.	Soterrar.
Banderola anuncios	Negativa	Elemento invasivo visual en la facha de Casas Consistoriales, resta calidad visual.	Colocar en otro sitio.
Alumbrado (farolas)	Positiva	De estilo antiguo (metal y color negro), acorde con el de los edificios. Contrasta positivamente con la gama cromática predominante en el conjunto.	Mantener y conservar.
Papeleras	Positiva	De estilo antiguo (metal y color negro), acorde con el de los edificios. Contrasta positivamente con la gama cromática predominante en el conjunto.	Mantener y conservar.

Bancos	Positiva	De estilo antiguo, acorde con el de los edificios. Negro y marrón (metal y madera), contrasta positivamente con la gama cromática predominante en el conjunto.	Mejorar mantenimiento, y conservar.
Vegetación	Positiva	En buen estado. Arbustos podados en forma ovalada.	Mantener y conservar.

Tabla 02. Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 2 del Casco: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	11,25	12. Forma	12
2. Edificación	7,5	13. Color	5,5
3. Mobiliario urbano	9	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	5,5	15. Expresión simbólica y afectiva	8
5. Agua	0		
6. Vistas	1		
7. Sonidos	6		
8. Olores	3		
9. Elementos culturales	40		
10. Elementos que alteran el paisaje	-6		
Total atributos físicos:	77,25	Total atributos estéticos/psicológicos	30,5
Total recursos: 107,75 (notable)			

Observaciones: La Plaza del Ayuntamiento de Mazarrón tiene una superficie de 2.134 m² aproximadamente, dedicados exclusivamente al tránsito peatonal. Se encuentra enmarcada por edificios en sus laterales norte y sur con abertura al este y oeste, formando una manzana abierta.

Las construcciones no son excesivamente altas, pero presentan una altura irregular. Las ubicadas en su lateral norte tienen como máximo dos alturas, mientras que los edificios del margen sur llegan a las tres alturas. A pesar de esta irregularidad, la relación entre la altura de las edificaciones y la anchura de la plaza es buena.

En general, las edificaciones son de muy buena calidad y se encuentran en perfectas condiciones de conservación, salvo el edificio del Ateneo Cultural, no visible en la fotografía, que presenta un avanzado estado de deterioro (ventanales rotos, pintura desconchada, ornamentación degradada, etc.).

El mobiliario urbano se encuentra en buen estado de conservación ya que se revisa con frecuencia. El número de elementos es suficiente, se encuentran idóneamente bien ubicados y en puntos estratégicos en la plaza.

Las zonas verdes no son abundantes, se sitúan en la zona más amplia de la plaza. La diversidad es media, pues solo hay presentes tres especies: ficus ("*Ficus microcarpa*"), palmeras ("*Phoenix canariensis*") e hibiscos ("*Hibiscus*"). La vegetación está muy cuidada, aunque las continuas tareas de mantenimiento no permiten que sean muy frondosas siendo la sombra que aportan escasa.

Debido a la forma irregular de la plaza y dependiendo del punto de observación la profundidad de las vistas cambia. Para la realización de la fotografía, se eligió el punto desde donde se percibía mayor profundidad. Si el punto de observación se hubiera ubicado en la zona ajardinada, la profundidad se reduciría notablemente, tan solo se observaría las fachadas de Casas Consistoriales y la Iglesia de San Antonio de Padua.

El tránsito peatonal de esta zona es muy elevado por su proximidad a importantes servicios públicos (administrativos, culturales, servicios sociales, económicos, correos, etc.), comerciales y de restauración. También, es un lugar empleado por decenas de niños para jugar diariamente, cercano a las iglesias de la localidad lo que permite escuchar el repicar de sus campanas y donde se ubica el reloj municipal que suena cada cuarto de hora. Por todo ello es un lugar algo ruidoso, pero resulta agradable. Algo similar sucede con los olores, no hay en exceso, pero son agradables.

Los elementos culturales son numerosos, todos de gran interés y muy representativos, estos son: la propia Plaza del Ayuntamiento, la Iglesia de San Antonio, Casas Consistoriales y el Ateneo Cultural o Casino. Todos los elementos son muy visibles, aunque en la fotografía no aparecen por la forma irregular de la plaza.

También, es preciso tener en cuenta los atributos estéticos: las formas, los colores, la unidad y la expresión simbólica y afectiva.

La diversidad de formas en la plaza es dominante, pues hay un gran número y son muy variadas. El contraste entre ellas es elevado, aun así, muestran una buena compatibilidad al complementarse unas con otras.

El color presenta una diversidad dominante, porque abarca una gran variedad de tonos ocres, asalmonados, rojizos y azules, cuyo contraste es medio, siendo compatibles entre sí.

La proporción de la unidad de la plaza es dominante, la tipología de las edificaciones genera sensación de “enormidad” al viandante.

La plaza está cargada de simbolismos, ha sido y es uno de los lugares más representativos de Mazarrón. Por tanto, su expresión simbólica y afectiva es dominante, continúa siendo un punto de encuentro y reunión generación tras generación.

Para concluir, el paisaje de la Plaza del Ayuntamiento respecto a la calidad visual ha obtenido la calificación de notable, porque sus atributos, tanto físicos como estéticos, están bien valorados gracias a su morfología, ubicación y conservación.

Ficha 03. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Casco (Casco Antiguo) Lugar: Punto 3. Iglesia Convento de La Purísima y su entorno



Figura 50: Iglesia Convento La Purísima y su entorno (Casco, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Iglesia Convento de La Purísima	Positiva	Estilo, elementos ornamentales y cromatismo de su fachada (colorido en tonos blancos y ocres con detalles en azul).	Mejorar mantenimiento, proteger y conservar.
Altura de los edificios	Negativo	No es regular, la altura de los edificios del margen derecho contrasta con el inmueble singular, Iglesia del Convento de La Purísima.	
Tipologías y estilo de las fachadas	Negativa	Se alternan diferentes tipologías y estilos, contraste negativo que resta calidad visual.	
Cromatismo de las fachadas	Positiva	Buen estado de conservación. La gama cromática en tonos ocres y rojizos,	Mantener y conservar.

		acorde con conjunto, pero no concuerda con la fachada de la iglesia.	
Antenas	Negativa	Color negro, líneas verticales continuas de color negro que contrasta con el cielo azul.	Enmascarar.
Alumbrado (farolas)	Negativa	Mezcla de estilos, antiguo (metal y color negro) y moderno (negro y azul).	Unificar estilos, sustituir por un estilo acorde con el conjunto.
Papeleras	Positiva	De estilo antiguo (metal y color negro), acorde con el de los edificios. Contrasta positivamente con la gama cromática predominante en el conjunto.	Mantener y conservar.
Toldos	Positivo	Gama cromática en tonos ocres, acorde con el colorido de conjunto.	Mantener y conservar.
Banderola anuncios	Negativa	Elemento invasivo visual en la fachada de Iglesia, resta calidad visual.	Colocar en otro sitio.
Cartelería	Negativa	Buen estado, pero diferentes estilos y tipologías.	Unificar estilos, sustituir por un estilo acorde con el conjunto.

Tabla 03. Valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 3 del Casco: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	18	12. Forma	12
2. Edificación	7,5	13. Color	7
3. Mobiliario urbano	0	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	3,5	15. Expresión simbólica y afectiva	8
5. Agua	0		
6. Vistas	2		
7. Sonidos	-3		
8. Olores	2		
9. Elementos culturales	40		
10. Elementos que alteran el paisaje	-20		
Total atributos físicos:	50	Total atributos estéticos/psicológicos	32

Total recursos: 82 (bueno)

Observaciones: La Iglesia Convento del La Purísima se localiza en la Plaza del Convento, entre las calles Pintor Agustín Navarro y Convento, y frente a un gran aparcamiento donde se encontraba el antiguo Mercado de Abastos hasta hace 7 años. Toda la zona tiene una superficie de 7.300m² aproximadamente, presenta un tráfico intenso por su ubicación en pleno centro del núcleo urbano y el gran aparcamiento que alberga. El tránsito peatonal lo facilita la amplitud de las aceras y los numerosos pasos de peatones distribuidos de forma estratégica.

En cuanto al tipo de edificación, se distingue la iglesia que es un bloque aislado y el resto de los edificios que están organizados en manzanas abiertas. Todos los edificios poseen buena calidad y se encuentran bien conservados; su altura no se mantiene constante, oscila de una a cuatro alturas, pero a pesar de ello, la relación entre altura de las edificaciones y anchura de la plaza es muy buena.

El mobiliario urbano se encuentra en buen estado de conservación y está distribuido de forma adecuada, pero el número de elementos es insuficiente como es el caso de las papeleras, bancos, pérgolas, etc.

Las zonas verdes no existen, tan solo hay unos maceteros en situados en la Plaza del Convento. En estos, hay plantados unos pequeños cipreses comunes ("*Cupressus sempervirens*") que no aportan ninguna sombra.

La profundidad de las vistas es buena, dado que la morfología del espacio estudiado permite la visión de un extremo a otro.

La presencia de sonidos es dominante, por el elevado tránsito peatonal de esta zona debido a su proximidad a diversos servicios (públicos, comerciales, financieros y hosteleros) y, también, por el nivel de tráfico rodado continuo para aparcar.

En el caso de los olores, aunque el tráfico es intenso no hay en exceso y resultan indiferentes.

Existen varios elementos culturales, todos son visibles, de gran interés y muy representativos como la Iglesia Convento La Purísima y La Plaza del Convento.

Los elementos intrusivos son abundantes, se trata de vehículos y contenedores de basura. Ambos elementos se encuentran situados de forma que fragmentan y ocultan las vistas del edificio singular, la Iglesia Convento La Purísima.

También, es preciso tener en cuenta los atributos estéticos: las formas, los colores, la unidad y la expresión simbólica y afectiva.

Las formas son múltiples y distintas, en consecuencia, la diversidad es dominante al igual que el contraste. Además, muestran una buena compatibilidad al complementarse unas con otras.

El color también presenta una diversidad y contraste dominante, porque se abarca una gran variedad de tonos ocres, asalmonados, rojizos y blancos. Los distintos colores son compatibles entre sí, ya que el conjunto resulta agradable.

La proporción de la unidad es dominante, porque el contraste de alturas entre los distintos edificios genera sensación de “enormidad”.

La zona puede ser considerada como el punto central de Mazarrón, tiene una notoria expresión simbólica y afectiva. Se trata de uno de los lugares más representativos y un importante punto de encuentro desde antaño, generado, también, por la Iglesia Convento La Purísima, donde se encuentra la Patrona del municipio.

En resumen, el paisaje de la Iglesia Convento La Purísima y su entorno en relación con la calidad visual es bueno, aun cuando hay deficiencias en el mobiliario urbano, ausencia de zonas verdes, inexistencia de agua y un elevado número de elementos intrusivos. También posee aspectos positivos que destacan como la presencia de elementos culturales y la expresión simbólica y afectiva.

Ficha 04. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Barrio de San Andrés (C. Antiguo) Lugar: Punto 1. Iglesia de San Andrés y su entorno



Figura 51: Iglesia de San Andrés y su entorno (Barrio de San Andrés, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Iglesia. Monumento BIC	Positiva	Colorido ocre, acorde con el resto de edificios.	Mejorar el estado de conservación laterales
Cromatismo fachadas	Positiva	Estilo antiguo y gama cromática en tonos ocres y blancos, acorde con el edificio singular.	Mejorar mantenimiento y conservar.

Alumbrado (farolas)	Positiva	De hierro y color negro, aparecen dos tipos.	Mantener y conservar.
Focos de iluminación	Negativa	La forma y el color desentonan con el conjunto.	Enmascarar, empotrar en el suelo
Bolardos	Negativa	Color negro.	Se podrían sustituir por otros de piedra de color natural.
Papeleras	Negativa	Color negro, mala ubicación.	Enmascarar.
Barandilla escalera	Negativa	Color negro.	Enmascarar.
Parterres vegetación	Negativa	Árboles de hoja caduca y falta de cuidado en los parterres de vegetación.	Mejorar y mantener en buen estado.

Tabla 04. Valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 1 del Barrio de San Andrés: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	11,25	12. Forma	12
2. Edificación	7,5	13. Color	2,5
3. Mobiliario urbano	4,5	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	11	15. Expresión simbólica y afectiva	8
5. Agua	0		
6. Vistas	1		
7. Sonidos	2		
8. Olores	6		
9. Elementos culturales	40		
10. Elementos que alteran el paisaje	-2,5		
Total atributos físicos:	80,75	Total atributos estéticos/psicológicos	27,5
Total recursos: 108,25 (notable)			

Observaciones: La Plaza Ramón y Cajal tiene una superficie de 1.340 m² aproximadamente, dedicados exclusivamente al tránsito peatonal. Se halla enmarcada por edificios en sus laterales este y suroeste, formando una manzana abierta, y también, cuenta con un bloque aislado al Norte, la Iglesia de San Andrés. La mayoría de las construcciones son de buena calidad y están bien conservadas, salvo el edificio que hay tras la zona verde que se encuentra muy deteriorado (ventanas rotas, pintura desconchada, acumulación de basura, etc.).

Las edificaciones que la rodean no son muy altas, oscilan entre una y dos plantas. A pesar de esta irregularidad, la relación entre la anchura de la plaza y la altura de los edificios es buena.

El mobiliario urbano es suficiente y se halla bien conservado, aunque la ubicación de algunos elementos es inadecuada.

Los parterres de vegetación se localizan en el lateral este de la plaza. El tipo de vegetación empleada principalmente es arbórea, siendo la diversidad media ya que solo hay tres especies que son las siguientes: tipuanas ("*Tipuana tipu*"), jacarandas ("*Jacaranda mimosifolia*") e hibiscos ("*Hibiscus*"). En general, se encuentran en buen estado, aunque no aportan gran sombra ya que han crecido de forma descontrolada y, en verano, que es cuando florecen, manchan el suelo.

El espacio analizado, posee una forma irregular por lo que la profundidad de las vistas cambiará en función del punto de observación. Para efectuar la fotografía, se eligió un punto que abarcara la máxima panorámica.

La presencia de sonidos es muy baja, resultan indiferentes y son temporales, pues se trata del repicar de las campanas, el canto de los pájaros o algún coche que circula por las calles paralelas.

En el caso de los olores, la presencia es media y son agradables ya que proceden de la zona verde de la plaza.

La propia plaza es un elemento cultural junto a la Iglesia de San Andrés y algunas de las viviendas antiguas situadas en su margen este. También, cuenta con un elemento singular, la gran farola que se observa en la imagen, se trata del único elemento del mobiliario urbano que se conserva del siglo XIX procedente de la desaparecida Fundición Salvador Martínez.

En la zona analizada hay escasa presencia de elementos intrusivos, tan solo las papeleras y el alumbrado. Ambos elementos dificultan y fragmentan las vistas, debido a su inadecuada ubicación.

Respecto a los atributos estéticos/psicológicos, las formas son múltiples y diversas. Entre ella el contraste es dominante, pero son compatibles debido a sus semejanzas.

El caso opuesto es del color, la diversidad es mínima, porque se ha empleado una misma gama cromática, los tonos ocres y negros, compatibles entre sí. No obstante, el contraste es medio al seguir una misma tonalidad.

La expresión simbólica y afectiva es dominante, porque es uno de los elementos patrimoniales más representativos de Mazarrón así como un punto de encuentro y reunión.

Para finalizar, la Plaza Ramón y Cajal posee un paisaje notable respecto a la calidad visual. Tanto sus atributos físicos como estéticos han recibido una buena valoración, aunque sería preciso mejorar algunos aspectos como la ubicación del mobiliario urbano o el estado del espacio ajardinado.

Ficha 05. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Barrio de San Andrés (C. Antiguo)

Lugar: Punto 2. Calle Comtes. Hnos. García Sánchez



Figura 52: Viviendas señoriales del siglo XIX en Calle Comandantes Hermanos García Sánchez, (Barrio San Andrés, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Edificios margen izquierdo (S. XIX)	Positiva	Estilo y elementos ornamentales, cromatismo de sus fachadas.	Mejorar mantenimiento, proteger y conservar.
Cromatismo fachadas	Positiva	Los edificios modernos muestran un estilo acorde con los más antiguos, los tonos ocres contrastan positivamente con los azules.	Mantener y conservar.
Altura edificios	Positiva	Se ha mantenido a lo largo de la calle.	
Fachada bajos	Negativa	Las persianas no concuerdan con el estilo del edificio.	Sustituir por otro tipo de cerramiento, más apropiado respecto al estilo del edificio.
Alumbrado (farolas)	Positiva	De hierro y color negro, estilo antiguo acorde con el conjunto.	Mantener y conservar.
Bolardos	Negativa	Color negro.	Se podrían sustituir por otros de piedra de color natural.

Papeleras	Negativa	De hierro y color negro, mala ubicación.	Enmascarar.
Cartelería	Positiva	De hierro y color negro, estilo antiguo acorde con el conjunto.	Mantener y conservar.
Carga y descarga	Negativa	Estacionamiento temporal.	Debido a las reducidas dimensiones de la calle, ubicar en otro lugar.

Tabla 05. Valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 2 del Barrio de San Andrés: atributos físicos, atributos estéticos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	6,25	12. Forma	6
2. Edificación	7,5	13. Color	6
3. Mobiliario urbano	9	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	0	15. Expresión simbólica y afectiva	8
5. Agua	0		
6. Vistas	1		
7. Sonidos	3		
8. Olores	2		
9. Elementos culturales	40		
10. Elementos que alteran el paisaje	-2,5		
Total atributos físicos:	66,25	Total atributos estéticos/psicológicos	25
Total recursos: 91,25 (bueno)			

Observaciones: La Calle Comandantes Hermanos García Sánchez posee unas dimensiones reducidas, es estrecha y apenas cuenta con unos 53 m. de longitud. Presenta una facilidad media para el tránsito peatonal, por un lado, se ve favorecido por la baja intensidad de tráfico de vehículos, y por otro, las aceras no son muy anchas y hay una zona de carga descarga que invita a que los vehículos las invadan dificultando notablemente el paso.

La relación entre la anchura del vial y la altura de las construcciones no es buena, la calle de unos 6 m. de anchura se encuentra flanqueada por edificios de 9 m. de altura aproximadamente.

La calle de tipo manzana abierta, alberga edificios de muy buena calidad y bien conservados.

El mobiliario urbano se encuentra en perfectas condiciones, muy cuidado y acorde con el estilo antiguo de la calle. Sin embargo, la ubicación de las papeleras no es adecuada, pues ocupan gran parte de la acera dificultando el tránsito de los viandantes. Por ello, deberían ser trasladadas a los extremos de la calle donde la anchura de la acera es mayor al conectar con otras vías.

La profundidad de las vistas es amplia teniendo en cuenta las dimensiones de la calle, su morfología y la inexistencia de obstáculos facilitan la visibilidad de un extremo a otro.

Al tratarse de una vía poco transitada por vehículos, cercana a zonas exclusivamente peatonales como son la Plaza del Ayuntamiento y la Plaza Ramón y Cajal, no hay exceso de ruidos y los que hay son agradables. En el caso de los olores, prácticamente no son perceptibles, y por tanto, se califican de indiferentes.

Referente a los elementos culturales, la calle en sí es un elemento cultural importante y muy conocido por todos los residentes, porque es una de las calles más antiguas del núcleo urbano de Mazarrón. Además, alberga dos edificios del siglo XIX de gran interés por su gran calidad y su importancia histórica para la localidad, ya que apenas quedan algunos en tan buenas condiciones.

En cuanto a los elementos que alteran el paisaje, existe una zona de carga y descarga de uso exclusivo de Correos que afecta negativamente el paisaje cuando es utilizada.

Acerca de la estética de la vía, las formas han sido calificadas como medias al ser muy similares entre sí, pero se diferencian bien unas de otras, contrastando adecuadamente y siendo compatibles.

El cromatismo es dominante y compatible, contrastando los colores azul pastel con los ocres aportando una visión colorista muy agradable de la calle.

La expresión simbólica y afectiva también es dominante, porque está cargada de simbolismos al ser un espacio representativo.

En conclusión, la Calle Comandantes Hermanos García Sánchez muestra un paisaje bueno con relación a calidad visual, ya que sus deficiencias como la falta de vegetación y agua se compensan por la

buena valoración de otros atributos físicos como los elementos culturales así como la de todos los atributos estéticos.

Ficha 06. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Urbanización La Cañadica

Lugar: Punto 1. Casa de La Cañadica y su entorno



Figura 53: Plaza Victoria Monche (Urbanización de La Cañadica, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Casa de la Cañadica	Negativa	Se encuentra en mal estado: pintura descorchada, ventanales rotos, ornamentación muy deteriorada, grietas, etc.	Restaurar y conservar.
Altura edificios	Positiva	Se ha mantenido a lo largo de las calles próximas.	
Cromatismo de los edificios	Positiva	A pesar de ser de nueva construcción, muestran un estilo y una gama cromática en tonos ocre, acorde con el edificio singular.	Mantener y conservar.
Alumbrado (farolas)	Negativa	De color blanco y azul, con grandes dimensiones. El estilo es discordante, respecto al del edificio singular. Disposición errónea, líneas verticales que fragmentan la visión del paisaje.	Sustituir por un alumbrado de estilo acorde con el conjunto, y/o cambiar ubicación.
Papeleras	Negativa	Color negro, mala ubicación.	Enmascarar.
Bancos	Positiva	De estilo antiguo, acorde con el de los edificios. Negro y marrón (metal y madera), contrasta positivamente con la gama cromática predominante en el conjunto.	Mejorar mantenimiento, y conservar.
Pérgola	Negativa	Buen estado, pero no cumple su función de dar sombra, fragmenta y oculta vistas.	Eliminar y/o sustituir por otra que si de sombra.
Contenedor de basura	Negativo	Buen estado, estilo discordante respecto al resto del mobiliario urbano. Mala ubicación, y además, puede generar malos olores.	Soterrar.
Parterres vegetación	Negativa	Diversidad notable. Palmeras y olivos se encuentran bien cuidados, mientras que los eucaliptos y casuarinas son excesivamente	Mayor mantenimiento y mejorar la poda.

altos, ocultan vistas. Además, las hojas de los eucaliptos ensucian las calles de la plaza.

Tabla 06. Valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 1 de la Urb. de La Cañadica: atributos físicos/psicológicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	16,5	12. Forma	7
2. Edificación	5,25	13. Color	3,5
3. Mobiliario urbano	4,5	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	36	15. Expresión simbólica y afectiva	8
5. Agua	0		
6. Vistas	2		
7. Sonidos	9		
8. Olores	3		
9. Elementos culturales	21		
10. Elementos que alteran el paisaje	-7		
Total atributos físicos:	90,25	Total atributos estéticos/psicológicos	23,5
Total recursos: 113,75 (notable)			

Observaciones: La Plaza Victoria Monche de tránsito exclusivamente peatonal, posee una superficie de 5.000 m² aproximadamente. La relación entre la anchura del vial y la altura de las edificaciones es muy buena, debido a que la plaza es amplia y la altura de las construcciones es constante, de una altura cada edificación.

La plaza flanqueada en sus extremos por edificaciones, forma parte de una manzana abierta con un bloque aislado. En general, la calidad de las construcciones es muy buena y se encuentran en un excelente estado de conservación, salvo el edificio singular que ubica en el centro de la plaza.

El mobiliario urbano se halla en buenas condiciones y el número de elementos es suficiente. Sin embargo, la localización de contenedores de basura es inadecuada ya que dificultan las vistas y pueden causar olores desagradables.

Las zonas verdes ocupan más de la mitad de la superficie de la plaza. El tipo de vegetación es principalmente arbórea y la diversidad es dominante, las especies presentes son: palmeras de abanico china ("*Livistona chinensis*"), jacarandas ("*Jacaranda mimosifolia*"), eucaliptos rojos ("*Eucalyptus camaldulensis*"), palmeras canarias ("*Phoenix canariensis*"), olivos ("*Olea europea*"), y casuarinas ("*Casuarina equisetifolia*"). Todos los árboles están muy podados y en buen estado, generando sombra abundante. Aunque los eucaliptos rojos ("*Eucalyptus camaldulensis*") y las casuarinas ("*Casuarina equisetifolia*") han crecido de forma incontrolada, son excesivamente altos y muy frondosos.

A pesar de que la morfología de la plaza permite un amplio campo de visión, la profundidad de las vistas es media. Teniendo en cuenta que la frondosidad del arbolado y la ubicación central del edificio limitan las vistas.

La presencia de sonidos es dominante, se trata de ruidos armoniosos procedentes del canto de los pájaros que anidan en los árboles, así como de los niños y jóvenes que se reúnen en la plaza. Sucede lo mismo con los olores, también son agradables a causa de la abundante vegetación.

Los elementos culturales son notables, visibles y de interés, concretamente, son la propia plaza y la casa solariega conocida popularmente como Casa de La Cañadica.

Hay presentes algunos elementos que alteran y fragmentan el paisaje, en concreto, son los contenedores de basura, la pérgola y parte de la vegetación muy frondosa de eucaliptos y casuarinas.

La diversidad de formas es un rasgo dominante en la plaza, porque son numerosas y variadas. En cambio, el contraste es medio al no distinguirse todas con nitidez. A pesar de ello, el conjunto de todas resulta estéticamente armonioso, compatibles entre sí.

En cuanto al cromatismo, la diversidad del color es media, porque se han utilizado los mismos tonos ocres en todas fachadas, siendo compatibles pero el contraste es medio.

La plaza presenta una proporción dominante por el contraste entre el porte del arbolado, la disposición central de la Casa de La Cañadica y las características del resto de edificaciones de alrededor.

La expresión simbólica y afectiva es dominante, pues se trata de uno de los espacios representativos del núcleo urbano.

Finalmente, la Plaza Victoria Monche tiene un paisaje notable respecto a la calidad visual, dado por sus excelentes atributos físicos así como estéticos. Sin embargo, podría pasar a ser uno de los pocos

lugares del núcleo poblacional con un paisaje considerado como muy bueno, si fueran subsanadas algunas de las deficiencias indicadas (ubicación de los contenedores, mayor poda de los árboles y puesta en valor de la casa solariega de La Cañadica).

Ficha 07. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Urbanización La Cañadica

Lugar: Punto 2. Plaza Mariana Pineda



Figura 54: Plaza Mariana Pineda (Urbanización de La Cañadica, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Altura edificios	Positiva	Se ha mantenido a lo largo de la calle.	
Cromatismo de los edificios	Positiva	Se mantiene el estilo y la gama cromática en tonos ocres.	Mantener y conservar.
Alumbrado (farolas)	Negativo	Dos tipos del mismo estilo, uno de mayores dimensiones para iluminar la calle, y otro de menor tamaño para la zona ajardinada. El estilo contrasta positivamente con el conjunto. Pero la disposición es errónea, líneas verticales que fragmentan la visión del paisaje.	Enmascarar.
Papeleras	Negativa	Color negro, mala ubicación.	Enmascarar.
Bancos	Positiva	Negro y marrón (metal y madera), contrasta positivamente con la gama cromática predominante en el conjunto.	Mejorar mantenimiento, y conservar.
Vegetación	Positiva	Buen estado, las palmeras han sido podadas de forma muy cuidada.	Mantener y conservar.
Vehículos	Negativa	Buen estado. Mala ubicación, pueden generar ruido y olores molestos.	Habilitar zonas de aparcamiento más alejadas de la plaza.

Tabla 07. Valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 2 de la Urb. de La Cañadica: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	14,5	12. Forma	6
2. Edificación	15	13. Color	3,5
3. Mobiliario urbano	9	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	11	15. Expresión simbólica y afectiva	4
5. Agua	0		
6. Vistas	2		
7. Sonidos	6		
8. Olores	2		
9. Elementos culturales	6		
10. Elementos que alteran el paisaje	-2,5		
Total atributos físicos:	63	Total atributos estéticos/psicológicos:	18,5
Total recursos: 81 (bueno)			

Observaciones: La Plaza Mariana Pineda, con una superficie de 1.500 m² aproximadamente, se caracteriza por ser abierta y amplia. Aunque está flanqueada por dos zonas ajardinadas, y el tránsito peatonal se facilita al ser un espacio peatonal. Las edificaciones que la rodean son tipo dúplex, muestran muy buena calidad y están bien conservadas al ser una zona de reciente construcción.

La plaza no se encuentra rodeada de forma inmediata por las edificaciones, como se observa, está separada por una serie de calles que dan acceso al tráfico rodado a la zona. No obstante, el nivel de tráfico es bajo al tratarse una zona estrictamente residencial.

En estas calles paralelas, todas las construcciones son tipo dúplex de una planta por edificación. En consecuencia, la relación entre la anchura del vial y la altura de las edificaciones es muy buena.

El mobiliario urbano, también se halla en perfectas condiciones y muy cuidado ya que es contemporáneo a las construcciones. Así pues, el número de elementos es suficiente y se ubican adecuadamente.

La plaza se encuentra delimitada por dos zonas verdes lineales. En ellas, la vegetación es de tipo arbórea, y no existe diversidad ya que tan solo hay palmeras de una misma especie, "*Sabal palmetto*". Estas se encuentran bien podadas, aunque no aportan sombra.

Las vistas son amplias, porque la morfología de la plaza lo permite y no existen obstáculos que comprometan la vista panorámica.

La presencia de sonido es media al tratarse de una amplia zona peatonal rodeada de viviendas, donde juegan grupos de niños diariamente. No obstante, estos ruidos no son desagradables, ni molestos.

Los olores en la plaza son mínimos, a causa de su cercanía con el Coto Minero San Cristóbal- Los Perules ocasionalmente hay olores desagradables.

La propia plaza es un elemento cultural de buena visibilidad e interés medio. A pesar de ser una zona de reciente construcción, es un punto de encuentro para los vecinos de la zona.

En cuanto a los elementos que alteran el paisaje, su presencia es baja al igual que la intrusión visual. Sin embargo, la ocultación de las vistas es media, puesto que los vehículos que están estacionados junto a la plaza dificultan las vistas. Además, la ubicación del aparcamiento no es apropiada junto a la plaza que es un lugar de encuentro, pues afecta a los niveles de sonido y olores, incrementando la contaminación y suciedad.

Tanto la diversidad de formas como el contraste son medios, las edificaciones son muy similares, pero se diferencia bien una de otra. Gracias a sus similitudes son compatibles entre sí. Ocurre lo mismo con el color, la diversidad y el contraste son medios, tan solo se han empleado tonos ocres, y por tanto, son compatibles entre sí.

La plaza tiene una proporción dominante.

La expresión simbólica y afectiva es baja, porque debido a su reciente construcción no es un lugar representativo.

Para concluir, la Plaza Mariano Pineda tiene un paisaje bueno en relación con la calidad visual. Posee varios aspectos positivos como son sus proporcionadas dimensiones, la calidad de sus edificaciones, buena conservación de las zonas verdes y del mobiliario urbano. Pero también, presenta carencias como la ausencia de agua, la falta de elementos culturales y de expresión simbólica.

Ficha 08. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Barrio Minero (Casco Antiguo)

Lugar: Punto 1. Calle Espoz y Mina



Figuras 55 y 56: Calle Espoz y Mina (Barrio Minero, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Altura edificios	Negativa	No es regular, la altura de los edificios contrasta con la de las viviendas de planta baja.	
Cromatismo de los edificios	Positiva	A pesar de la diversidad de estilos y tipologías de edificaciones, se mantiene la gama cromática en tonos ocres.	Mantener y conservar.
Fachada gris	Negativa	Materiales de mala calidad, estado deteriorado, sin pintar. Muestran un aspecto descuidado que resta calidad visual al paisaje.	Mayor mantenimiento. Enmascarar y/o pintar acorde con el resto de la fachada.
Entorno de la calle	Negativo	Muy deteriorado, con basura y escombros.	Mejorar limpieza e infraestructura de las zonas contiguas a las viviendas.
Pavimento	Negativa	Muy deteriorado y poco uniforme, presenta baches y desniveles.	Mejorar mantenimiento y reparar.
Aceras	Negativa	Varios tipos, en estado deteriorado.	Unificar tipologías, mejorar mantenimiento y renovar en un futuro próximo.
Cableado eléctrico	Negativa	Color negro, múltiples líneas horizontales de color negro que contrasta con el cielo azul.	Soterrar.
Postes eléctricos	Negativa	Elementos intrusivos de madera, múltiples líneas verticales que fragmentan la visión del paisaje, restando calidad.	Mejorar mantenimiento. Soterrar y/o sustituir por otro tipo más adecuado para zonas urbanas.
Alumbrado (farolas)	Negativa	Modelos antiguos, en avanzado estado de deterioro.	Modernizar diseños, cambiar en el futuro.
Tendederos	Negativa	Elemento intrusivo que oculta vistas, y resta notablemente calidad.	Eliminar de las fachadas y/o enmascarar.
Vegetación	Negativa	Arbustiva y herbácea silvestre, se aprecia diversidad de especie. Se encuentran muy descuidados, ocultando vistas del paisaje.	Controlar su aparición y mejorar su estado en la medida de lo posible.

Vehículos	Negativa	Buen estado.	Habilitar zonas idóneas de aparcamiento.
-----------	----------	--------------	--

Tabla 08. Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 1 del Barrio Minero: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	4,5	12. Forma	2
2. Edificación	1,5	13. Color	1,5
3. Mobiliario urbano	0	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	0	15. Expresión simbólica y afectiva	8
5. Agua	0		
6. Vistas	1		
7. Sonidos	4		
8. Olores	-2		
9. Elementos culturales	35		
10. Elementos que alteran el paisaje	-12		
Total atributos físicos:	32	Total atributos estéticos/psicológicos:	16,5
Total recursos: 48,5 (deficiente)			

Observaciones: La Calle Espoz y Mina, posee una anchura media de 8 m. y una longitud de 360 m. aproximadamente. El nivel de tránsito peatonal es bajo al tratarse una vía ubicada en una zona íntegramente residencial. Tampoco se facilita, ya que la calle no está del todo urbanizada, solo cuenta con uno tramo de 80 m. con aceras y no tiene ningún paso de peatones. Esta problemática se ve compensada por la baja intensidad de tráfico, ya que se trata de una zona de carácter residencial.

La relación entre la anchura del vial y la altura de las edificaciones es buena, considerando que la gran mayoría son viviendas unifamiliares de planta baja o de una altura como máximo.

En general, la calidad de las construcciones es media, porque no existe un equilibrio al respecto. A lo largo de la calle se alternan algunas viviendas de buena calidad y en perfecto estado de conservación, con otras que han sido construidas con materiales de mala calidad y/o se encuentran en un avanzado estado de degradación y abandono.

El mobiliario urbano es deficiente e insuficiente, y los pocos elementos que hay están en mal estado y mal situados. Tan solo cuenta con alumbrado público y un par de contenedores de basura.

No hay zonas verdes, aunque se observa vegetación silvestre al limitar la calle con el Coto Minero San Cristóbal-Los Perules. La vegetación es arbustiva y herbácea y crece sin control alguno por toda la vía.

La profundidad de las vistas es baja, la morfología de la calle no hace posible que sean amplias. Concretamente, presenta numerosos desniveles, así como continuas sinuosidades que limitan visibilidad.

La presencia de sonido es baja, los escasos ruidos que se escuchan son armoniosos al encontrarse próxima a una zona natural como es el Coto Minero. El caso opuesto es el de los olores, su presencia es baja pero resultan desagradables ya que proceden de los restos de las minas.

La calle en sí, es un elemento cultural de visible y de interés medio. Puesto que pertenece al Barrio Minero, una de las zonas emblemáticas que tuvo un papel fundamental en la historia global de la localidad.

Los elementos intrusivos son abundantes a lo largo de toda la calle: hay numerosos coches estacionados sin ningún orden, el cableado eléctrico está colocado al azar, hay basura y escombros arrojados de forma ilegal en el margen de la calle y fuera de los contenedores. Por tanto, son varios los elementos intrusivos que le restan calidad al paisaje e impiden su visión.

Acerca de los atributos estéticos, las formas y colores son múltiples y diversas. El contraste de ambos atributos es medio, en el caso de las formas por sus proporciones semejantes, y respecto al color, hay diferentes colores, pero no fuertes contrastes en relación con la tonalidad. No obstante, el conjunto no es compatible estéticamente por los desequilibrios existentes.

La proporción de la unidad es normal, ya que no hay nada que produzca sensación de “enormidad”.

Existe cierta expresión simbólica y afectiva proporcionada por la historia del barrio donde se localiza la calle.

En conclusión, la Calle Espoz y Mina tiene un paisaje deficiente respecto a la calidad visual. A pesar de ubicarse en una zona representativa de Mazarrón, no se ha completado su urbanización y se encuentra notablemente deteriorada. En esta vía es urgente llevar a cabo una serie de mejoras, no solo para favorecer su calidad visual, sino también, por cuestiones de saneamiento. En concreto, la Administración

Local debería de arreglar su pavimento, construir aceras, dotarla de alumbrado adecuado así como del mobiliario urbano necesario.

Ficha 09. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Barrio Minero (Casco Antiguo)

Lugar: Punto 2. Calle Sorolla



Figura 57: Calle Sorolla (Barrio Minero, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Altura edificios	Negativa	No es regular, la altura de los edificios contrasta con la de las viviendas de planta baja.	
Cromatismo de los edificios	Positiva	A pesar de la diversidad de estilos y tipologías de edificaciones, se mantiene la gama cromática en tonos ocres.	Mantener y conservar.
Muro gris (margen derecho)	Negativa	Muy deteriorado, sin pintar. Muestran un aspecto descuidado que resta calidad visual al paisaje.	Mayor mantenimiento. Enmascarar y/o pintar acorde con la gama cromática.
Pavimento	Negativa	Muy deteriorado y poco uniforme, presenta múltiples baches y desniveles.	Mejorar mantenimiento y reparar.
Aceras	Negativa	Se encuentran en mal estado y con diferentes anchuras.	Mejorar mantenimiento, renovar y ampliar en un futuro próximo.
Cableado eléctrico	Negativa	Color negro, múltiples líneas horizontales de color negro que contrasta con el cielo azul.	Soterrar.
Antenas	Negativa	Color negro y naranja, gran número de líneas verticales continuas que contrastan con las fachadas y el cielo azul. Mala ubicación.	Enmascarar y/o cambiar su ubicación.

Aparatos de aire acondicionado	Negativa	Elemento intrusivo, mala ubicación.	Colocar en las terrazas interiores, no en las fachadas principales.
Alumbrado (farolas)	Negativa	Modelos antiguos, en avanzado estado de deterioro.	Modernizar diseños, cambiar en el futuro.
Vehículos	Negativa	Buen estado.	Habilitar zonas idóneas para aparcamiento.
Mobiliario de jardín en la acera	Negativa	Se encuentra en mal estado, y su ubicación incorrecta le resta calidad visual al paisaje.	Prohibir que los vecinos ocupen la vía pública.

Tabla 09. Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 2 del Barrio Minero: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	4,5	12. Forma	7
2. Edificación	3	13. Color	3
3. Mobiliario urbano	0	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	0	15. Expresión simbólica y afectiva	4
5. Agua	0		
6. Vistas	1		
7. Sonidos	2		
8. Olores	2		
9. Elementos culturales	5		
10. Elementos que alteran el paisaje	-6		
Total atributos físicos:	11,5	Total atributos estéticos/psicológicos:	19
Total recursos: 30,5 (deficiente)			

Observaciones: La Calle Sorolla, tiene una anchura media de 8 m. y una longitud de 130 m. aproximadamente. El tránsito peatonal y de vehículos es bajo al tratarse de una zona de carácter residencial. En cuanto a la circulación de peatones, presenta una dificultad media por la ausencia de pasos de peatones y las dimensiones irregulares de sus aceras.

La relación entre la anchura del vial y la altura de las edificaciones es buena, porque la mayoría son viviendas tipo dúplex de una altura que se alternan con viviendas unifamiliares de planta baja. Estas construcciones que forman una manzana abierta, poseen una buena calidad y buen estado de conservación.

El mobiliario urbano es inexistente y deficiente, la vía solo está dotada de alumbrado público.

La morfología de la calle limita la profundidad de las vistas, siendo el campo de visión reducido.

Tanto los sonidos como los olores, tienen una presencia mínima, resultando indiferentes a los peatones.

La calle en sí, es un elemento cultural de visible y de interés medio. Porque pertenece al Barrio Minero, una de las zonas emblemáticas y que tuvo un papel fundamental en la historia global de la localidad.

Los elementos intrusivos son múltiples, se trata de: numerosos coches estacionados sin orden aparente; el cableado eléctrico, las antenas y los aparatos de aire acondicionado colocados de forma inadecuada; y por último, la ocupación irregular de las aceras con mobiliario de jardín. Por ello, la intrusión de las vistas es alta y ocultan el paisaje.

Respecto a los atributos estéticos, las formas presentan una diversidad dominante, debido a su abundancia y variedad. En conjunto son compatibles, siendo medio el contraste entre ellas por las semejanzas de sus proporciones.

En cuanto al color, la diversidad y el contraste son medios ya que solamente se han empleado tonos ocres. Por tanto, son compatibles entre sí.

Existe cierta expresión simbólica y afectiva dada la historia del barrio donde se localiza la calle.

Para finalizar, la Calle Sorolla tiene un paisaje deficiente con relación a la calidad visual. Tanto sus atributos físicos como estéticos, no reciben una buena valoración por las siguientes razones: la falta de mobiliario urbano, la inexistencia de agua y zonas verdes, la morfología de la vía así como por su baja expresión simbólica.

Ficha 10. Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención

Barrio: Barrio Minero (Casco Antiguo)

Lugar: Punto 3. Calle Santa Lucía



Figura 58: Santa Lucía (Barrio Minero, 2017).

Elementos	Integración	Atributos	Propuestas
Altura edificios	Negativa	No es regular, se alternan edificios de una planta con otros de planta baja.	
Cromatismo de los edificios	Positiva	A pesar de la diversidad de estilos, se mantiene la gama cromática en tonos ocres y rojizos.	Mantener y conservar.
Fachada gris	Negativa	Muy deteriorado, sin pintar. Muestran un aspecto descuidado que resta calidad visual al paisaje.	Mayor mantenimiento. Enmascarar y/o pintar acorde con la gama cromática.
Pavimento	Negativa	Muy deteriorado y poco uniforme, presenta múltiples baches y desniveles.	Mejorar mantenimiento y reparar.
Aceras	Negativa	Se encuentran en mal estado y en el margen derecho no existe.	Mejorar mantenimiento, renovar y ampliar en un futuro próximo.
Cableado eléctrico	Negativa	Color negro, múltiples líneas horizontales de color negro que contrasta con el cielo azul.	Soterrar.
Antenas	Negativa	Color negro y naranja, gran número de líneas verticales continuas que contrastan con las fachadas y el cielo azul. Mala ubicación.	Enmascarar y/o cambiar su ubicación.
Alumbrado (farolas)	Negativa	Modelos antiguos, en avanzado estado de deterioro.	Modernizar diseños, cambiar en el futuro.
Vehículos	Negativa	Buen estado.	Habilitar zonas idóneas para aparcamiento.
Verjas y vallas	Negativa	De hierro y color negro, contrasta	Mejorar mantenimiento

negativamente con la gama de colores de las fachadas. y pintar en otros tonos más acordes.

Tabla 10. Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 3 del Barrio Minero: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

1. Viario	5,5	12. Forma	2
2. Edificación	6	13. Color	3,5
3. Mobiliario urbano	0	14. Unidad	5
4. Zonas verdes	0	15. Expresión simbólica y afectiva	8
5. Agua	0		
6. Vistas	0		
7. Sonidos	4		
8. Olores	-2		
9. Elementos culturales	12		
10. Elementos que alteran el paisaje	-5		
Total atributos físicos:	20,5	Total atributos estéticos/psicológicos:	18,5
Total recursos: 39 (deficiente)			

Observaciones: La Calle Santa Lucía, posee una anchura media y una longitud de 260 m. aproximadamente. El tránsito peatonal en ella, se ve dificultado dos factores: la inexistencia de pasos de peatones, y la irregularidad de las aceras ya que incluso llegan a desaparecer en buena parte de la calle. Estas carencias se ven compensadas por la baja intensidad de tráfico, ya que se trata de una zona de carácter residencial, y además, es una vía sin salida.

La relación entre la anchura del vial y la altura de las edificaciones es buena, aunque solo tenga ocho m. de anchura se equilibra gracias a que las construcciones son mayoritariamente de planta baja, aunque hay algunas de una altura.

Las edificaciones de tipo unifamiliar, muestran una calidad media e incluso baja, ya que el estado de conservación es pésimo. La degradación de las fachadas es notoria, debido a la falta de limpieza, el deterioro pintura, acabados, basura, etc.

El mobiliario urbano es deficiente, porque es insuficiente y los pocos elementos que hay se encuentran mal ubicados. Tan solo cuenta con alumbrado público y un par de contenedores de basura que están en buen estado de conservación.

No hay zonas verdes, pero si vegetación silvestre al limitar la calle con el Coto Minero San Cristóbal-Los Perules. Como se observa, la vegetación arbustiva y herbácea que ha crecido sin control y no aportan sombra por su pequeño porte. Es preciso indicar que para mejorar la calidad del paisaje y evitar problemas de saneamiento, se debería urbanizar la zona trasera de las viviendas. Para ello, sería necesario: crear aceras, dotar de alumbrado y controlar el crecimiento de la vegetación.

La profundidad de las vistas es baja, la morfología de la calle no lo hace posible. En concreto, presentan cierto desnivel y varias sinuosidades que la dificultan.

La presencia de sonido es baja, los escasos ruidos que se escuchan son armoniosos al encontrarse próxima a una zona natural como es el Coto Minero San Cristóbal-Los Perules. El caso opuesto es el de los olores, su presencia es baja pero resultan desagradables ya que proceden de los restos de las minas.

La calle en sí, es un elemento cultural de visibilidad e interés medio. Porque pertenece al Barrio Minero, una de las zonas claves en la historia de Mazarrón.

Los elementos intrusivos son abundantes a lo largo de toda la calle: hay numerosos coches estacionados, el cableado eléctrico colocado de forma descuidada, la valla negra, y contenedores de basura. En consecuencia, la intrusión de elementos es alta y obstaculizan la visión.

En relación con los atributos estéticos, las formas son múltiples y diversas. Todas muestran numerosas similitudes con relación a las dimensiones y proporciones por lo que son compatibles entre sí.

La proporción de la unidad es normal, ya que no hay nada que produzca sensación de “*enormidad*”.

Existe cierta expresión simbólica y afectiva proporcionada por la historia del barrio donde se localiza la calle.

Para concluir, la Calle Santa Lucía posee un paisaje deficiente respecto a la calidad visual. Aunque es un lugar tranquilo y de interés cultural presenta numerosas carencias, muestra unos atributos físicos insuficientes y no sigue una línea estética idónea.

5.1.4. Conocimientos y valoración de los residentes/participantes sobre la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón

En relación con el objetivo específico: “Sondear el grado de conocimiento y la valoración de la calidad visual del paisaje del núcleo urbano de Mazarrón por parte de los residentes”. Los datos obtenidos a partir de la cumplimentación de un cuestionario de 35 preguntas, son los siguientes:

- **Pregunta 1. Género:**

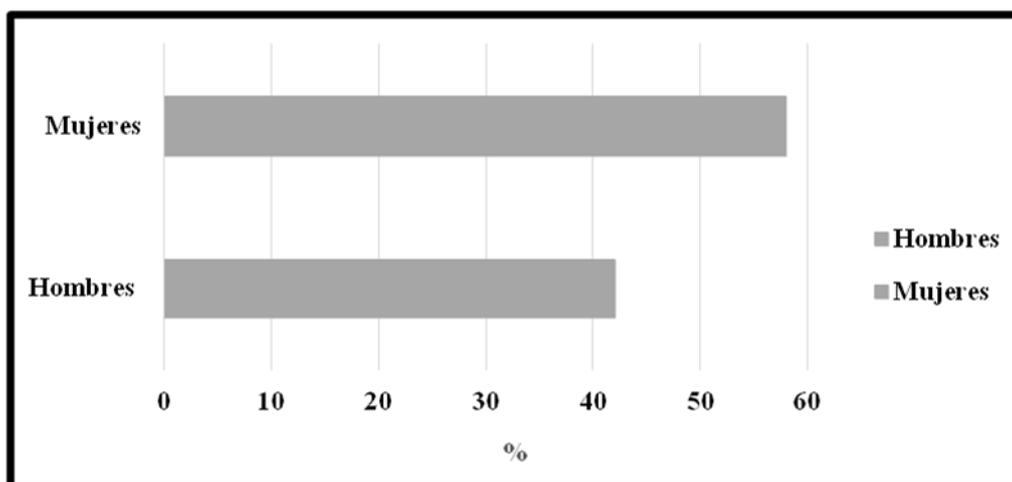


Figura 59: Resultados pregunta 1 del cuestionario.

Comentario pregunta 1:

Como se observa en la figura 59, el 58% de los encuestados eran mujeres mientras que el 42% eran hombres. A pesar de que la muestra en relación con el género no ha sido seleccionada de forma deliberada, existe paridad de sexos entre los participantes.

- **Pregunta 2. Nacionalidad:**

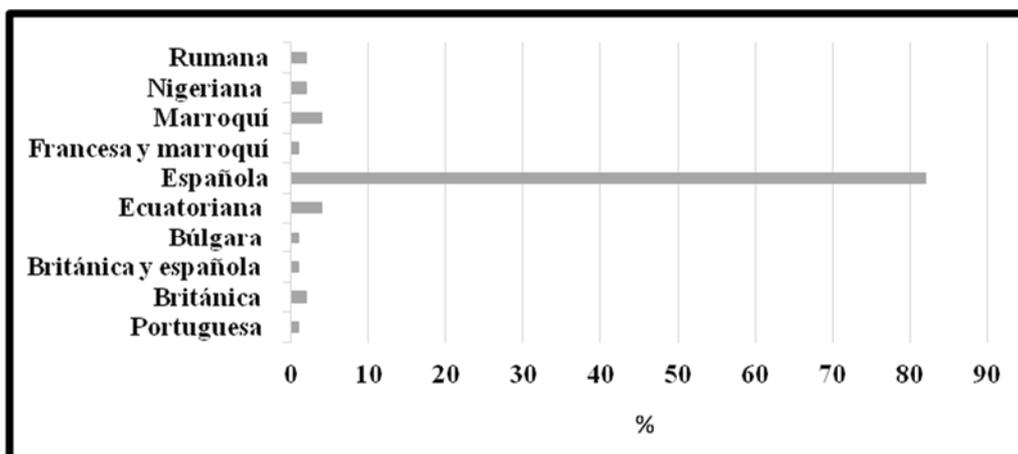


Figura 60: Resultados pregunta 2 del cuestionario.

Comentario pregunta 2:

En la figura 60, se muestra como los encuestados poseían hasta 10 nacionalidades diferentes: británica, búlgara, ecuatoriana, española, francesa, marroquí, nigeriana, portuguesa y rumana. La muestra pone de manifiesto la situación de la localidad en la que conviven personas de hasta 12 nacionalidades distintas (Ayuntamiento de Mazarrón, s.f. a).

Los porcentajes obtenidos se encuentran en consonancia con los generales de la localidad, pues las nacionalidades que mayor representación tienen son: la española con un 82%, seguido de la ecuatoriana con un 4%, y de la marroquí, también con un 4%.

- **Pregunta 3. Edad (en años):**

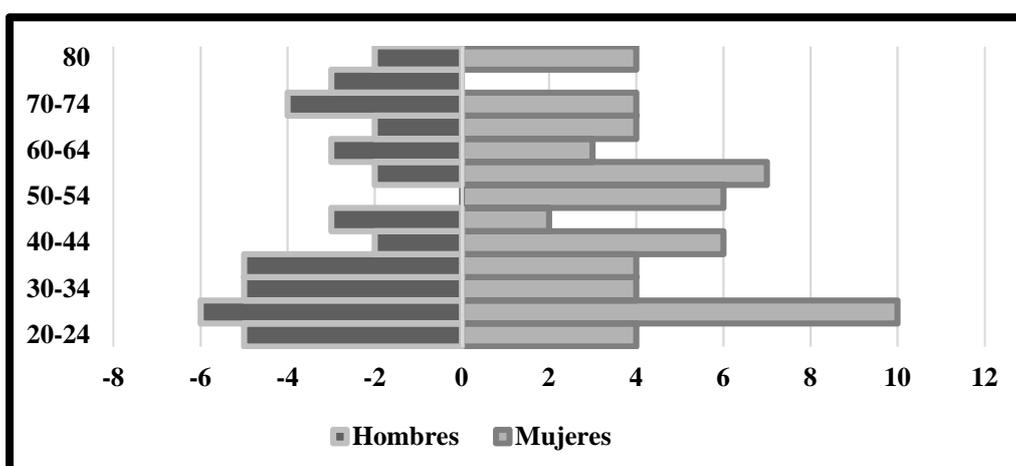


Figura 61: Resultados pregunta 3 del cuestionario.

Comentario pregunta 3

La edad de los entrevistados oscila entre los 20 y los 93 años, como se explicó en el apartado “4.2. Muestra” (ver página 22), se descartó a los menores de 18 años al considerar que no conocerían información suficiente como para aportar datos acerca del tema estudiado.

El grupo de edad que mayor porcentaje de participación ha obtenido fue el de 25 a 29 años, compuesto principalmente por mujeres como se aprecia en la figura 61.

- **Pregunta 4. Nivel de estudios terminados:**

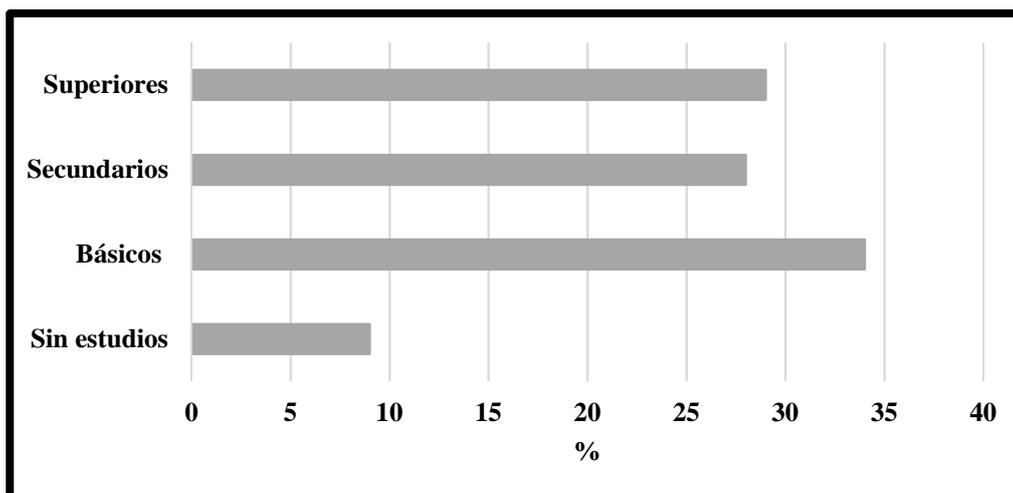


Figura 62: Resultados pregunta 4 del cuestionario.

Comentario pregunta 4:

La figura 62 indica que el 34 % de los encuestados poseía estudios básicos, seguido del 29 % que tenían estudios superiores, el 28% estudios secundarios, y tan solo el 9 % de los residentes entrevistados no tenían estudios.

- **Pregunta 5. ¿Cuántos años vive en Mazarrón?**

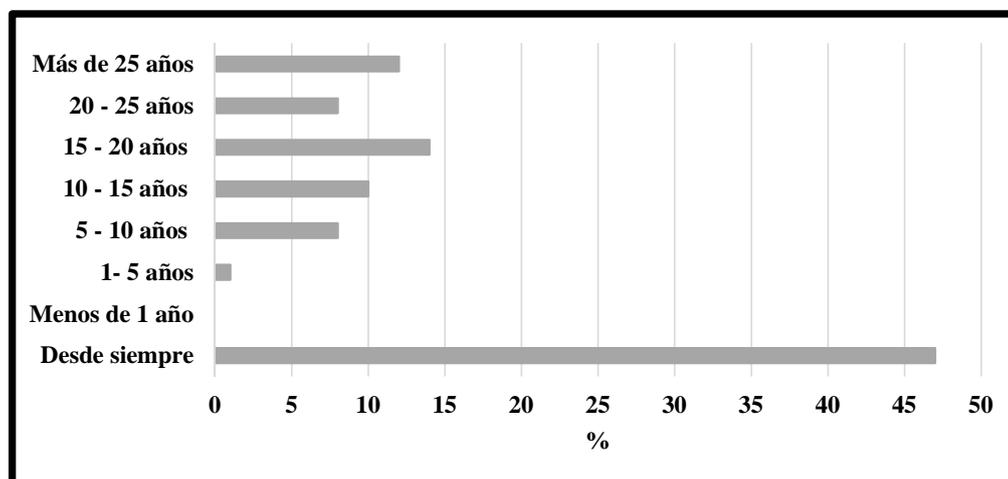


Figura 63: Resultados pregunta 5 del cuestionario.

Comentario pregunta 5:

El 91% de las personas que cumplimentaron el cuestionario reside más de 10 años en el núcleo urbano sometido a estudio. Por consiguiente, la mayoría de encuestados ha vivido en el núcleo urbano el tiempo suficiente como para conocerlo en profundidad y efectuar una valoración correcta de su paisaje.

- **Pregunta 6. ¿En qué zona de Mazarrón vive?**

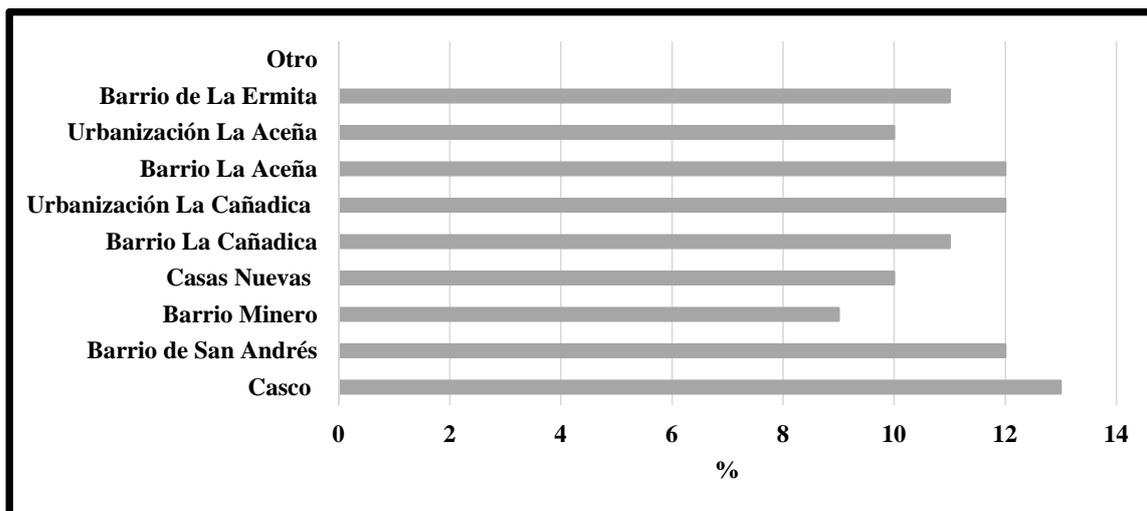


Figura 64: Resultados pregunta 6 del cuestionario.

Comentario pregunta 6:

Los porcentajes obtenidos son muy similares como muestra la figura 64, la relación de encuestados con el número de zonas es prácticamente proporcional. Este hecho es favorable al estudio, porque se ha recopilado información de todas las zonas casi por igual sin quedar ninguna excluida. De este modo, se ha evitado el posible enmascaramiento de los resultados.

- **Pregunta 7. ¿Cuál es el tipo de vivienda en la que reside?**

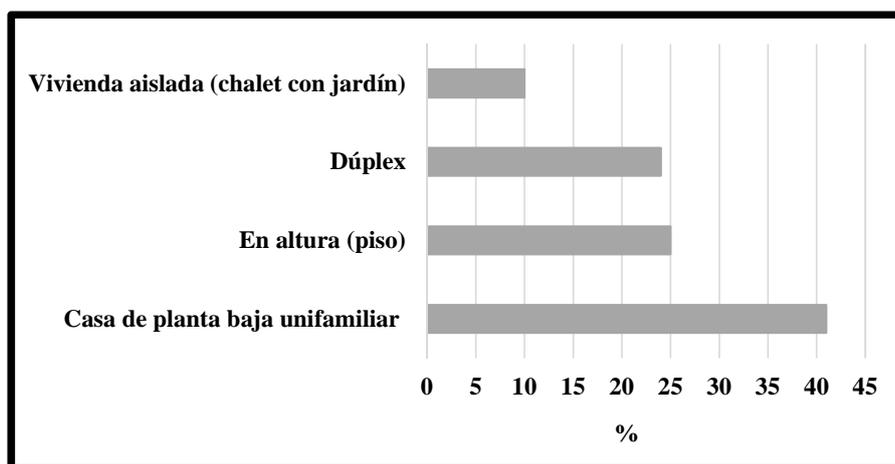


Figura 65: Resultados pregunta 7 del cuestionario.

Comentario pregunta 7:

La mayoría de los entrevistados reside en viviendas de planta baja de carácter unifamiliar (41%), seguido de un 25% que residen en piso y el 24% que vive en dúplex.

Estos datos coinciden con los expuestos en por el Ayuntamiento de Mazarrón (s.f. b)

en su “*Plan de Desarrollo Local I*”, donde se señalaba que el tipo de residencia mayoritario eran las viviendas unifamiliares seguido de los edificios plurifamiliares (pisos).

- **Pregunta 8. Valore su conocimiento sobre Mazarrón:**

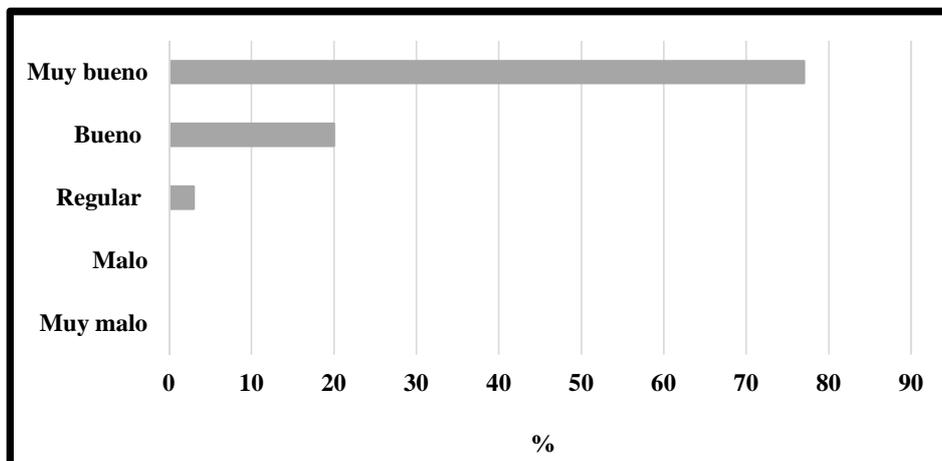


Figura 66: Resultados pregunta 8 del cuestionario.

Comentario pregunta 8:

“*Muy bueno*” fue la respuesta seleccionada mayoritariamente, seguida de “*Bueno*”. Así que los encuestados afirman conocer en profundidad el núcleo poblacional, y las respuestas al resto de cuestiones no solo revelan su percepción y valoración, sino también, la realidad del paisaje sometido a estudio.

- **Pregunta 9. En su opinión, Mazarrón es un núcleo urbano ...:**

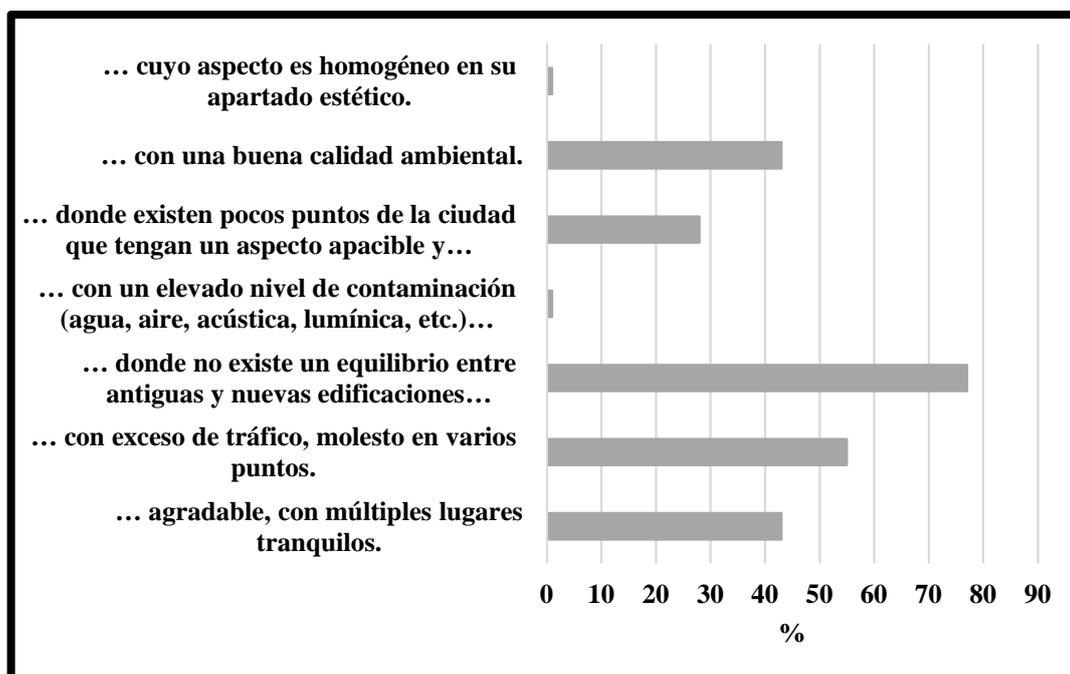


Figura 67: Resultados pregunta 9 del cuestionario.

Comentario pregunta 9:

Al interpretar los resultados de esta pregunta con respuesta de carácter cerrado, es preciso tener en cuenta que los entrevistados podía seleccionar más una opción. Los ítems que han sido seleccionados por un mayor porcentaje de encuestados, ofrecen una breve descripción del paisaje urbano de Mazarrón.

Según los residentes encuestados en el núcleo urbano de Mazarrón no existe un equilibrio entre antiguas y nuevas edificaciones, rompiendo la calidad visual. Y además, indicaron que presenta un exceso de tráfico molesto en varios puntos, algunos de los encuestados señalaron que estos son: Avenida de La Constitución, Calle La Vía, Calle Pino – Calle Boquera, Calle Convento y Calle Lorca. Aunque no solo señalaron aspectos negativos, sino también positivos como que se trata de un lugar con buena calidad ambiental, agradable y con múltiples lugares tranquilos.

- **Pregunta 10. Marque las zonas de Mazarrón que conoce bien:**

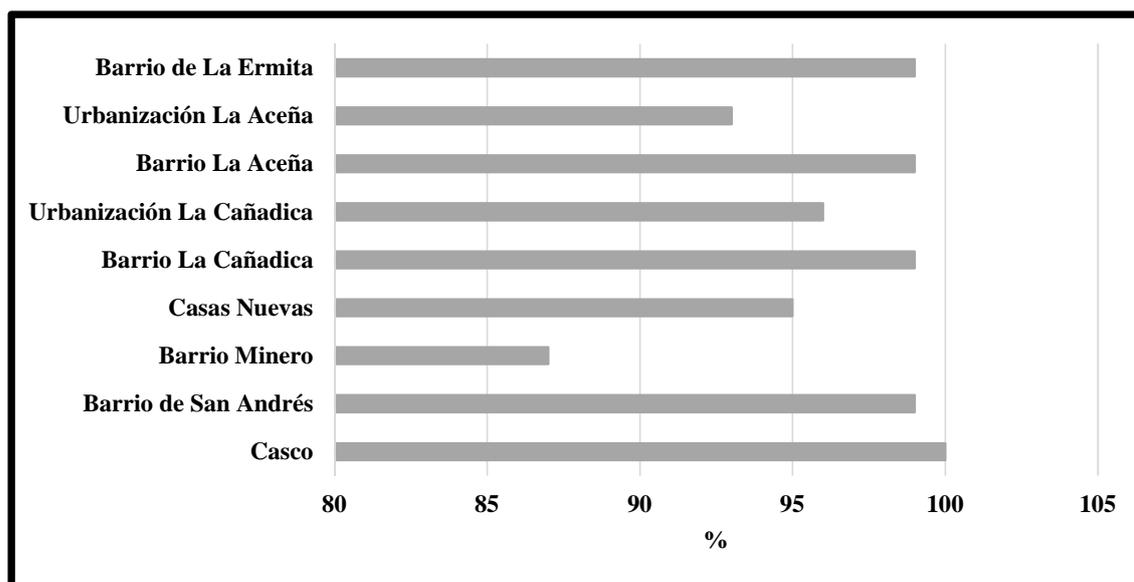


Figura 68: Resultados pregunta 10 del cuestionario.

Comentario pregunta 10

La gran mayoría de encuestados afirmaron conocer bien todas las zonas que comprenden Mazarrón. Esta respuesta era la esperada considerando las dimensiones del núcleo urbano y los resultados obtenidos en las preguntas 5 y 8, ya que el 91% de los participantes en el estudio reside más de 10 años, y además, el 77% expuso poseer un conocimiento muy bueno acerca de este.

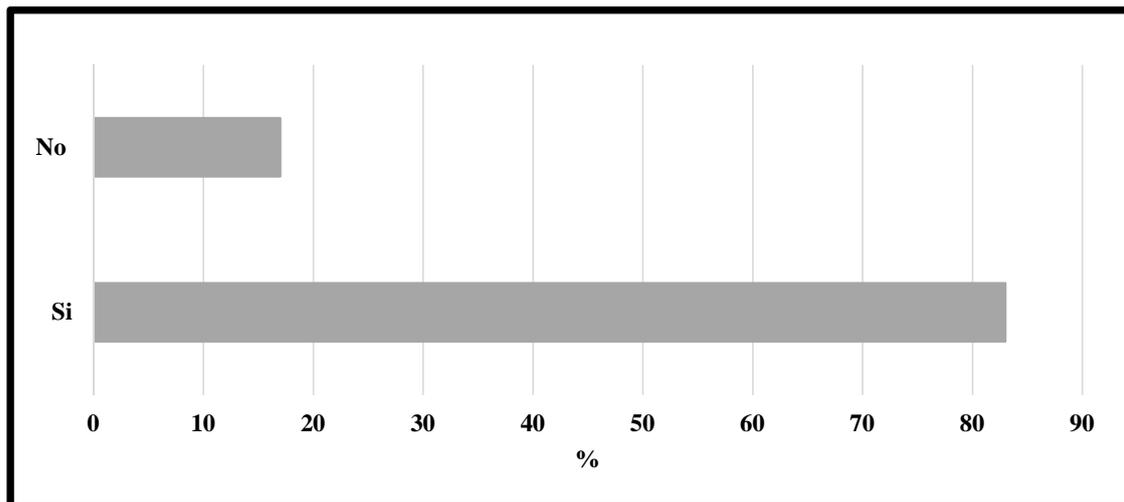


Figura 69: Resultados pregunta 10 del cuestionario: porcentaje de encuestados que conocían todas las zonas.

Un 83 % de los encuestados conocen todas las zonas en las que se encuentra distribuido el núcleo urbano de Mazarrón. En general, los porcentajes obtenidos son muy elevados como se observa en la figura 69. Es destacable que la zona del “Casco” es conocida por todos los encuestados. La razón es que alberga la mayoría de los principales servicios (administrativos, sanitarios, comerciales, etc.), gran parte de la riqueza patrimonial de la localidad (Casas Consistoriales, Ateneo Cultural, Iglesia Convento de La Purísima, Iglesia de San Antonio...), y es atravesada por las arterias principales de comunicación: la Avenida de La Constitución y en su extremo norte por la Calle La Vía.

El caso opuesto es el Barrio Minero, tan solo es conocido por el 87% de los entrevistados, probablemente sea debido a una serie de aspectos de distinta índole:

- Su uso es prácticamente residencial. No alberga ningún servicio de carácter sanitario, administrativo, educativo, etc., tan solo cuenta con algunos pequeños comercios (ultramarinos, locutorio, etc.).
- Se encuentra localizado en un extremo del núcleo, alejado de las principales vías de comunicación.
- Presenta un aspecto descuidado y marginal: plano muy irregular, mobiliario urbano insuficiente y deteriorado, el pavimento y las aceras descuidados, cableado en mal estado, etc.

Por estas razones, los residentes no necesitan acudir al Barrio Minero para el desarrollo normal de su vida cotidiana. Y además, tampoco es agradable su visita desde el punto de vista del ocio y tiempo libre ya que es una zona degradada y marginal. Sin embargo, sería preciso mejorar sus condiciones para incrementar su calidad paisajística, y en

consecuencia, la mejora de la calidad de vida de sus residentes. Este es uno de los barrios más antiguos de Mazarrón, su nombre proviene de sus primeros pobladores, “*los mineros*”. A mediados del siglo XIX, los mineros obligados a realizar duras e inacabables jornadas laborales para subsistir, se asentaron en esa zona debido a su ubicación privilegiada junto al Coto Minero San Cristóbal-Los Perules. De este modo, se encontraban lo más cerca posible de la explotación minera para no perder tiempo. Aunque la actividad minera finalizó a principios del siglo XX y provocó que un gran volumen de población emigrara, la zona acabó conformándose como un barrio humilde compuesto principalmente de viviendas unifamiliares. Desde allí, hay una vista magnífica del núcleo urbano por lo que se deberían efectuar las mejoras pertinentes para su contemplación.

- **Pregunta 11. ¿En qué período cree que se produjeron grandes cambios en Mazarrón?**

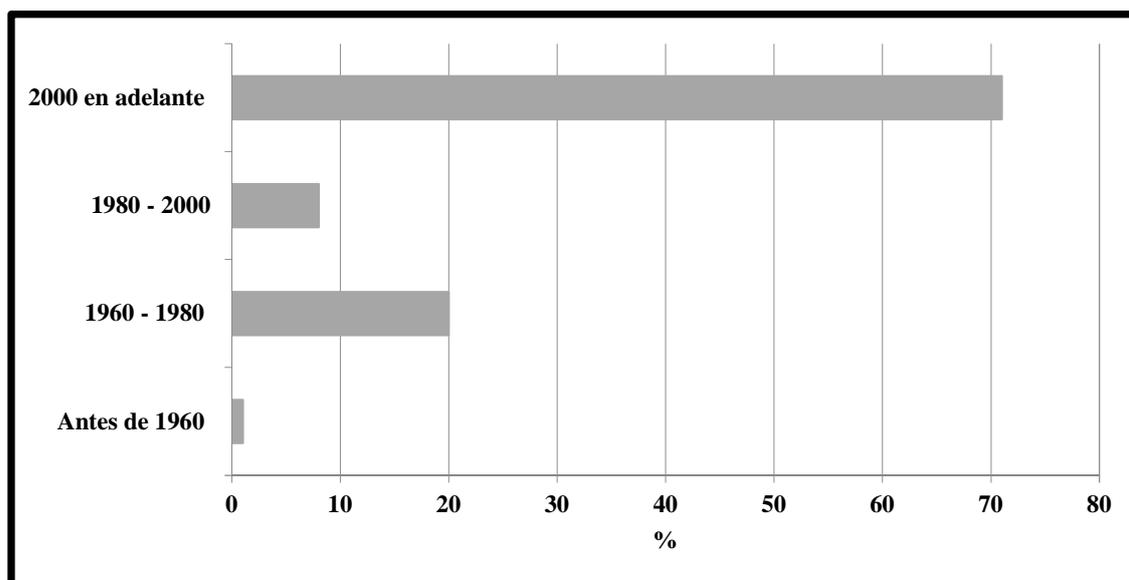


Figura 70: Resultados pregunta 11 del cuestionario.

Comentario pregunta 11:

En la figura 70, se indica que el 71% de los encuestados opinan que del año 2000 en adelante fue el periodo en el que se produjeron grandes cambios en Mazarrón. Mientras que un 20 %, piensa que el periodo clave fue entre 1960-1980.

Los resultados obtenidos mediante esta pregunta concuerdan con el apartado “5.1.1. Mazarrón, un núcleo antiguo sometido a cambios recientes muy drásticos” (ver página 31). Como se explicó en dicho apartado, del año 2000 en adelante se produjeron numerosos cambios de distinta naturaleza que transformaron notablemente la morfología del paisaje

urbano de Mazarrón.

No obstante, el segundo periodo elegido por los encuestados, también destacó por el gran número de transformaciones que experimentó Mazarrón. Como se puede apreciar al comparar la “Figura 11. Fotografía aérea de Mazarrón, 1956” con la “Figura 12. Fotografía aérea de Mazarrón, 1981” (ver páginas 32 y 33), durante esta etapa Mazarrón se desarrolla como núcleo urbano, dejando de ser un pequeño núcleo poblacional de carácter rural a consolidarse como área urbana.

- **Pregunta 12. Los cambios que se produjeron, estuvieron relacionados con:**

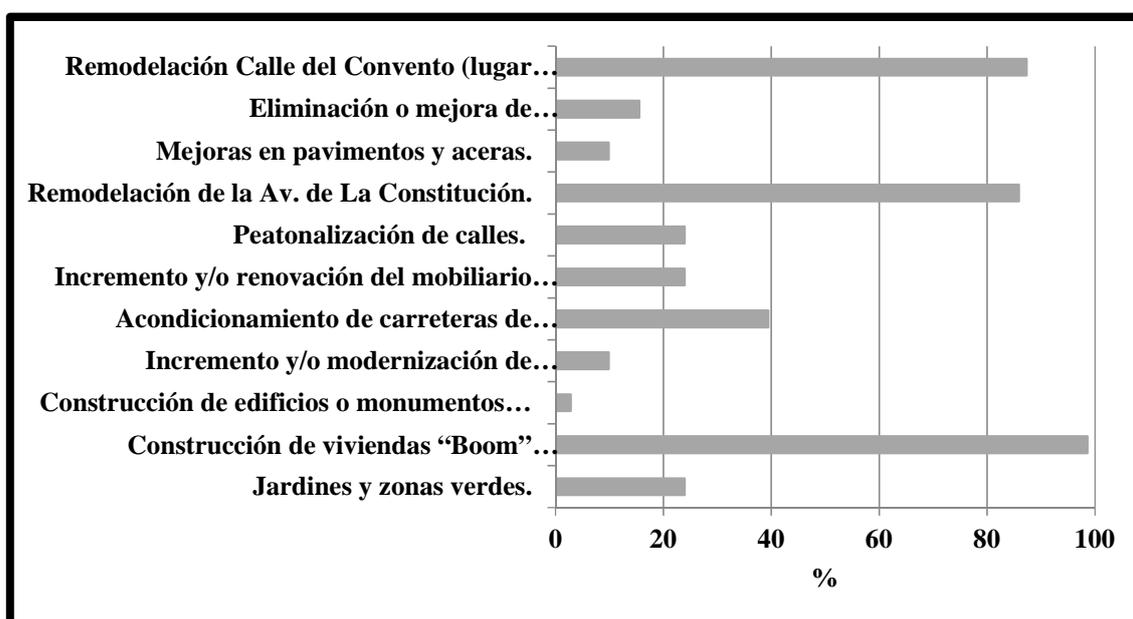


Figura 71: Resultados pregunta 12 del cuestionario.

Comentario pregunta 12:

Según los entrevistados el periodo en el que mayor número de cambios se produjeron en el núcleo fue del “2000 en adelante”, y estuvieron relacionados principalmente con: la construcción de viviendas “boom urbanístico”, el acondicionamiento de carreteras de acceso al núcleo urbano, la remodelación de la Avenida de La Constitución así como de la Calle del Convento (lugar antigua Plaza Abastos), el incremento y/o renovación del mobiliario urbano, peatonalización de calles, y jardines y zonas verdes.

Al igual que en la cuestión anterior, las respuestas están en consonancia con los resultados obtenidos en el apartado “5.1.1. Mazarrón, un núcleo antiguo sometido a cambios recientes muy drásticos” (ver página 31). Los encuestados han demostrado su conocimiento

acerca del núcleo, señalando correctamente los cambios producidos durante el 2000 en adelante.

- **Pregunta 13. ¿Había oído hablar del concepto “Calidad visual del paisaje” con anterioridad?**

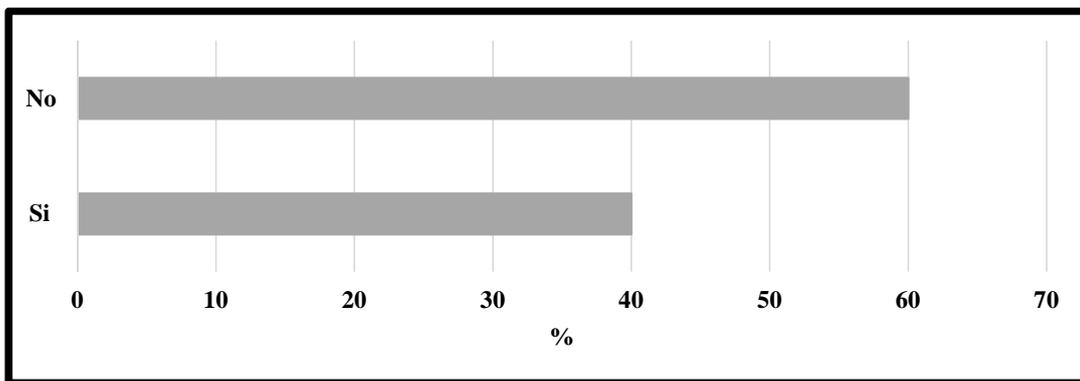


Figura 72: Resultados pregunta 13 del cuestionario.

Comentario pregunta 13:

La mayoría de las personas que participó en el presente estudio, desconocía el concepto de “calidad visual del paisaje” hasta el momento de cumplimentar el cuestionario. Sin embargo, un 40% afirmó conocerlo, una cifra considerable teniendo en cuenta que no es un término de uso común y cuyo estudio es relativamente reciente. Por esta razón, se consideró necesario relacionar estos resultados con el nivel de estudios terminados de los encuestados como se aprecia en la figura 73.

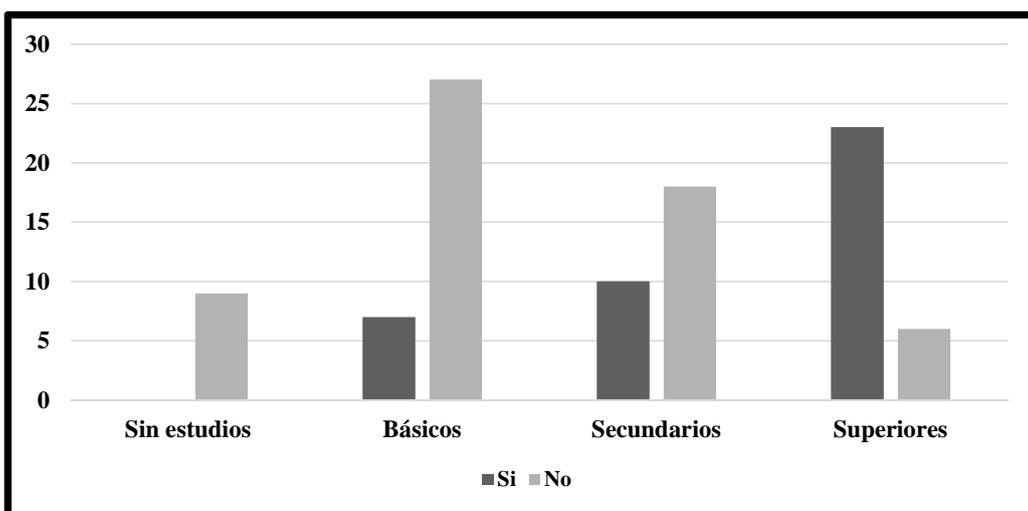


Figura 73: Resultados pregunta 13 del cuestionario.

Como era de esperar, el 57,5% que afirmó conocer el concepto poseía estudios superiores terminados así como el 25% tenía estudios secundarios. De manera que los resultados obtenidos a esta pregunta están estrechamente ligados al nivel sociocultural de los encuestados.

- **Pregunta 14. ¿Alguna vez ha reflexionado acerca de la calidad visual del paisaje del núcleo urbano de Mazarrón, de forma explícita o implícita?**

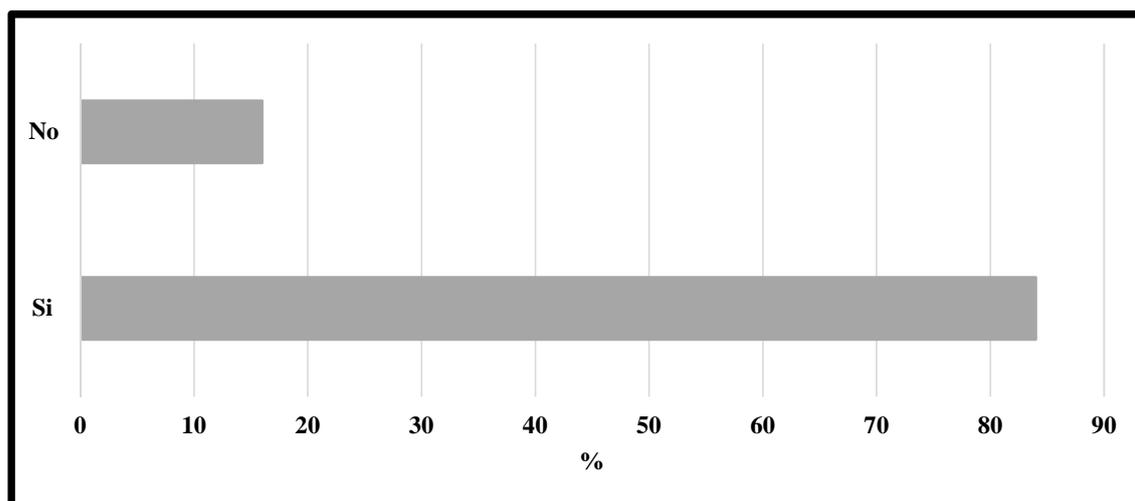


Figura 74: Resultados pregunta 14 del cuestionario.

Comentario pregunta 14:

Una vez explicado el concepto de “*calidad visual paisajística*”, un 86% de los encuestados confirmó que en algún momento de su vida de forma explícita o implícita había reflexionado sobre él.

Este resultado contrasta con el obtenido en la cuestión anterior, ya que la mayoría de los encuestados desconocía el término. Por tanto, es posible afirmar que un gran número de los entrevistados habían pensado en la calidad visual paisajística de Mazarrón de forma implícita. Si se tiene en cuenta algunas de las aclaraciones que realizaron los encuestados y las características de la sociedad actual, no es nada extraño que a pesar de desconocer el concepto en sentido estricto hubieran reflexionado sobre este. Como se explicó en el apartado “2. Marco teórico y estado de la cuestión” (ver página 10), la “*calidad visual paisajística*” está vinculada estrechamente a aspectos como la estética y la calidad ambiental con relación a la salud, ambos temas de gran calado social hoy en día.

- **Pregunta 15. Considera que la calidad visual paisajística del núcleo urbano de Mazarrón es:**

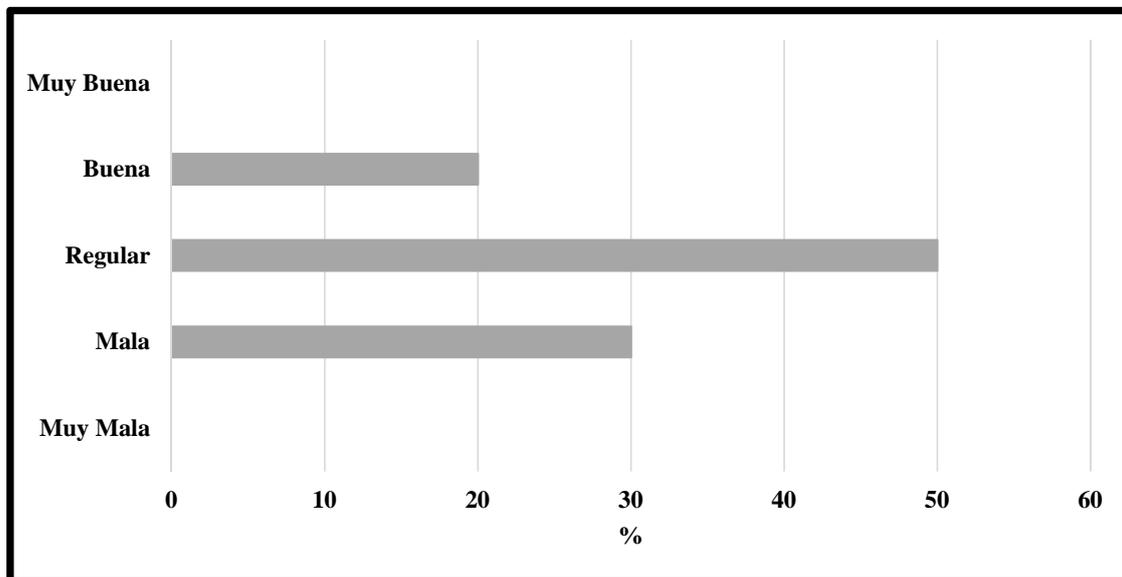


Figura 75: Resultados pregunta 15 del cuestionario.

Comentario pregunta 15:

Como se observa en la figura 75, el 50% de los encuestados ha valorado la calidad visual paisajística de Mazarrón como regular, mientras que un 30% la ha calificado de mala, y tan solo, un 20 % de buena. Así pues, la mayoría de los participantes residentes piensan que la calidad visual paisajística del núcleo urbano de Mazarrón es “regular”.

- **Pregunta 16. ¿Qué zona de Mazarrón le gusta más?**

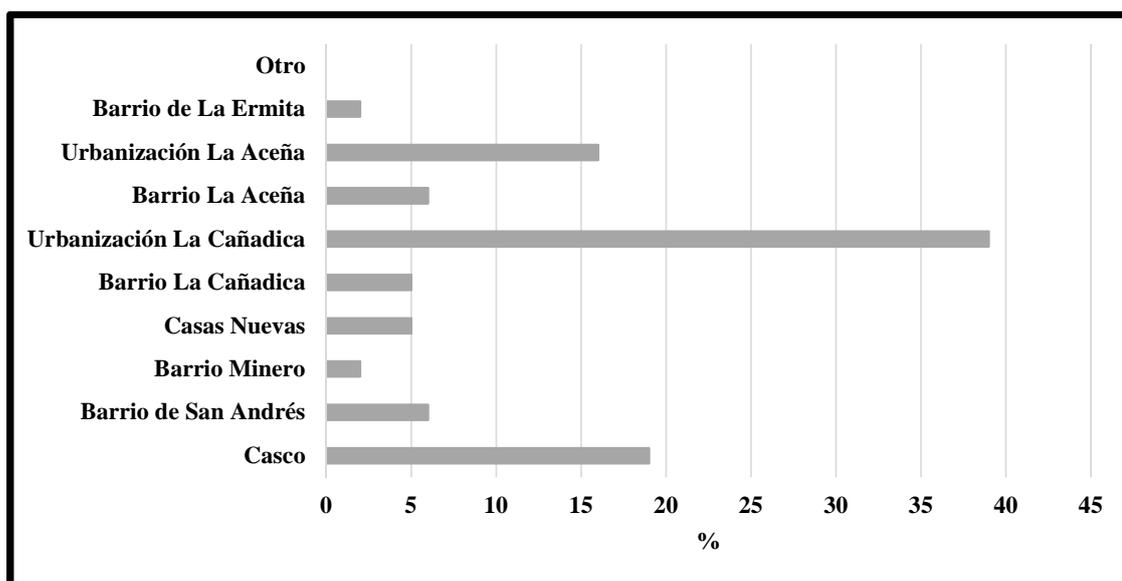


Figura 76: Resultados pregunta 16 del cuestionario.

Comentario pregunta 16

En la figura 76 se muestra que la Urbanización de La Cañadica (39%) es la zona que más le gusta a los encuestados, seguida del Casco (19%) y la Urbanización de La Aceña (16%).

- **Pregunta 17. ¿Por qué le gusta más? (Puede señalar más de una opción).**

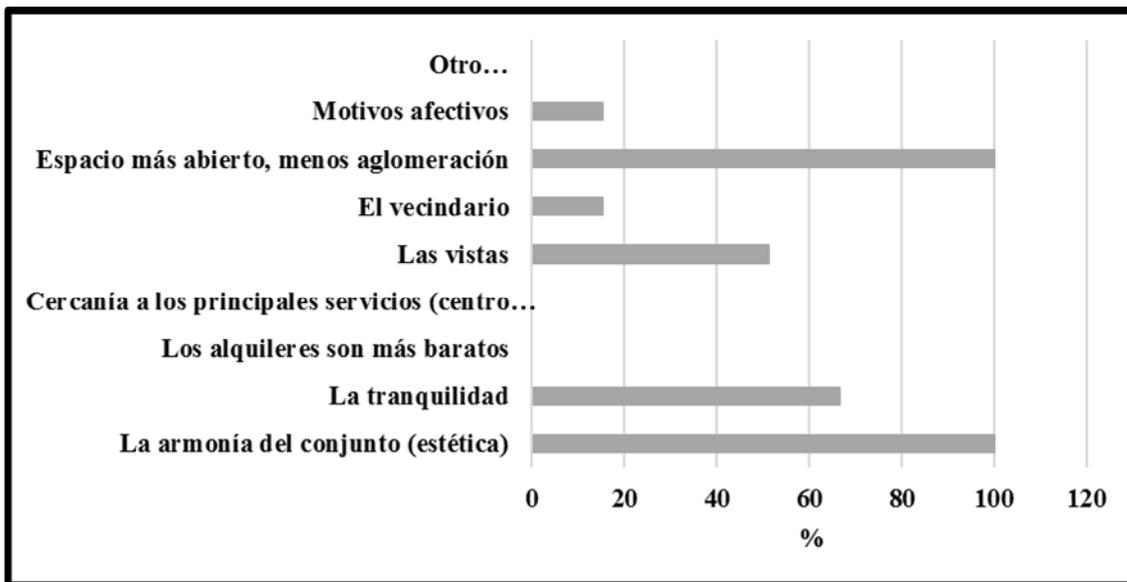


Figura 77: Resultados pregunta 17 del cuestionario en relación con la Urbanización de La Cañadica.

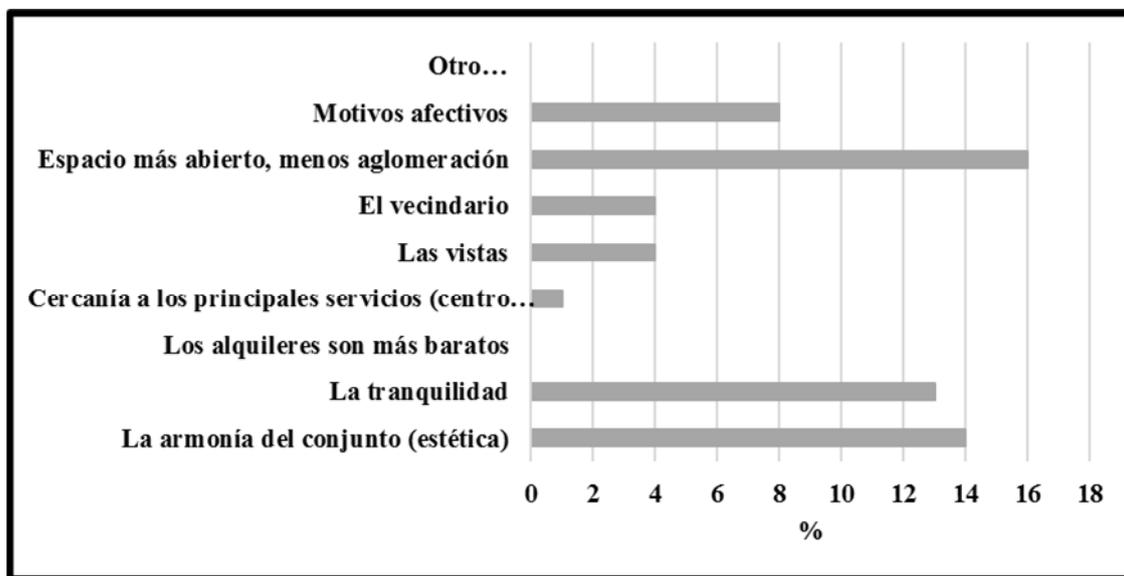


Figura 78: Resultados pregunta 17 del cuestionario en relación con la Urbanización de La Aceña.

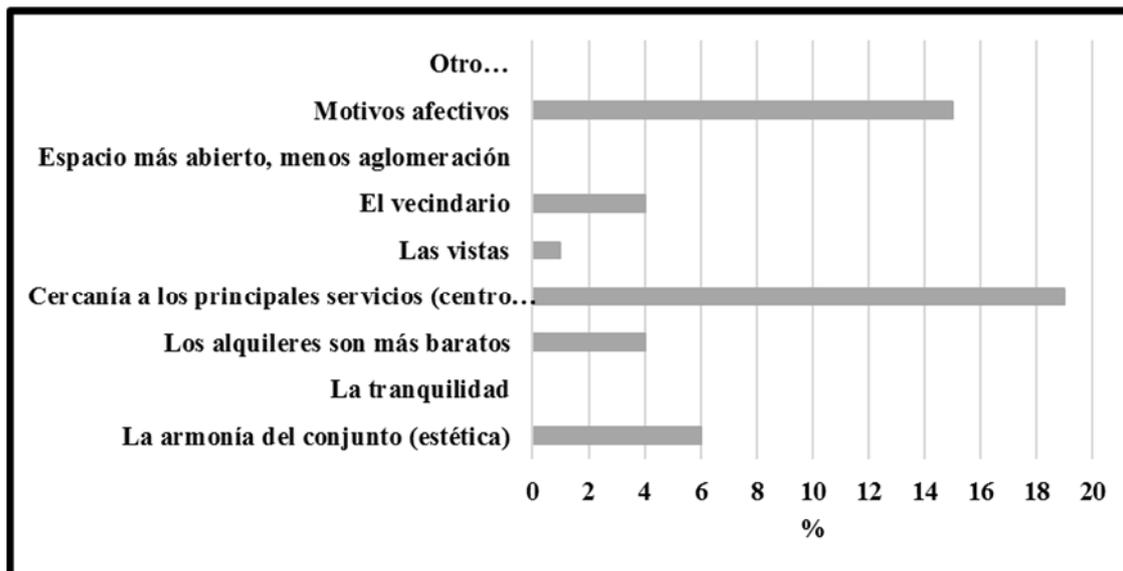


Figura 79: Resultados pregunta 17 del cuestionario en relación con el Casco.

Comentario pregunta 17

Según los entrevistados la Urbanización de La Cañadica les gusta más que otras zonas de Mazarrón, por las siguientes razones de mayor a menor porcentaje: la armonía del conjunto (estética), espacio más abierto, menos aglomeración, la tranquilidad, y cercanía a los principales servicios (centro médico, mercado de abastos, colegios, iglesia, comercios).

Esta zona es una de las más recientes del núcleo urbano, su construcción se inició 2002 y finalizó en torno a 2010. Muestra un plano regular con calles amplias, donde la tipología de residencia que predomina es dúplex. En general, el conjunto presenta una estética homogénea, cuenta con múltiples zonas verdes y un mobiliario urbano acorde con su estética.

El caso de la Urbanización de La Aceña es similar al anterior, su construcción dio inicio a finales de los años 90. También, presenta un plano regular con calles amplias y la principal tipología de vivienda es el dúplex.

En el caso del Casco es distinto, se trata de la tercera zona con mayor porcentaje, presenta unas características diferentes, y por tanto, ha sido seleccionada por otros motivos como: la cercanía a los principales servicios (centro médico, mercado de abastos, colegios, iglesia, comercios); motivos afectivos; la armonía del conjunto (estética); los alquileres son más baratos; y el vecindario.

Esta zona es uno de los barrios más antiguos de Mazarrón, presenta un plano irregular y una estética heterogénea, pues se alternan edificaciones antiguas (más de 100 años) con

otras de nueva construcción. Tampoco, predomina una tipología de edificación concreta, conviven: edificios en altura (pisos), unifamiliares adosadas, etc. En ella, se ubican los principales servicios: administrativos, sanitarios y comerciales. En definitiva, el Casco se caracteriza por los contrastes entre unas zonas y otras, al coexistir espacios deteriorados (al este de la Avenida de La Constitución) con otros de nueva construcción (Avenida de La Constitución).

- **Pregunta 18. De los siguientes elementos patrimoniales, indique cuáles desconoce, conoce y/o ha visitado:**

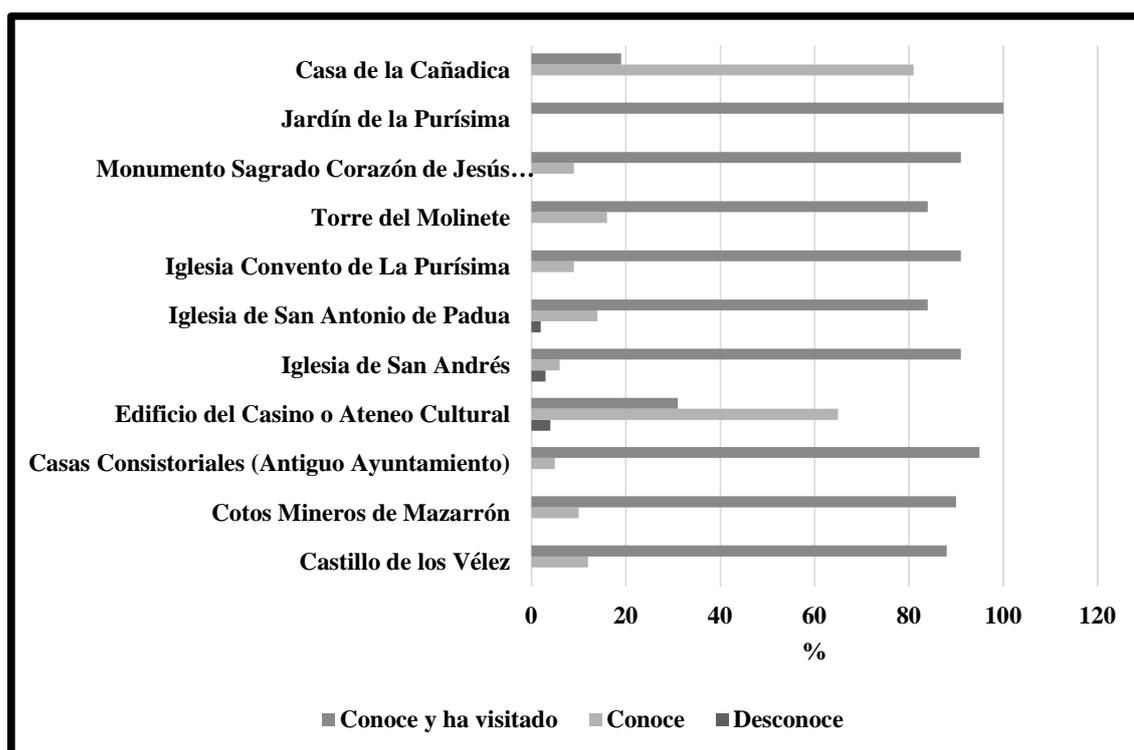


Figura 80: Resultados pregunta 18 del cuestionario.

Comentario pregunta 18

En general, la mayoría de los encuestados conocía y había visitado prácticamente todos los elementos patrimoniales indicados. La mayoría de ellos se localizan en El Casco o próximos a este, pues era la zona que todos los encuestados aseguraban conocer, lo que favorece su conocimiento.

No obstante, el Casino o Ateneo Cultural, la Casa de La Cañadica y la Iglesia de San Antonio son conocidos, pero no han sido visitados por un porcentaje considerable de encuestados. Este hecho, se explica porque estos edificios no son visitables al presentar un grave deterioro desde hace años.

- **Pregunta 19. En cuanto a los elementos patrimoniales anteriores, ¿cuáles cree que están declarados BIC (Bien de Interés Cultural)?**

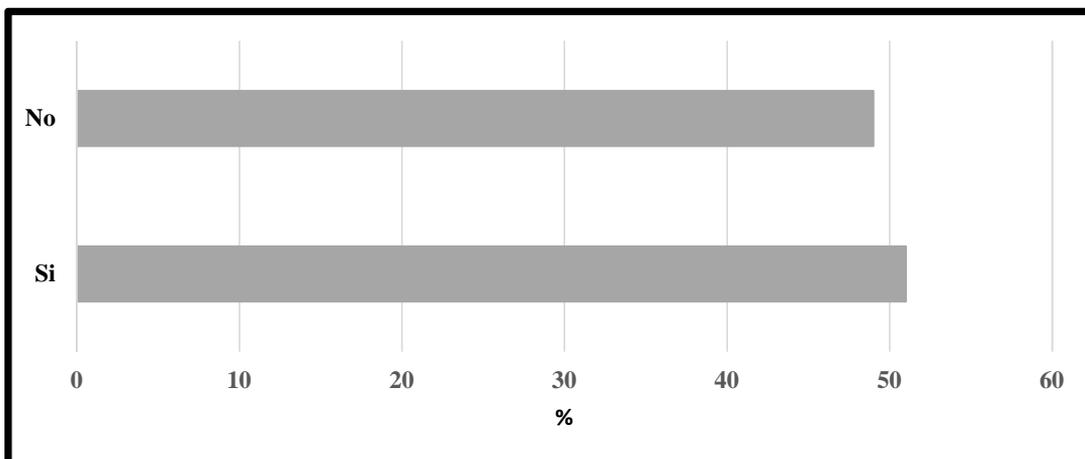


Figura 81: Resultados pregunta 19 del cuestionario.

Comentario pregunta 19

El 51 % de los encuestados conocía correctamente cuales eran los elementos patrimoniales declarados Bien de Interés Cultural (BIC), mientras que el 49 % de los desconocía estos datos. Por consiguiente, se hace necesaria una mayor difusión acerca de los elementos patrimoniales que alberga el núcleo urbano de Mazarrón.

- **Pregunta 20. Valore del 0 al 5 la calidad visual de los siguientes lugares. En su opinión, ¿cuáles cree que son los lugares más representativos de Mazarrón? (Puede señalar más de una opción).**

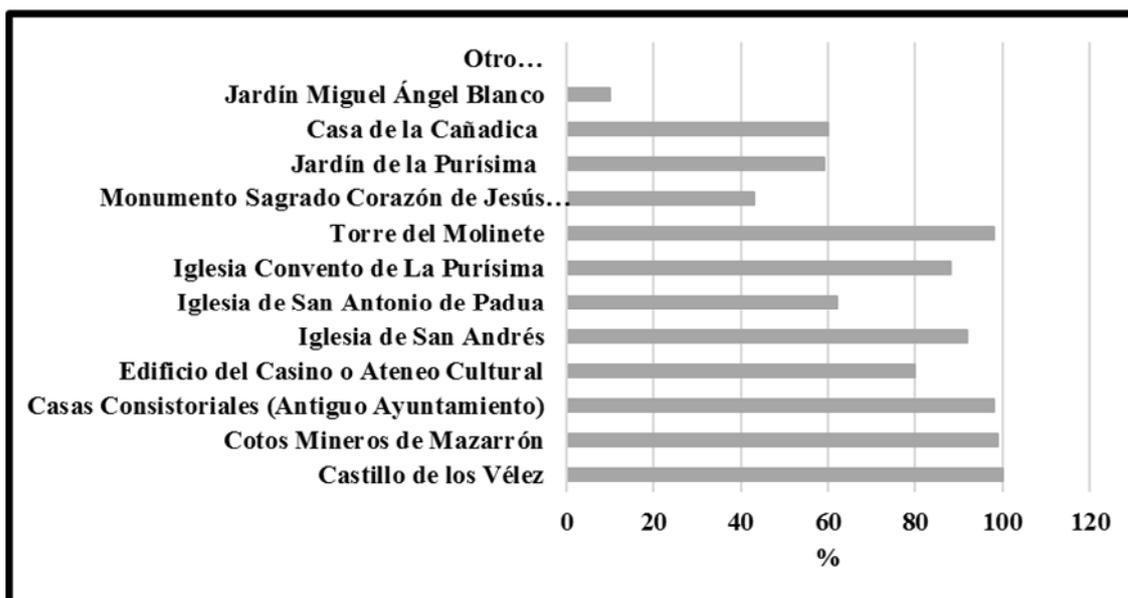


Figura 82: Resultados pregunta 20 del cuestionario.

Comentario pregunta 20

Para contestar esta pregunta de tipo cerrada, se le propuso a los entrevistados como respuesta lugares muy conocidos que forman parte de la historia y del patrimonio cultural de Mazarrón. Generalmente, la mayoría fueron considerados como representativos, aquellos que fueron seleccionados por más de un 80% de los encuestados son: Castillo de Los Vélez, Cotos Mineros de Mazarrón, Casas Consistoriales (Antiguo Ayuntamiento), Torre del Molinete, Iglesia de San Andrés, Iglesia Convento de La Purísima, edificio del Casino o Ateneo Cultural, e Iglesia de San Antonio de Padua. Paradójicamente, de todos estos lugares tan solo tres son visitables en la actualidad. Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de poner en valor estos elementos patrimoniales, la necesidad de su protección y conservación.

- **Pregunta 21. Valore del 0 al 5 la calidad visual de los siguientes lugares:**

Tabla 11

Valoración de las zonas según los encuestados

Zonas	Valoración
Plaza del Convento (junto Iglesia Convento de La Purísima)	Buena (69%)
Barrio Minero	Muy deficiente (63%)
Plaza del Ayuntamiento	Buena (54%)
Calle La Vía	Regular (73%)
Avenida de La Constitución	Buena (58%)
Jardín Miguel Ángel Blanco	Buena (60%)
Castillo de Los Vélez y su entorno	Deficiente (63%)
Jardín de La Purísima	Regular (59%)
Plaza Ramón y Cajal (junto Iglesia de San Andrés)	Buena (96%)
Jardín de La Paz	Buena (64%)
Torre del Molinete y su entorno	Deficiente (60%)
Plaza Victoria Monche	Regular (77%)
Calle Boquera	Regular (78%)
Monumento al Sagrado Corazón de Jesús (Cabezo del Santo) y su entorno	Regular (75%)

Comentario pregunta 21

A través de esta pregunta, se pretendía conocer la valoración de los encuestados acerca de la calidad visual de algunas de las zonas más importantes del núcleo urbano de Mazarrón. En la tabla 11 se presentan las valoraciones totales de cada sector.

Los lugares mejor valorados con relación a la calidad visual de su paisaje fueron: la Plaza del Convento (junto a la Iglesia Convento de La Purísima), la Plaza del Ayuntamiento, la Avenida de La Constitución, el Jardín Miguel Ángel Blanco, la Plaza Ramón y Cajal

(junto a la Iglesia de San Andrés) y el Jardín de La Paz. Mientras que el peor considerado fue el Barrio Minero, seguido del Castillo de Los Vélez, la Torre del Molinete y sus correspondientes entornos. Por último, los encuestados valoraron los cinco lugares restantes como regular.

En definitiva, la mayoría de los lugares propuestos recibieron una valoración negativa. Estos resultados concuerdan con los obtenidos en la pregunta 15, pues la mayoría de los entrevistados valoraron la calidad paisajística del núcleo urbano de Mazarrón como “regular”. Por tanto, se vuelve a poner de manifiesto la necesidad de realizar actuaciones en el núcleo urbano de Mazarrón que mejoren su calidad paisajística.

- **Pregunta 22. ¿Desde dónde cree que se percibe la mejor imagen visual de paisaje urbano en Mazarrón?**

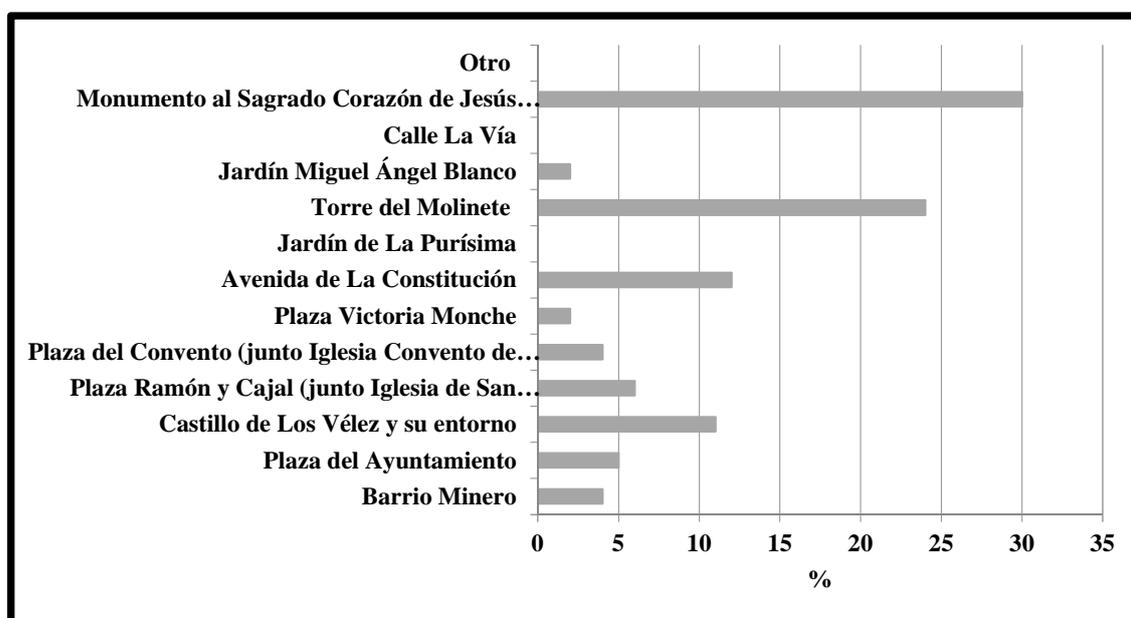


Figura 83: Resultados pregunta 22 del cuestionario.

Comentario pregunta 22

Según los encuestados, los puntos donde se percibe la mejor imagen visual del paisaje urbano de Mazarrón son: el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, la Torre del Molinete y el Castillo de Los Vélez. Todos estos lugares tienen en común que son elementos patrimoniales y se encuentran situados en zonas elevadas, donde se puede observar una imagen panorámica del núcleo.

- **Pregunta 23. Visualmente, ¿qué mejoraría de Mazarrón? (Puede señalar más de una opción).**

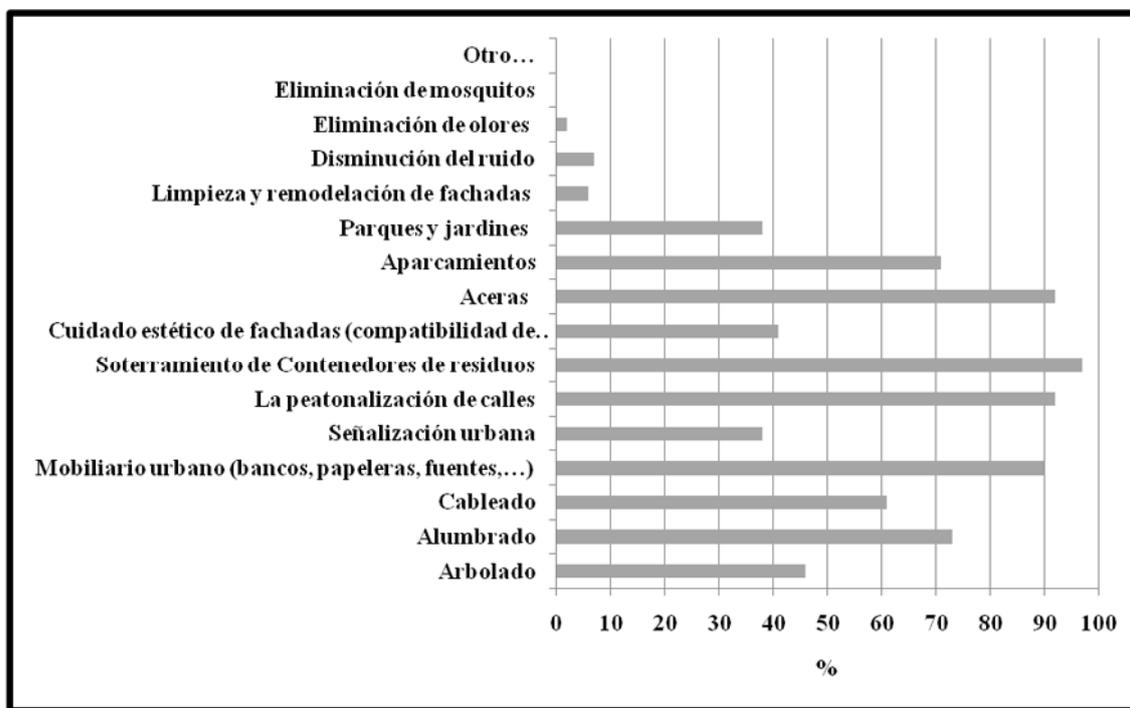


Figura 84: Resultados pregunta 23 del cuestionario.

Comentario pregunta 23

Los participantes han señalado como elementos que mejorarían, por este orden los siguientes: el soterramiento de contenedores de residuos, la peatonalización de calles, las aceras, el mobiliario urbano (bancos, papeleras, fuentes, etc.), el alumbrado, los aparcamientos y el cableado.

La mayoría de los encuestados seleccionó el soterramiento de los contenedores, pues esta intervención mejoraría la calidad visual, al eliminar un elemento que genera impacto visual negativo y ampliar el campo de visión. Además, se evitarían problemas de olores y se liberaría espacio.

La peatonalización de calles, por ejemplo, las pertenecientes al entorno de algunos elementos patrimoniales como la Iglesia San Andrés, el Castillo de Los Vélez o Casas Consistoriales, afectaría positivamente a su calidad visual. Estos bienes de interés cultural se encuentran localizados en el casco antiguo, por tanto, el trazado y la anchura de las calles no facilita la circulación de tráfico rodado al no estar diseñadas para ello. Además, se sitúan en zonas próximas a servicios públicos (oficinas municipales, correos y otros), comercios, iglesias, etc., en consecuencia, sufren: una intensa circulación de tráfico rodado; hay

vehículos mal estacionados frecuentemente; y la mayoría de aparcamientos habilitados están muy próximos a los elementos patrimoniales. Por ello, con la puesta en marcha de esta actuación y la adecuación de nuevas las zonas de aparcamiento disuasorio, no solo se mejoraría significativamente la calidad visual, sino también el estado de los bienes patrimoniales así como la calidad de vida de los residentes al descender los niveles de contaminación y ruido.

En cuanto a las aceras, se requiere de una mayor homogeneidad para favorecer el tránsito peatonal y eliminar barreras arquitectónicas, pues a lo largo de una misma calle un peatón puede encontrar una misma acera con distinta altura y anchura. Algo similar ocurre con el mobiliario urbano, el alumbrado y el cableado, es irregular y heterogéneo, siendo insuficiente y obsoleto en algunas zonas, y en otras, hay en exceso y mal dispuesto.

En definitiva, urge la revisión y la mejora de los elementos que han indicado los encuestados. Como se ha explicado, estas mejoras incrementarían la calidad visual del paisaje, y además, la calidad de vida de los residentes y visitantes.

- **Pregunta 24. En relación con la calidad visual del paisaje, valore del 0 al 5 el estado de los siguientes elementos:**

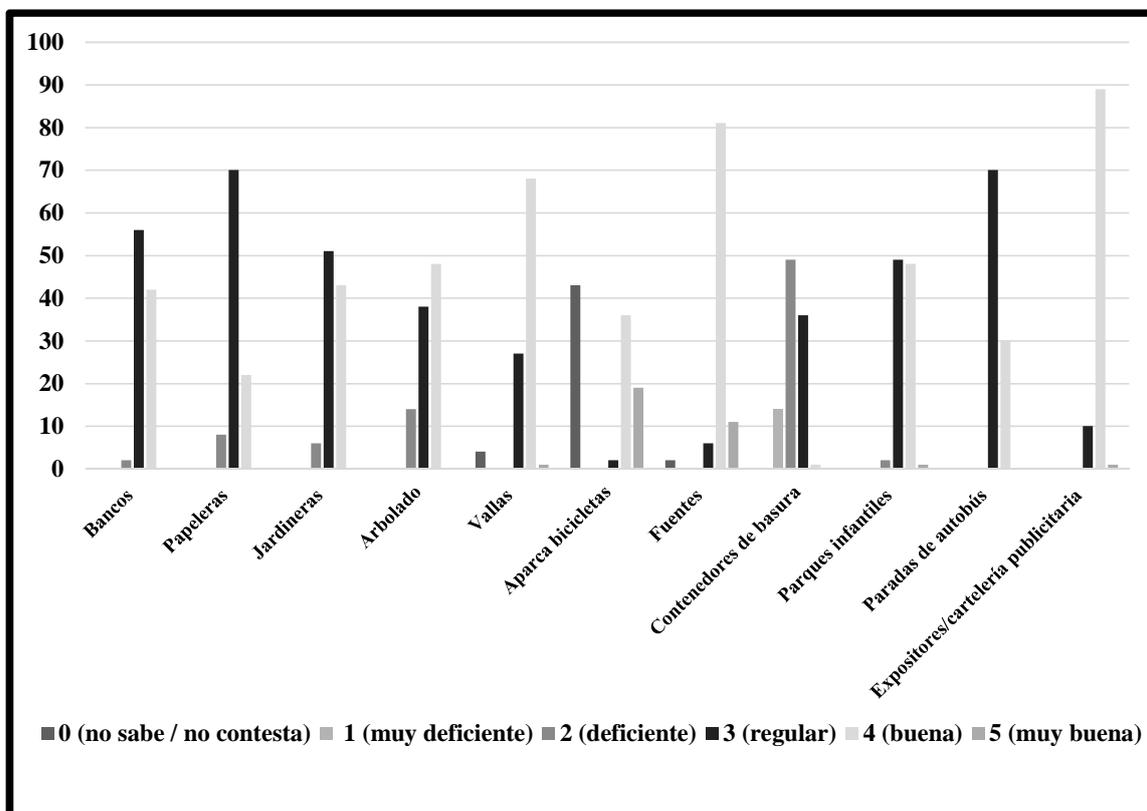


Figura 85: Resultados pregunta 24 del cuestionario.

Comentario pregunta 24

Con relación al mobiliario urbano, los elementos que mejor puntuación recibieron y no precisan trabajos inmediatos, fueron los expositores/cartelería publicitaria, las fuentes y las vallas. Mientras que los peor valorados fueron los contenedores de basura, seguidos de las papeleras, las paradas de autobús, los bancos y las jardineras. Por tanto, estas valoraciones ponen en relieve la necesidad de su revisión para su posible sustitución, renovación y/o correcta distribución.

- **Pregunta 25. De los elementos intrusivos en las fachadas, ¿cuáles no les gusta? (Puede señalar más de una opción).**

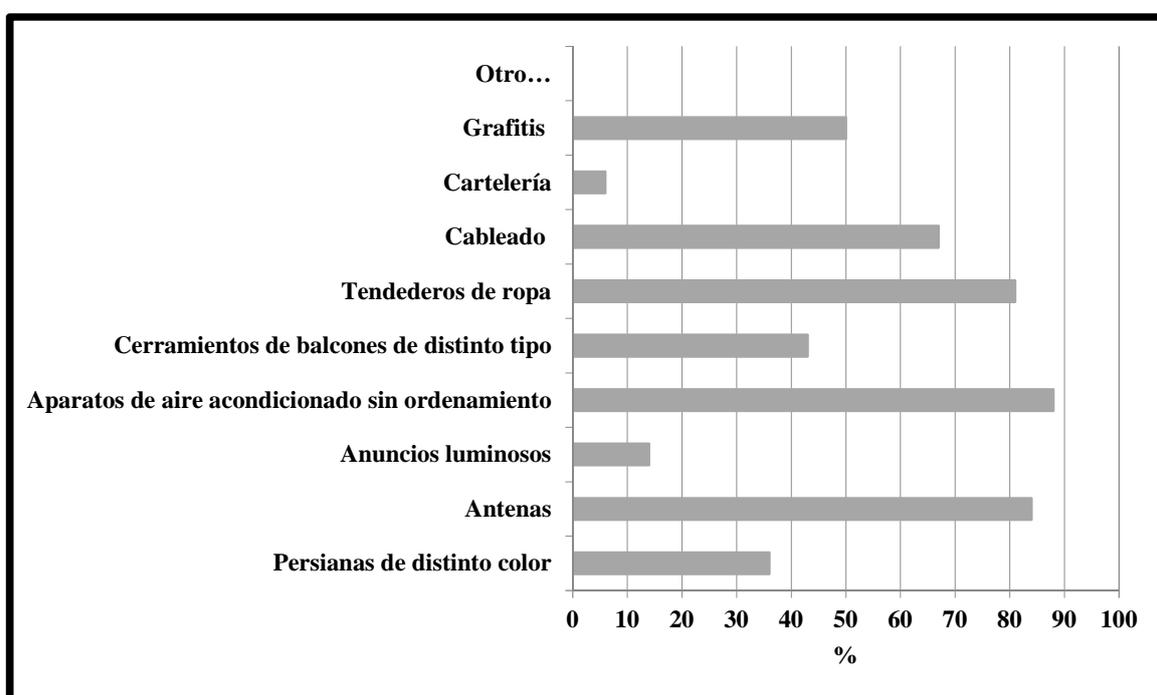


Figura 86: Resultados pregunta 25 del cuestionario.

Comentario pregunta 25

A la mayoría de los entrevistados no les gustan: los aparatos de aire acondicionado sin ordenamiento, las antenas, los tenderos de ropa, el cableado y los grafitis. Consideran que estos elementos colocados en las fachadas rompen negativamente la calidad visual del paisaje urbano.

- **Pregunta 26. ¿Incrementaría el arbolado?**

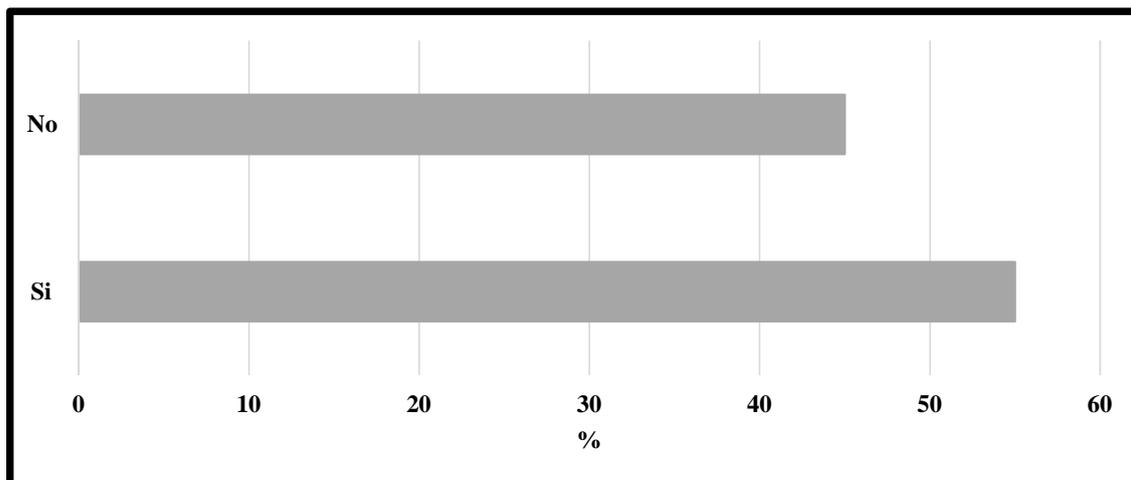


Figura 87: Resultados pregunta 26 del cuestionario.

Comentario pregunta 26

La mayoría de los residentes encuestados incrementaría el arbolado. Por esta razón, se requiere la elaboración de un estudio que determiné los puntos donde sería necesario y adecuado su incremento, así como las especies que serían idóneas para ello.

- **Pregunta 27. ¿Cambiaría el arbolado existente por otro?**

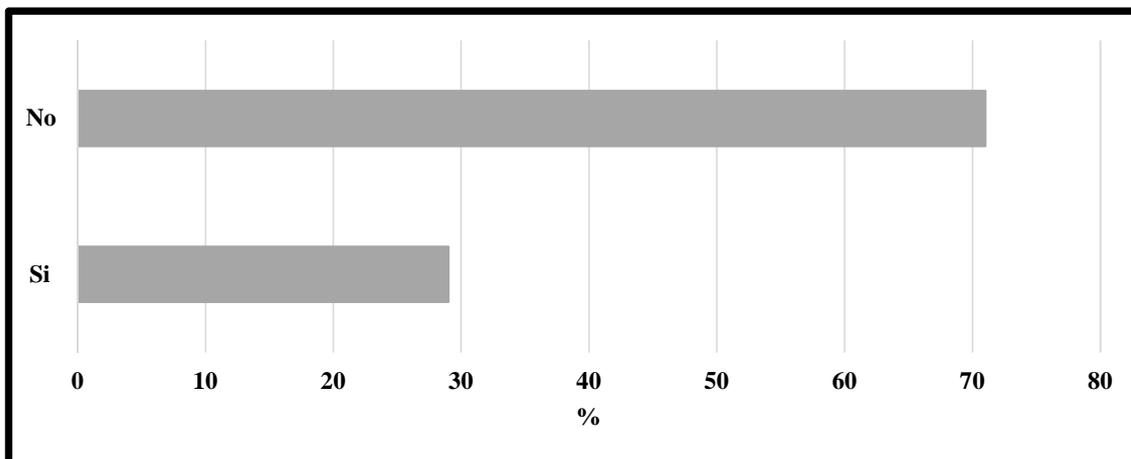


Figura 88: Resultados pregunta 27 del cuestionario.

Comentario pregunta 27

Como se observa en la figura 88, el 71% no cambiaría el arbolado, mientras que el 29% han respondido afirmativamente.

- **Pregunta 27.a. Si su respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de árboles cambiaría por otros? (Puede señalar más de una opción).**

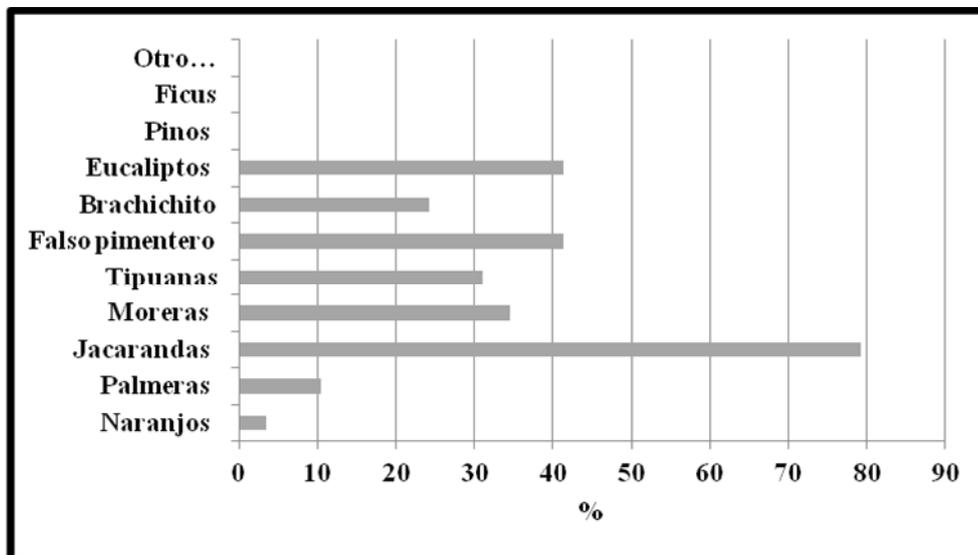


Figura 89: Resultados pregunta 27.a. del cuestionario.

Comentario pregunta 27.a.

Aquellos que respondieron afirmativamente a la pregunta anterior, eliminarían mayoritariamente las jacarandas (*Jacaranda mimosifolia*).

- **Pregunta 27.b. ¿Por qué los eliminaría? (Puede señalar más de una opción).**

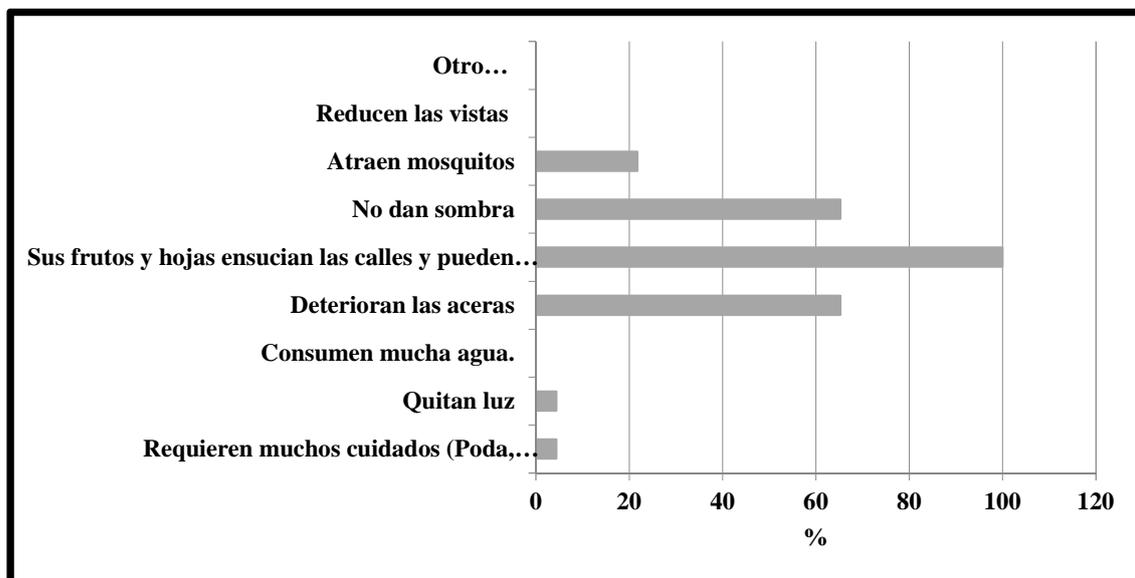


Figura 90: Resultados pregunta 27.b. del cuestionario con relación a la jacaranda.

Comentario pregunta 27.b.

La jacaranda (*Jacaranda mimosifolia*) es una especie subtropical originaria de

Sudamérica que se adapta al clima mediterráneo por su alta tolerancia a la sequía. Además, es uno de los árboles decorativos más populares por su gran porte y la vistosidad de sus abundantes flores lavanda.

Según los encuestados las jacarandas deberían ser sustituidas, porque:

- *Sus flores y hojas ensucian las calles y pueden provocar resbalones y caídas.* Esta especie de árbol se caracteriza por ser de hoja caduca y tener hasta dos floraciones (primavera y otoño). En concreto, sus flores al caer manchan y crean una capa resbaladiza en las aceras por lo que deben ser limpiadas regularmente para evitar accidentes.
- *Deterioran las aceras.* No poseen raíces profundas, provocando frecuentemente problemas en las aceras al levantar el pavimento.
- *No dan sombra.* Normalmente, se trata de un árbol de gran porte (6 a 10 m.) que reduce la visibilidad y puede generar problemas en las fachadas por lo que las podas son frecuentes, pero ni sus ramas ni sus hojas son lo suficiente densas como para dar sombra en época estival.

Todas estas razones justifican la sustitución de las jacarandas por otras especies que se integren mejor en el paisaje urbano. Concretamente, aquellas que no reduzcan las vistas, den sombra, no deterioren el mobiliario y las aceras, y tampoco, precisen de muchos cuidados. En otras ciudades del levante español ya están siendo sustituidas por almechino (*Celtis australis*), metrosidero (*Metrosideros excelsa*), árbol del coral (*Erythrina caffra*), entre otros.

- **Pregunta 28. A la hora de elegir el tipo de vegetación, piensa que debería utilizarse: (Puede señalar más de una opción).**

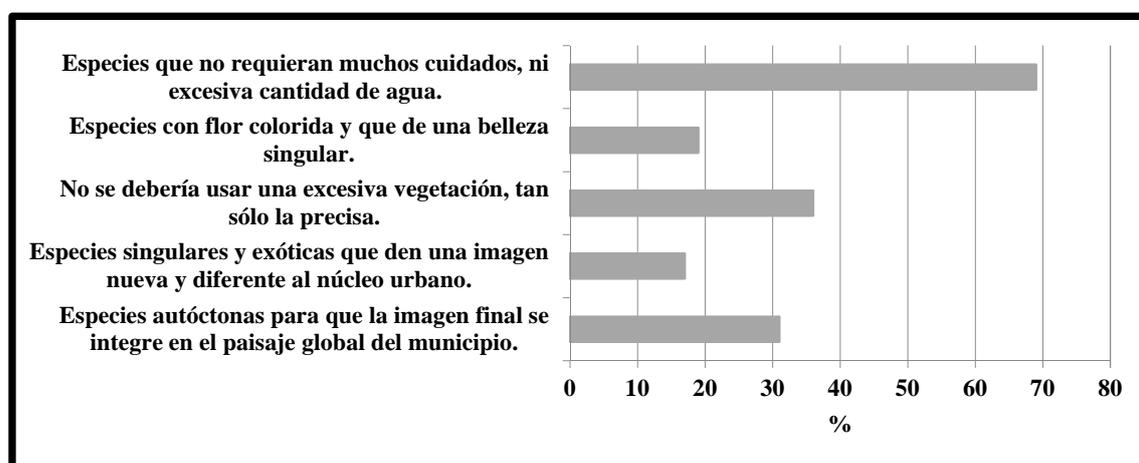


Figura 91: Resultados pregunta 28 del cuestionario.

Como se indica en la figura 91, el 69% de los entrevistados opina que el criterio principal para elegir el tipo de vegetación es seleccionar aquellas especies que no requieran muchos cuidados, ni excesiva cantidad de agua. Estos dos criterios deben de ser prioritarios al seleccionar la vegetación en un espacio urbano como Mazarrón: el primero, obviamente por motivos económicos; y el segundo, debido a tipo de clima son necesarias especies que se adapten y soporten la sequía ya que el agua es un bien escaso.

- **Pregunta 29. ¿Considera que la Administración Local lleva a cabo actuaciones idóneas para la gestión, la mejora y la conservación de la calidad paisajística del núcleo urbano de Mazarrón?**

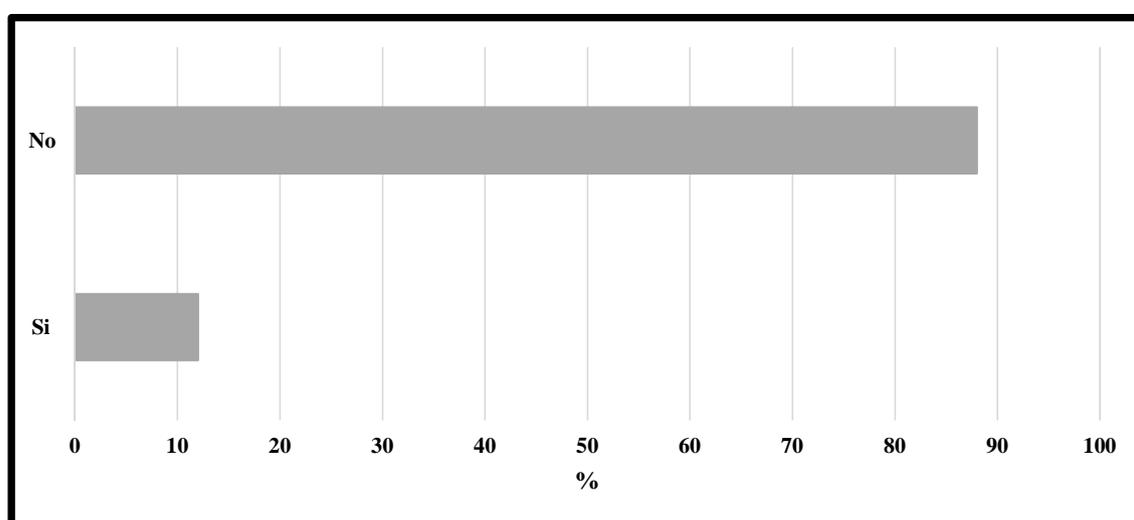


Figura 92: Resultados pregunta 29 del cuestionario.

Comentario pregunta 29

Mayoritariamente, los encuestados consideran que la Administración no lleva a cabo actuaciones idóneas para la gestión, la mejora y la conservación de la calidad visual del paisaje del núcleo urbano de Mazarrón.

El paisaje debería ser considerado por la Administración como un tema prioritario, pues cualquier actuación, independientemente de su grado de importancia y su finalidad, acaba alterando la calidad de este. Desde las intervenciones más sencillas, como la colocación de mobiliario urbano, hasta otras de mayor calado, como la puesta en valor de elementos patrimoniales, afectan directamente al paisaje. Por tanto, sería preciso que el paisaje cobrase un mayor protagonismo y fuera tratado como un tema transversal desde distintas áreas como urbanismo, infraestructuras, turismo, patrimonio histórico, medio ambiente, etc.

- **Pregunta 29.a. Si su respuesta es afirmativa, ponga un ejemplo.**

Tabla 12

Ejemplos de actuaciones idóneas para la gestión, la mejora y la conservación de la calidad paisajística del núcleo urbano de Mazarrón propuestos por los encuestados

1	Hace unos años la Administración llevó a cabo actividades de puesta restauración y puesta en valor de elementos patrimoniales importantes como el Castillo de Los Vélez, el Molinete, etc. Actualmente, sigue con su mantenimiento y acondicionamiento para que continúen siendo lugares de interés.
2	Realiza actividades de puesta en valor puntualmente (cuando disponen de capital para ello), y tareas de acondicionamiento, mantenimiento, y limpieza diariamente. Además, organizan actividades para dar a conocer los lugares singulares del núcleo urbano que hacen que Mazarrón tenga un paisaje único.
3	Creo que lleva a cabo actuaciones idóneas, pero no son suficientes. Porque ha puesto en valor y convertido en visitables varios elementos patrimoniales de Mazarrón.
4	Tareas de mantenimiento de zonas públicas, si realiza más actuaciones las desconozco.
5	Lleva a cabo programas de formación e inserción laboral con una doble funcionalidad. Por un lado, enseñan un oficio como el de jardinero, y por otro, cuidan, conservan, acondicionan y mantienen el paisaje de Mazarrón.
6	Considero que lleva a cabo actuaciones, aunque creo que no son específicas en materia de paisaje. Por ejemplo, la puesta en valor de yacimientos arqueológicos. Algunos han sido acondicionados para la visita junto a su entorno inmediato, siendo una actuación que afecta positivamente y de forma directa al paisaje urbano de Mazarrón.
7	Considero que sí realiza actividades idóneas como el mantenimiento de lugares importantes, el acondicionamiento y limpieza de las calles, etc.
8	No sé qué actuaciones concretas lleva a cabo, pero las que realiza de mantenimiento son adecuadas. Desde mi punto de vista, el pueblo ha mejorado mucho y está bien conservado respecto a años atrás.
9	Llevan a cabo actuaciones de puesta en valor, mantenimiento y acontecimiento de los elementos patrimoniales más representativos.
10	Supongo que realizan tareas. Un ejemplo: limpieza. Pero no son realizadas por igual en todos los barrios, por tanto, son insuficientes.
11	En el Monumento del Sagrado Corazón que está próximo a mi residencia, realizan tareas mensuales de mantenimiento y limpieza. Incluso reponen el mobiliario que deterioran algunos vecinos que se comportan de forma poco cívica.
12	La Administración realiza actuaciones idóneas como la puesta en valor de elementos patrimoniales.

Comentario a la pregunta 29.a.

Un 12% de los participantes respondieron afirmativamente a la cuestión anterior, por tanto, han tenido que contestar a esta pregunta poniendo ejemplos sobre las actuaciones idóneas que efectúa la Administración Local. En general, los ejemplos no son válidos, porque no hacen referencia a actuaciones realizadas para la gestión, mejora y conservación

del paisaje urbano. En la tabla 12, se presentan los ejemplos planteados por los entrevistados, principalmente, hacen referencia a: tareas de mantenimiento y acondicionamiento (limpieza, jardinería, reparaciones, etc.) del espacio urbano, puesta en valor de elementos patrimoniales, y a la organización de actividades que dan a conocer el paisaje urbano. Por tanto, se pone de manifiesto la inexistencia de instrumentos y actuaciones dirigidas exclusivamente al paisaje.

- **Pregunta 30. ¿Piensa que es necesaria la existencia de instrumentos para la gestión, la mejora y la conservación del paisaje urbano?**

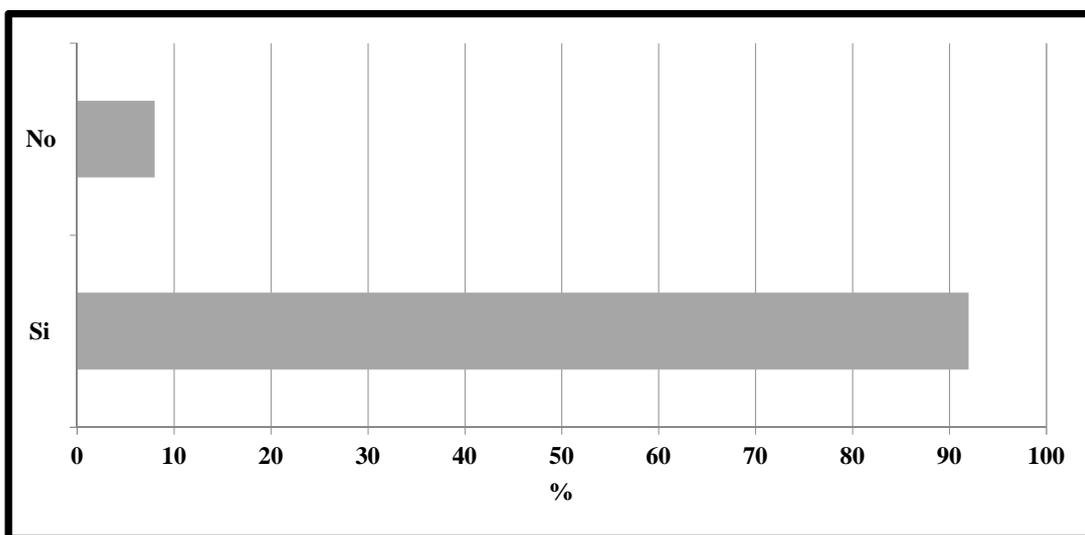


Figura 93: Resultados pregunta 30 del cuestionario.

Comentario pregunta 30

En la figura 93, se observa que el 92 % de los encuestados piensa que es necesaria y beneficiosa la existencia de instrumentos para la gestión, la mejora y la conservación del paisaje urbano. Este dato refleja que los participantes comprenden la trascendencia del tema tratado.

- **Pregunta 31. Según su punto de vista, ¿el paisaje urbano de Mazarrón es conocido y valorado por la mayoría de sus residentes?**

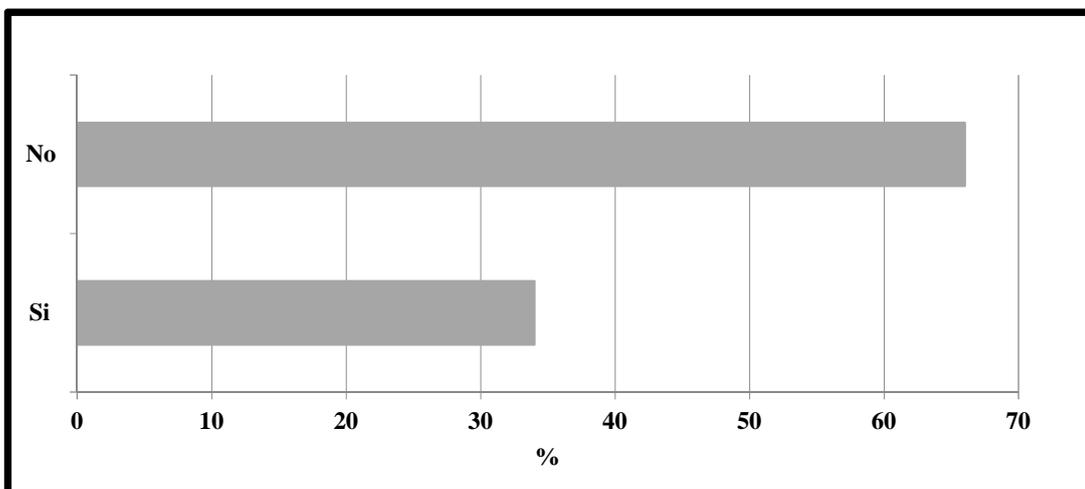


Figura 94: Resultados pregunta 31 del cuestionario.

Comentario pregunta 31

En la figura 94, se aprecia claramente que el 66% de los encuestados considera que la mayoría de residentes no conocen ni valoran el paisaje urbano de Mazarrón. Los resultados ponen de manifiesto la necesidad de dar una mayor difusión acerca del paisaje y los elementos que lo integran.

- **Pregunta 32. ¿Opina que una mayor implicación por parte de los residentes en la conservación del paisaje resultaría beneficiosa?**

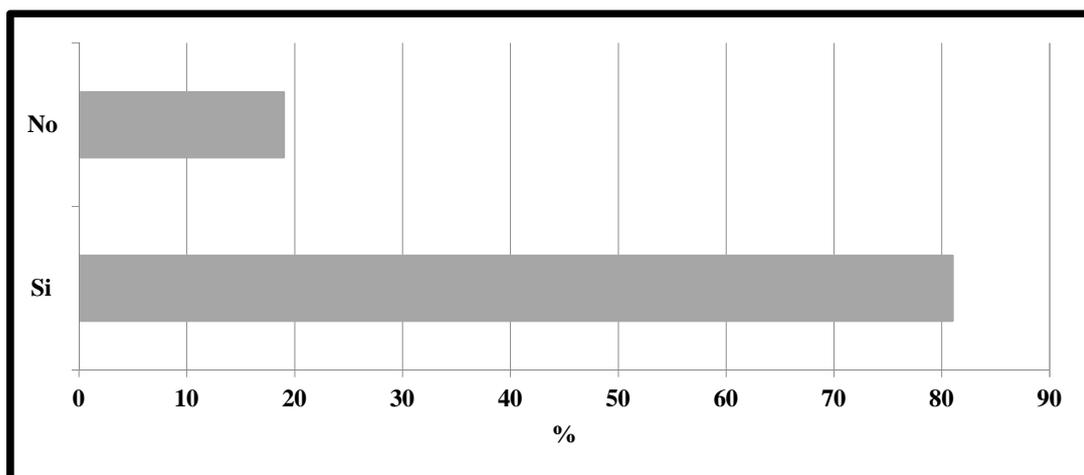


Figura 95: Resultados pregunta 32 del cuestionario.

Comentario pregunta 32

La mayoría de encuestados opinan que una mayor implicación de los residentes en la conservación del paisaje resultaría positiva.

- **Pregunta 33. De las siguientes medidas, ¿cuáles cree que ayudarían a dar a conocer, valorar y promover tanto la conservación como el respeto por el paisaje urbano de Mazarrón? (Puede señalar más de una opción).**

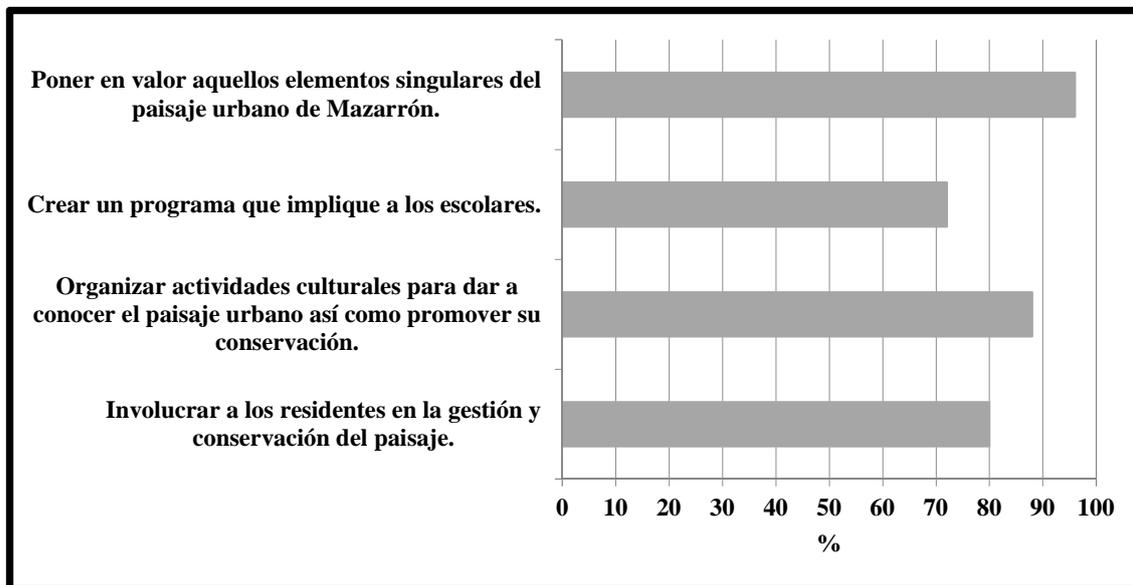


Figura 96: Resultados pregunta 33 del cuestionario.

Comentario pregunta 33

En esta pregunta los entrevistados podía elegir más de una opción, como se muestra en la figura 96, todas las medidas propuestas han sido seleccionadas por un elevado porcentaje.

Entre todas destaca, “poner en valor aquellos elementos singulares del paisaje urbano de Mazarrón”, porque fue seleccionada por un 96%. Este dato queda justificado por el elevado número de espacios representativos que se encuentran cerrados al público o en pésimas condiciones. Algunos de estos espacios son:

- Iglesia de San Antonio, Casino o Ateneo Cultural y la Casa de La Cañadica, se encuentran cerrados al público por su avanzado deterioro.
- La Plaza del Ayuntamiento, precisa de una remodelación que la convierta en un espacio accesible.
- El Castillo de Los Vélez, fue puesto en valor, pero unas lluvias torrenciales provocaron un desprendimiento que arrasó el auditorio y las zonas ajardinadas, en consecuencia, está cerrado al público.
- El Molinete y el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Ambos espacios son visitables, pero se encuentran deteriorados debido al uso poco cívico (grafitis, basura,

cartelería destrozada, etc.).

- El Jardín de La Purísima. Precisa de mejoras, y se le debería de otorgar el reconocimiento que merece ya que fue un antiguo refugio durante la Guerra Civil.

La siguiente medida que recibió un mayor porcentaje, fue “*organizar actividades culturales para dar a conocer el paisaje urbano así como promover su conservación*”. De nuevo, se pone en relieve la necesidad de que los vecinos de Mazarrón conozcan su paisaje urbano, pues solo de este modo podrán valorarlo y participar en su conservación. Para ello, se requiere que la Administración Local apoyada por otros colectivos, como asociaciones culturales y/o vecinales, promuevan actividades que tengan como finalidad la difusión de este.

- **Pregunta 34. La mejora y conservación del paisaje urbano, afectaría positivamente a/al...: (Puede señalar más de una opción).**

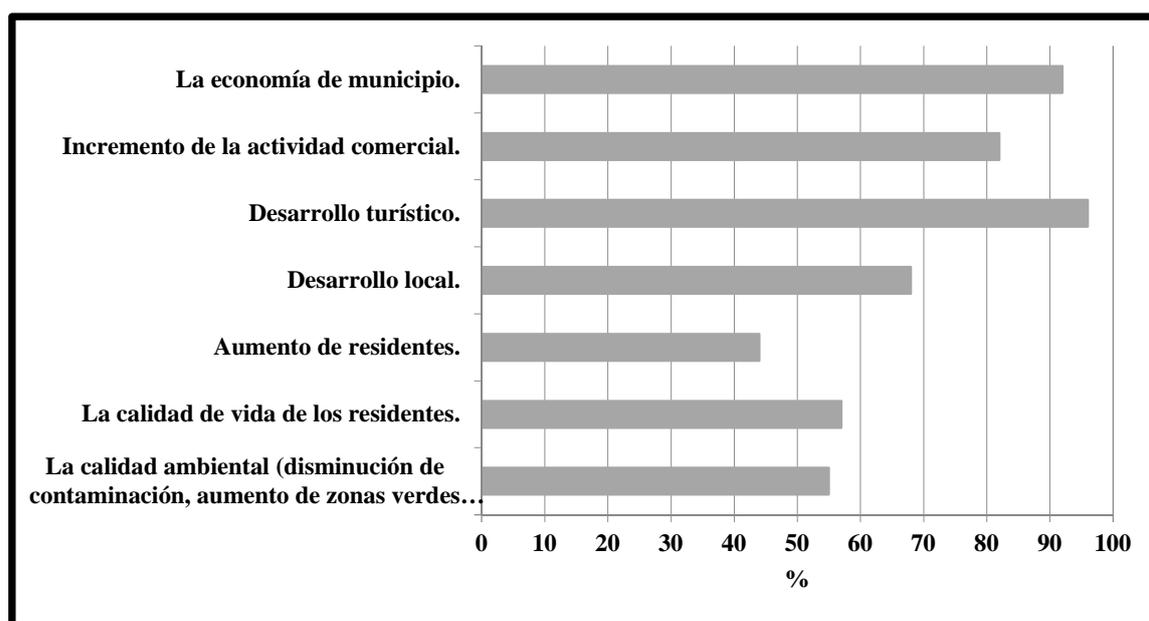


Figura 97: Resultados pregunta 34 del cuestionario.

Comentario pregunta 34

Todas las opciones han sido seleccionadas por un elevado número de encuestados, como se observa en la figura 97. No obstante, aquellas que han recibido un mayor porcentaje han sido: “*desarrollo turístico*”, “*la economía de municipio*” y “*incremento de la actividad comercial*”.

Los entrevistados comprenden la mejora y la conservación del paisaje urbano como un revulsivo al desarrollo turístico, que a su vez produciría el incremento de la actividad

comercial, y en consecuencia, la mejora de la economía del municipio.

- **Pregunta 35. Otros aspectos que desee comentar acerca de la calidad del paisaje urbano de Mazarrón.**

Tabla 13

Otros aspectos que desee comentar acerca de la calidad del paisaje urbano de Mazarrón:

1	<p>Mi valoración general es regular, porque hay barrios como el mío que necesitan muchos arreglos: mejorar aceras y pavimento, renovar los bancos, papeleras, jardín, podar los árboles, limpiar grafitis, etc. Pienso que no hacen falta instrumentos específicos si el Ayuntamiento hiciera su trabajo correctamente, tareas de limpieza, mantenimiento, renovación, mantenimiento. Lo que no puede hacer es arreglar una cosa hoy ya no volver a cuidarla. También, debería mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida: las aceras son desiguales, no hay rampas casi, no hay pasamanos en algunas escaleras de lugares públicos, etc.</p>
2	<p>En Mazarrón, aún quedan muchas cosas por hacer. Mi barrio está descuidado frente a otros como puede ser la Urbanización La Cañadica en relación con: el mobiliario en mi barrio solo hay contenedores y de los antiguos, no hay papeleras, ni bancos, las aceras son desiguales, y no hay zonas de descanso, ningún parque para los niños. La gente de Mazarrón tiene que colaborar en mejorar la calidad del pueblo colaborando por ejemplo en la limpieza y cuidado de zonas comunes. Pero el Ayuntamiento tiene que hacer más, porque algunos tesoros los está dejando desaparecer: Casino, Castillo, Casa de La Cañadica, ...</p>
3	<p>Me gustaría señalar que mi barrio está olvidado por la Administración. Son numerosos los problemas que tenemos: el pavimento está destrozado, las aceras son desiguales y también están en mal estado, el alumbrado es insuficiente, señalización urbana prácticamente no existe, la limpieza de las calles es pésima e insuficiente, el cableado está en mal estado y mal colocado, etc. Todo esto hace que uno de los barrios más importantes en la historia de Mazarrón tenga un mal aspecto. A pesar de que tiene unas vistas increíbles de Mazarrón.</p>
4	<p>Mazarrón es un lugar con un clima magnífico y un gran patrimonio. Desde mi punto de vista, las intervenciones en su paisaje urbano son una tarea compleja, pero podían empezar por poner en valor el casino, la casa de La Cañadica, etc. y mejorar el mantenimiento del Castillo, molinete. También, podían cuidar todos los barrios por igual, ya que entre unos y otros hay grandes desequilibrios - peores Barrio Minero, Casas Nuevas -, dotarlos a todos por igual de mobiliario urbano acorde a su estética por ejemplo. Por otro lado, sería muy interesante que los ciudadanos conocieran mejor su patrimonio, lo apreciaran, respetaran y colaboraran en su conservación. Para ello, tienen que ser las entidades públicas y las asociaciones culturales y vecinales las que promuevan actividades que los den a conocer.</p>
5	<p>Creo que deberían tomar medidas específicas para el cuidado del paisaje del municipio, porque afectaría positivamente a diversos aspectos: economía, medioambiente, patrimonio, etc. Es urgente que pongan en valor la Casas de La Cañadica, el Casino y la Iglesia de San Antonio, pues ya están en ruinas. Que se vuelvan a acondicionar el Castillo, el Molinete y el Santo, pues se rehabilitaron y se han abandonado. También, debería de haber figuras de protección para aquellos inmuebles que superen los 100 años de antigüedad. Respecto al mobiliario urbano debería haber más del que hay y debería guardar correspondencia con la estética de los barrios.</p>
6	<p>Me gustaría señalar que existen desequilibrios. Hay barrios que están debidamente cuidados, y otros que se encuentra muy descuidados, por ejemplo: el Barrio Minero, Casas Nuevas, Barrio de La Cañadica, etc. Creo que es necesario que se cuiden todas zonas por igual, pues estos desequilibrios tan solo acentúan aún más los problemas existentes.</p>

7 Considero que en materia de paisaje a Mazarrón le queda un largo camino que recorrer para poseer un paisaje visual de calidad. No existen instrumentos específicos para evitar su destrucción, ni para asegurar su conservación. En primer lugar, se debería crear una serie de instrumentos que faciliten su conservación y promuevan su puesta en valor. Además, desde distintos departamentos de la Administración (Turismo, Patrimonio Histórico, Cultura, Jardines, etc.) deberían coordinarse para seguir unas mismas líneas de actuación. Por otro lado, los ciudadanos deberían conocer y valor su patrimonio. Es importante que tantos niños como adultos conozcan, aprecien y valoren nuestro patrimonio, porque solo de este modo podrán participar activamente en su conservación.

8 Vine a vivir a Mazarrón hace más de 15 años, porque me pareció un lugar magnífico: un clima excelente, la proximidad al mar, el medio rural, etc. No obstante, soy consciente que su paisaje urbano podía mejorar mucho. Algunas de las medidas que podrían llevar a cabo son: poner en valor: el casino, el coto minero, la Casas de La Cañadica, el Barrio de San Andrés, la Iglesia de San Antonio; volver a acondicionar para su visita el Castillo de Los Vélez y el Molinete; habilitar algún espacio recreo para picnic; y, adaptar el mobiliario urbano y el arbolado a la estética y a las necesidades a cada barrio.

9 Creo que se debería promover actividades para: dar a conocer el patrimonio y el paisaje de Mazarrón; concienciar sobre la importancia de su conservación; y, los vecinos colaboráramos activamente en la conservación de nuestro patrimonio.

Comentario pregunta 35

Antes de analizar las respuestas obtenidas, es preciso tener en cuenta que los encuestados no estaban obligados a responder esta pregunta de carácter abierto. Mediante esta cuestión se pretendía que aquellos encuestados que consideraran preciso añadir alguna apreciación y/o puntualización la indicaran. Tan solo un 9 % de los encuestados respondió a esta pregunta, algunos de ellos coinciden en diversos aspectos en sus reflexiones como se muestra en la tabla 13.

La mayoría consideran necesaria que la Administración Local le otorgue una mayor importancia al paisaje. Para ello, proponen la creación de medidas e instrumentos para su protección, con el fin de su correcta gestión, mejora y conservación.

Los participantes han puesto de manifiesto la existencia de desequilibrios entre las distintas zonas que componen el núcleo urbano. Unas zonas presentan un aspecto cuidado, mientras que otras, de carácter marginal, no cuentan con los mismos recursos. Por ejemplo, los encuestados demandan que todas las zonas se doten de mobiliario urbano por igual, en función de las necesidades y características de cada barrio. En las zonas más deterioradas (Barrio Minero, Barrio San Andrés, Barrio La Cañadica, Casas Nuevas, algunas zonas del Casco) el mobiliario urbano se encuentra en mal estado, es insuficiente y/o se ha dispuesto de forma errónea. También, indican la necesidad de mejorar la accesibilidad de los espacios públicos de dichas zonas (aceras y pavimentos desiguales, inexistencia de rampas, etc.),

mediante la eliminación de barreras arquitectónicas (construcción de rampas, habilitar zonas de acceso, homogeneidad en la anchura y altura de las aceras y pavimentos, etc.).

Asimismo, consideran positivo para la mejora de la calidad del paisaje, la creación de más espacios dedicados al descanso y ocio. En concreto, proponen la creación de: más zonas verdes, parques-gimnasio al aire libre, habilitar zonas para pic-nic, parques para perros, etc.

Por último, consideran prioritario que el edificio del Casino, la Casa de La Cañadica y la Iglesia de San Antonio, sean rehabilitados y puestos en valor. Es preciso poner freno a su deterioro, cuanto más tarde sean restaurados en peores condiciones se encontrarán, y por tanto, mayor será la inversión económica. También, señalan que aquellos elementos que hayan sido puestos en valor, no sean olvidados por la Administración Local. Es decir, piden que se efectúe un mantenimiento continuo de estos espacios (Castillo de Los Vélez, El Molinete, el Monumento al Sagrado Corazón) para asegurar su conservación. No obstante, conscientes de que la degradación de estos espacios ya rehabilitados ha sido provocada en parte por un uso inadecuado de algunos residentes, proponen que tanto la Administración Local como las asociaciones culturales y vecinales promuevan actividades para dar a conocer su patrimonio e incentivar la colaboración en su conservación.

5.2. Discusión

Tras exponer, analizar e interpretar los diferentes resultados obtenidos a través de las distintas técnicas aplicadas, se procede a elaborar la discusión con el propósito de consolidar los hallazgos conseguidos, así como establecer futuras líneas de investigación en torno al paisaje urbano de Mazarrón (Murcia).

La discusión pone en relieve las similitudes y las diferencias con otras investigaciones que abordan el mismo objeto de estudio. Sin embargo, no existen trabajos específicos acerca de la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón (Murcia). Y tampoco, hay publicaciones sobre la calidad visual de otros paisajes urbanos similares a Mazarrón (Murcia), que aborden el análisis desde tantas perspectivas ni donde se hayan empleado todos los métodos y técnicas usadas en la presente investigación. Por consiguiente, no es posible comparar ni contrastar los resultados obtenidos y las aportaciones realizadas con un único estudio.

Es preciso aclarar que se tiene constancia de la existencia de Trabajos Fin de Máster en proceso de publicación, que tratan el análisis de la calidad visual de otros paisajes urbanos aplicando las mismas metodologías y técnicas adaptadas a las características particulares del paisaje urbano en cuestión.

Por tanto, la discusión se centra en manifestar las semejanzas y las discrepancias con otras investigaciones que guardan ciertas similitudes al abordar aspectos concretos tratados en este estudio. Es decir, aquellos trabajos cuyo objetivo principal se corresponde con alguno de los objetivos específicos de la presente investigación.

5.2.1 *Discusión sobre la evolución urbana de Mazarrón*

Para efectuar la discusión acerca de los resultados obtenidos en el subapartado “5.1.1. *Mazarrón, un núcleo antiguo sometido a cambios recientes muy drásticos*” (ver página 31), se seleccionó el estudio de Nasarre y Badia (2006), *Una aproximación al crecimiento de áreas urbanas a través de fotografía aérea y de sistemas de información geográfica. La ciudad de Terrassa como caso de estudio*, y la publicación de Valera, Añó y Sánchez (2013), *Medio siglo (1956 -2005) de crecimiento urbano y pérdida de suelo en el litoral mediterráneo español. El entorno metropolitano de Alacant-Elx*.

En estos estudios se analiza la evolución de dos núcleos urbanos españoles desde mediados del siglo XX hasta principios del siglo XXI. Para ello, se emplearon fotografías aéreas, cuyo examen y comparación permitió conocer el desarrollo del tejido urbano y comprender su configuración actual.

La obra de Nasarre y Badia (2006), *Una aproximación al crecimiento de áreas urbanas a través de fotografía aérea y de sistemas de información geográfica. La ciudad de Terrassa como caso de estudio*, muestra un análisis sobre la evolución urbana de la ciudad de Terrassa (Cataluña) desde 1956 hasta 2005.

La ciudad catalana posee una superficie de 70,16 km² (Instituto de Estadística de Cataluña [idescat], 2017), una población de 216.428 habitantes (idescat, 2017) y una densidad de 3.084,80 h/km². Estos datos reflejan la fuerte presión demográfica que sufre la ciudad de Terrassa (Cataluña) y que ha determinado su tejido urbano. Los resultados obtenidos en este estudio no son comparables, pues se trata de una gran ciudad frente a un modesto núcleo urbano como Mazarrón (Murcia). A pesar de ello, los análisis muestran cierto paralelismo en su evolución, y además, se enfrentan a problemas comunes actualmente.

El crecimiento de ambas ciudades se ha caracterizado por ser incontrolado y anárquico, dando lugar a que sus planos sean confusos y complejos hoy en día. La ciudad catalana dispone de un Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) desde 1983, pero sus directrices no fueron seguidas estrictamente por cuestiones económicas siendo la causa de su estado actual (Nasarre y Badia, 2006, p. 200). Mientras que en el caso de Mazarrón (Murcia), se carece de este tipo de instrumentos de ordenación urbana.

Ambas zonas presentaban un núcleo urbano consolidado en 1956, constituido por más de la mitad de los actuales barrios y ya contaban con los principales ejes de comunicación. Del mismo modo, se distinguían: los barrios más antiguos debido a su plano irregular; así como aquellas zonas en desarrollo que mostraban un plano ortogonal y un trazado en ángulo recto dando lugar a manzanas cuadradas, características propias de los ensanches característicos del siglo XIX.

De 1984 a 2004, ambas ciudades presentaron una dinámica semejante: se expandían a un ritmo constante, paralelamente se estaba produciendo la renovación de antiguas viviendas, aparecieron nuevas tipologías de edificaciones, así como se produjo la renovación y dotación de diversos tipos de equipamiento. En este periodo, Terrassa (Cataluña) y Mazarrón (Murcia) renovaron y mejoraron notablemente su imagen.

La segunda investigación elegida fue, *Medio siglo (1956-2005) de crecimiento urbano y pérdida de suelo en el litoral mediterráneo español. El entorno metropolitano de Alacant-Elx*, de Valera *et al.*, (2013). Este trabajo tiene como objeto principal de estudio el paisaje urbano, pero también aborda otras tipologías próximas a este como el periurbano, industrial, etc. En este caso, el análisis se centra más explicar la evolución del porcentaje de la superficie urbanizada que en describir la morfología urbana y la funcionalidad así como los fenómenos que han ido aconteciendo y determinaron su configuración.

El crecimiento del entorno metropolitano de Alacant-Elx (Comunidad Valenciana), se debió a la fuerte presión demográfica y al cambio de los usos del suelo vinculado al desarrollo del turismo (Valera *et al.*, 2013, p. 307). Al igual que ocurrió en Mazarrón (Murcia) y Terrassa (Cataluña), el tejido metropolitano Alacant-Elx (Comunidad Valenciana) sufrió su mayor expansión desde la década de los 80 hasta la actualidad.

Además, este espacio urbano dispone de Plan General de Ordenación Urbana de Ordenación (P.G.O.U.), pero existen notorias discordancias entre sus directrices y las

actuaciones llevadas a cabo. Por tanto, han primado los criterios económicos frente a la planificación y ordenación del territorio como ocurría en la ciudad de Terrassa (Cataluña).

En definitiva, este tipo de estudios proporcionan información fundamental para elaborar un diagnóstico acerca del paisaje, pues al analizar la evolución del paisaje urbano se conocen las causas de su configuración actual.

5.2.2. *Discusión respecto a las dimensiones paisajísticas*

En cuanto a los resultados presentados en el subapartado, “5.1.2. *Dimensiones que dirigen la funcionalidad de los barrios elegidos*” (ver página 35), para su discusión se ha escogido dos estudios que analizan los elementos y recursos del espacio urbano con relación a las dimensiones paisajísticas.

En el trabajo de Moro (2011), *Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos. El caso de la ciudad de La Plata*, se desarrolla un método de análisis de las dimensiones paisajísticas que fue el aplicado en la presente investigación.

La comparativa de los resultados de ambos estudios es tan solo parcial, pues la investigación de Moro (2011) tan solo analiza los espacios públicos de la ciudad de La Plata (Buenos Aires, Argentina). Por esta razón, solo es posible comparar aquellos hallazgos relacionados con el espacio público.

La ciudad de La Plata localizada en Buenos Aires (Argentina), tiene una superficie de 926 km² (Instituto Geográfico Nacional [IGN], 2017) ocupada por 799.523 habitantes (IGN, 2017), y por tanto, presenta una densidad de 863,42 h./km². A pesar de sus evidentes diferencias respecto al núcleo urbano de Mazarrón (Murcia), el espacio público de ambas se enfrenta a problemáticas comunes como: el diseño inapropiado, la escasez de zonas de sombra, el mobiliario urbano deteriorado y/o insuficiente, un acondicionamiento deficiente así como la vegetación inexistente y/o inadecuada. Además, las dos ciudades presentan notables desequilibrios entre sus propios espacios públicos en cuanto al: diseño y estética, dotación de mobiliario urbano, estado de conservación, periodicidad de las tareas de acondicionamiento y funcionalidad.

De los resultados obtenidos en los dos estudios, se extraen algunas consideraciones similares en relación con los espacios públicos que ponen en relieve diversas necesidades de gran importancia, como:

- El desarrollo e implantación de nuevas políticas para su adecuada gestión y conservación.

- La creación de medidas e instrumentos para la puesta en valor de los espacios públicos desde el punto de vista del paisaje, teniendo en cuenta aspectos de funcionalidad, culturales, estéticos y ambientales.
- El desarrollo de programas por parte de las Administraciones Locales con el fin de promover e incentivar la participación ciudadana en la gestión y la conservación de estas zonas.

El estudio sobre la ciudad de La Plata (Buenos Aires, Argentina), pone de manifiesto el gran valor y los importantes beneficios de los programas de participación ciudadana con los que cuenta. Este tipo de iniciativas promueven e involucran a los residentes en el diseño, gestión y conservación de los espacios públicos. También, destaca la labor crucial de las organizaciones barriales que autoorganizan y autogestionan la mayoría de los espacios públicos, pues la Administración Local únicamente se encarga de la planificación (Moro, 2011, p. 16).

El segundo documento elegido, se trata del *Estudio de Paisaje* que se encuentra incluido en el *Plan Especial De La Ciudad Histórica De Santiago De Compostela (Galicia)*, cuyos autores son López, Ruiz-Roso, Gutiérrez y Muñoz (2016). En este trabajo no se aborda el estudio de las dimensiones en su totalidad, pero si se tratan la gran mayoría de los parámetros que las constituyen:

- La dimensión morfológica, se trata mediante el análisis del tejido urbano, la tipología de los inmuebles y el equipamiento.
- La dimensión funcional, se aborda a través del estudio de las actividades/ usos, espacios libres, la movilidad/accesibilidad y las actividades económicas.
- La dimensión social, mediante el examen del tejido social.
- La dimensión ambiental, queda englobada dentro del estado de conservación.

Santiago de Compostela (Galicia) es una gran ciudad de 96.456 habitantes (Instituto Nacional de Estadística [INEbase], 2017) con una extensión de 223 km² (Concello de Santiago, s.f.) y una densidad de 438,44 h/km². Al igual que en el caso anterior, este núcleo urbano muestra grandes diferencias con respecto a Mazarrón (Murcia). Sin embargo, comparten algunos aspectos vinculados a su morfología y su funcionalidad.

En cuanto al plano de ambos núcleos, se encuentra adaptado a los accidentes de relieve. Por ello, algunas calles de sus barrios presentan acusadas pendientes para salvar los desniveles (López *et al.*, 2016, p. 358).

Los barrios que conforman el casco antiguo de las dos ciudades, muestran un plano irregular, complejo y confuso en el que predominan las viviendas plurifamiliares. Además, se concentran numerosos servicios de distinta índole tanto públicos como privados. Mientras que aquellos barrios más distantes al centro del núcleo urbano, el plano es regular y presentan un marcado carácter residencial, aunque poseen algunos servicios. En estas áreas, la tipología de vivienda que predominan son las unifamiliares y existen diferentes grados de conservación.

Respecto a las principales avenidas, se encuentran en buen estado de conservación, aunque soportan una elevada densidad de tráfico rodado en ambas ciudades. Estas se hallan enmarcadas por edificios de hasta seis plantas, cuyo uso principal es el residencial y el terciario en la planta baja, generando un elevado trasiego de peatones.

Y por último, la ciudad de Santiago (Galicia) y Mazarrón (Murcia) presentan una gran diversidad de elementos intrusivos y discordantes que restan calidad visual a sus paisajes urbanos: edificaciones de diferentes tipologías y alturas con diversos grados de conservación, frentes de edificaciones sin acondicionar, cableado en mal estado, cartelería y señalética discordante que ocultan vistas, ubicación inapropiada del mobiliario urbano así como zonas de aparcamiento que dificultan visibilidad.

En definitiva, el análisis de las dimensiones paisajísticas de los núcleos urbanos permite conocer en detalle todos sus elementos y recursos así como elaborar un diagnóstico exhaustivo.

5.2.3. Discusión acerca de la calidad visual de los atributos físicos y estéticos/psicológicos

La discusión de los resultados ofrecidos en el subapartado, “5.1.3. Análisis y valoración de los elementos y recursos paisajísticos de los barrios de: El Casco, San Andrés, Urb. La Cañadica y Barrio Minero” (ver página 62), no es posible al no tener constancia de la existencia de publicaciones que valoren la calidad visual del paisaje urbano mediante el método desarrollado por Cañas y Ruiz (2001).

No obstante, es preciso mencionar algunas investigaciones que versan sobre la valoración de la calidad visual de los atributos físicos y estéticos/psicológicos del paisaje agrario, realizada mediante la aplicación del método primigenio desarrollado por Cañas en la década de los 90. Al tratarse de paisajes tan dispares como el agrario y el urbano, no es viable comparar los resultados obtenidos.

Destaca el estudio efectuado por Otero, Novoa y Hernández (1996) titulado: *Valoración del paisaje y del impacto paisajístico de las construcciones en el Páramo Leones* (1996). Según Otero *et al.*, (1996 p. 118), aplican la metodología desarrollada inicialmente por Cañas en 1992, que más tarde será adaptada y actualizada por Cañas y Ruiz (2001).

La investigación se encuentra dividida en dos partes diferenciadas, pero previamente los investigadores ofrecen un breve contexto geográfico de la zona sometida a estudio. La primera parte, está dedicada al análisis y valoración de los distintos paisajes que componen el Páramo Leones (Castilla y León). Para ello, Otero *et al.*, (1996, p. 123) utilizan el método de valoración desarrollado por Cañas (1992). Y en la segunda parte centrada en la apreciación del impacto paisajístico de las construcciones agrarias, emplean la metodología diseñada por Cañas, Teijeiro y Ortiz (1994, citado por Otero *et al.*, 1996, p. 131). Para concluir señalando que el Páramo Leones (Castilla y León) se trata de un paisaje notablemente antropizado con un elevado número de construcciones de tipo agrario en pésimo estado que se integran negativamente (Otero *et al.*, 1996, p. 134). En consecuencia, le restan a la calidad visual al paisaje, recibiendo una baja valoración general.

El segundo estudio elaborado por Rojas, Gómez y Castro (2013), *Molinos de viento en Andalucía: nuevas herramientas para su puesta en valor*, posee como objetivo principal la valoración de los molinos de viento que protagonizan el paisaje agrario de Andalucía. Para lograr cumplir su objetivo Rojas *et al.*, (2013), realizaron un estudio muy completo compuesto de: un inventario, un diagnóstico y una valoración del paisaje agrario donde han aplicado el método diseñado por Cañas (1995). Una vez queda manifiesta la importancia de este tipo de patrimonio, proponen una serie de programas, medidas y actuaciones para lograr no solo una puesta en valor de estas características construcciones agrícolas, sino también, la revalorización del paisaje agrario, decisivo para el desarrollo rural y turístico de la zona.

5.2.4. Discusión respecto al conocimiento y valoración de la calidad visual del paisaje urbano por parte de los residentes

Para realizar la discusión de los resultados obtenidos en el subapartado “5.1.4. *Conocimientos y valoración de los residentes/participantes sobre la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón*” (ver página 83), se seleccionaron dos estudios que tienen como finalidad conocer la valoración de la calidad visual del paisaje urbano por parte de los residentes a través de la encuesta.

La primera investigación escogida, *Percepción y valoraciones sociales de paisajes urbanos. Claves analíticas y potencialidades para su incorporación a la planificación urbanística y socioeconómica de ámbito local*, fue llevada a cabo por Silva y Rodríguez (2015). Se trata de un estudio piloto centrado en la ciudad de Constantina (Andalucía), cuyo objetivo era la cualificación social del paisaje urbano.

Para la recogida de datos, según Silva y Rodríguez (2015, párr. 5) se valieron de diferentes instrumentos: entrevistas a informantes cualificados, foros de debate, y encuestas. Y además, disponían de un estudio previo que les permitió comparar y contrastar los resultados.

El instrumento común entre ambos estudios es la encuesta, su diseño se realizó en función de las características específicas de cada investigación y su correspondiente espacio urbano. De los resultados obtenidos, se extraen algunas problemáticas comunes en Constantina (Andalucía) y Mazarrón (Murcia):

- Estado de abandono y ruina de un elevado porcentaje de inmuebles de interés patrimonial.
- Presencia de un elevado porcentaje de elementos intrusivos y /o discordantes en el paisaje urbano.
- Diversidad de estilos arquitectónicos, colores y tipologías que acaban contrastando negativamente unas con otras, restándole notablemente calidad visual al paisaje de algunas zonas concretas.
- Heterogeneidad respecto al mobiliario urbano.
- Desequilibrios en el grado de mantenimiento y acondicionamiento entre los distintos barrios.

La segunda investigación seleccionada fue elaborada por Alcalá y Gurrutxaga (2016) y se titula *Análisis de preferencias del paisaje urbano entre barrios compactos y barrios posindustriales en Vitoria-Gasteiz. Implicaciones en la Planificación Urbana*.

Este estudio tiene como propósito analizar las preferencias paisajísticas de los residentes de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (País Vasco). Para ello, Alcalá y Gurrutxaga (2016, p. 17) emplearon una encuesta centrada en conocer la valoración y la percepción de los residentes desde distintas perspectivas: *morfológico, funcional, social, y emocional*.

En los resultados obtenidos de los cuestionarios de Vitoria-Gasteiz (País Vasco) y Mazarrón (Murcia), se aprecian algunas semejanzas. Los barrios de reciente construcción

distantes al centro urbano, son aquellos que reciben mejor valoración con relación a la morfología urbana, la accesibilidad y la calidad de vida. Mientras que los localizados en el centro urbano, destacan por su funcionalidad lo que conlleva un alto porcentaje de frecuentación.

En definitiva, los resultados de los dos estudios ponen de manifiesto la importancia de la protección del paisaje urbano y su repercusión para mejorar la calidad de vida así como para el desarrollo de algunas actividades económicas como el turismo. También, demuestran la gran utilidad de la participación pública en los estudios sobre el paisaje, conocer la percepción y las necesidades de los residentes permite profundizar en la realidad e identificar aspectos que otros tipos de análisis no revelan. Además, se considera fundamental la inclusión de la participación ciudadana en la creación de los planes urbanísticos, pues las necesidades reales de la ciudadanía deberían de primar frente a otros criterios como los económicos en este tipo de actuaciones (Alcalá y Gurrutxaga, 2016, p. 25). Y de este modo, se evitarían situaciones de crisis como la producida por el “*boom urbanístico*” en las últimas décadas.

6. CONCLUSIONES

Tras el análisis de los resultados de este Trabajo Final de Máster, se han cumplido tanto el objetivo general, “*analizar y valorar la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón a partir de cuatro de sus barrios: El Casco, San Andrés, Urbanización La Cañadica y Barrio Minero*”, como con los cuatro objetivos específicos: “*esbozar la evolución urbana de Mazarrón*”; “*analizar los elementos y recursos que ofrecen cada uno de los barrios seleccionados, en las dimensiones: morfológica, funcional, social y ambiental*”; “*valorar la calidad visual de los atributos físicos y estéticos/psicológicos con que cuenta cada barrio, evaluándolos cualitativa y cuantitativamente desde distintos puntos de observación*”; “*sondear el grado de conocimiento y la valoración de la calidad visual del paisaje del núcleo urbano de Mazarrón por parte de los residentes*”; puesto que a lo largo del documento se comprueba que se ha analizado la evolución urbana de Mazarrón desde aproximadamente 1956 hasta la actualidad; se ha analizado las dimensiones morfológica, funcional, social y ambiental de cada paisaje urbano de los barrios seleccionados; y además, se ha establecido la calidad visual a partir de los recursos físicos y

estéticos/psicológicos. Asimismo, se ha investigado como percibe la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón una muestra de participantes, residentes en dicho núcleo.

Del análisis realizado se desprenden las siguientes conclusiones:

Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, el núcleo urbano de Mazarrón ha experimentado una incesante y compleja evolución, de manera que su morfología ha ido cambiando notablemente a causa de un crecimiento anárquico provocado, tanto por la carencia de planificación urbana como por la presión urbanística.

Mazarrón se divide en nueve barrios de los que cuatro han sido sometidos a análisis, por ser los más representativos y contrastados del municipio: el Casco, el Barrio de San Andrés, la Urbanización La Cañadica y el Barrio Minero.

El análisis de las dimensiones morfológica, funcional, social y ambiental, en cada uno de los barrios seleccionados, ha sido determinante para poner de manifiesto objetivamente la verdadera realidad de la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón.

Junto a lo anterior, del análisis y valoración de la calidad visual de los barrios estudiados se desprende lo siguiente:

El barrio denominado *Casco* ha sido y es el centro neurálgico, tanto del núcleo urbano como del municipio. En general, no conserva su morfología original debido a las grandes transformaciones que ha sufrido por la fuerte presión urbanística y demográfica de las últimas décadas. No obstante, atesora lugares emblemáticos como: la Plaza de Ayuntamiento, Casas Consistoriales, Iglesia de San Antonio, la Iglesia Convento La Purísima, el Casino, y la Torre el Molinete. El tipo de construcción dominante, son edificios en altura de hasta seis plantas, con variedad de estilos, formas y colores que contrastan armoniosamente a pesar de su diversidad. Sin embargo, queda un gran porcentaje de viviendas unifamiliares de la tipología original, ubicadas en sectores deprimidos, donde la renovación urbanística no ha llegado. En general, posee un mobiliario urbano: suficiente, cuidado y distribuido de forma estratégica. No posee numerosas zonas verdes, pero muestra una gran diversidad de especies arbóreas y arbustivas. Tiene un marcado carácter residencial, aunque alberga abundantes servicios públicos y privados. Su accesibilidad funcional es buena, aunque con altas densidades de tráfico en puntos concretos y en momentos determinados del día. Todo ello, posibilita una buena calidad ambiental. Según los resultados de calidad visual las zonas mejor estimadas acordes con la valoración de sus atributos físicos/estéticos/psicológicos son: la Avenida de La Constitución, el entorno a la Calle

Convento y la Plaza del Ayuntamiento. Sin embargo, alberga otros puntos que precisan de una urgente intervención debido al avanzado estado de deterioro que presentan como son: la Iglesia de San Antonio, el Casino, el Castillo de Los Vélez y su entorno.

El *Barrio de San Andrés*, forma parte del casco antiguo del núcleo urbano, conserva gran parte de su morfología original y algunos lugares simbólicos como la Iglesia de San Andrés y la Plaza Ramón y Cajal. Dentro de él se ha identificado dos sectores con relación a los recursos y atributos. El primero corresponde a la Plaza Ramón y Cajal y su entorno, próxima al centro, y además, punto turístico. Muestra un aspecto cuidado, con edificaciones, antiguas y modernas que siguen el mismo estilo antiguo. Solo cuenta con un espacio verde ubicado en su única plaza, cuya vegetación arbórea precisa de mantenimiento. El segundo sector, presenta un carácter deprimido que precisa de una importante renovación urbanística y dotación de recursos. En esta zona predominan viviendas unifamiliares de planta baja o con una planta, longevas, sin armonía en relación con el estilo y el cromatismo, y además, se aprecia una gran diversidad de materiales de construcción. El mobiliario urbano es insuficiente, está en mal estado y mal distribuido. No cuenta con espacios verdes. En general, su uso es residencial, y solo en la zona próxima al centro cuenta con algunos comercios y servicios públicos de tipo religioso. No tiene buena accesibilidad, sus calles son estrechas y sinuosas con aceras irregulares, aunque la baja intensidad de tráfico le aporta calidad ambiental, siendo un lugar tranquilo donde los vecinos se reúnen en la vía pública a falta de espacios de ocio y esparcimiento. Su paisaje es clasificado con relación a la calidad visual como notable en la Plaza Ramón y Cajal y su entorno, mientras que el resto es mediocre-deficiente.

La *Urbanización de La Cañadica*, presenta un aspecto muy cuidado y todas sus edificaciones siguen un mismo estilo, son dúplex. Asimismo, dispone de un mobiliario urbano suficiente, en buen estado y bien distribuido, acorde con el conjunto en general, y en especial con el edificio singular más representativo de esta zona, la Casa de La Cañadica. El uso predominante es residencial, aunque cuenta con dos servicios públicos de carácter educativo y sanitario: el CEIP La Cañadica y el Centro de Atención Temprana. Se trata del barrio con mayor número de espacios verdes y variedad de especies arbóreas. Su accesibilidad funcional es muy buena, gracias a su plano regular de calles anchas con aceras amplias. Según los resultados obtenidos su paisaje es notable respecto a la calidad visual.

El *Barrio Minero*, a pesar de ser una de las zonas más antiguas y emblemáticas, es una zona marginal cuyo proceso de urbanización está inacabado hoy en día. Muestra un aspecto muy deteriorado, sus calles presentan tramos sin pavimentar o muy deteriorados, aceras inexistentes y/o irregulares. En él predominan viviendas unifamiliares de planta baja y con una altura, de calidad constructiva media-baja, con diversidad de estilos, colores y materiales. Su uso es totalmente residencial, no alberga ningún tipo de servicio público o privado, ni tampoco zonas verdes, ni espacios públicos que favorezcan el encuentro por lo que la baja densidad de tráfico hace que los vecinos ocupen la vía pública para reunirse. Según los resultados tiene un paisaje deficiente con relación a la calidad visual.

De los resultados cualitativos y cuantitativos del cuestionario realizado a 100 participantes, con más de 10 años residiendo en Mazarrón y edades comprendidas entre los 20 y 93 años, por tanto, con capacidad para conocer en profundidad el núcleo urbano, resalta lo siguiente:

Como aspectos negativos en el núcleo urbano de Mazarrón, no existe un equilibrio urbanístico entre las antiguas y las nuevas edificaciones, lo cual rompe la estética visual. Del mobiliario urbano, un elevado porcentaje se encuentra en malas condiciones y distribuido de forma poco equitativa, por tanto, precisa renovación y redistribución. Destaca la necesidad de soterrar los contenedores de residuos, ya que debido a sus dimensiones son elementos intrusivos que generan un impacto visual negativo en el paisaje. Asimismo, es mejorable la peatonización de las calles debido a la irregularidad de las aceras. También, algunos tipos de vegetación generan ciertos problemas como el incremento de suciedad, el deterioro de las aceras y el aumento del riesgo de caídas. Por consiguiente, la vegetación precisa de: revisión, la mejorara su mantenimiento, la sustitución de algunas especies por otras más adecuadas y la creación de más espacios verdes. En el caso del tráfico, su exceso es molesto en varios puntos, como son: la Avenida de La Constitución, Calle La Vía, Calle Pino, Calle Boquera, Calle Convento y Calle Lorca. Respecto a los elementos patrimoniales, resalta el avanzado deterioro de algunos de los lugares más emblemáticos protagonistas en su paisaje. Algunos precisan ser rehabilitados y restaurados (el Casino, la Iglesia de San Antonio de Padua y la Casa de La Cañadica), mientras que otros (el Castillo de Los Vélez, la Torre del Molinete y el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús) tan solo necesitan reacondicionamiento y/o un mayor mantenimiento. Por último, es preciso poner en relieve la inexistencia de medidas, actuaciones e instrumentos específicos para la gestión y conservación del paisaje.

Como aspectos positivos alegaron que Mazarrón es un lugar con buena calidad ambiental, que cuenta con múltiples lugares tranquilos y agradables, y además, alberga abundantes y diversos servicios, tanto públicos como privados. También se percibe una creciente preocupación por parte de los residentes sobre la calidad del paisaje, queda reflejada en su activa participación en varios grupos de redes sociales como “*Ideas para Mazarrón*” en Facebook así como en la aplicación “*Línea Verde*” desarrollada por la Administración Local. Aunque estos instrumentos no están creados exclusivamente para la gestión y conservación del paisaje, se abordan temas que influyen directamente sobre el mismo. A través de ambas herramientas, los ciudadanos ponen de manifiesto y notifican distintos tipos de incidencias y problemáticas que suelen ser atendidas, subsanadas y/o solucionadas por la Administración Local. De este modo, también se está incentivando la participación ciudadana.

Teniendo en cuenta todo el proceso de análisis en estos cuatro barrios analizados (Barrio Casco, valoración: notable/notable/bueno; San Andrés, valoración: notable/bueno; Urbanización La Cañadica, valoración: notable/bueno; Barrio Minero, valoración: deficiente/deficiente/deficiente) se puede afirmar que la calidad visual general del paisaje urbano de Mazarrón es de nivel *medio-alto*, mejorable en algunos barrios más alejados del centro y próximos a las antiguas minas.

Por último, poder conocer en profundidad la realidad de la calidad visual de Mazarrón, ha sido un logro, debido a: la juventud del marco teórico de este campo de investigación, la inexistencia de estudios similares sobre la valoración de la calidad visual del paisaje urbano, la limitación temporal, la densidad del trabajo de campo y la dificultad de acceso a los participantes. Pese a las dificultades, es preciso poner en relieve la importancia de este tipo de estudios y la necesidad de su inclusión en políticas y planes de ordenación urbana. Además, incentivan y fomentan la participación ciudadana, posibilitando que sean coautores de su identidad, patrimonio y calidad de vida.

7. REFERENCIAS

Alcalá, A. & Gurrutxaga, M. (2016). Análisis de preferencias del paisaje urbano entre barrios compactos y barrios postindustriales en Vitoria-Gasteiz. Implicaciones en la planificación urbana. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 36 (1), 11-

29. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/52711/48460>
- Andrade, M. J. (2011). La construcción social de la imagen de los espacios-destinos rurales: Aproximación teórico-metodológica. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 3 (10), 57-77. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38021388003>
- Anónimo (s.f.). *Puerto de Mazarrón*. En Región de Murcia Digital. Recuperado de <http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,604>
- Arribas De Paz, R., Rodríguez, C. A., & Ortiz, L. (2002). *Metodología para el análisis de paisaje: aplicación a un caso concreto*. Trabajo presentado en Actas I Congreso de ingeniería civil, territorio y medio ambiente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, España.
- Ayuntamiento de Mazarrón (s.f. a). *Censo*. Recuperado de <http://www.mazarron.es/es/ayuntamiento/censo/>
- Ayuntamiento de Mazarrón (s.f. b). *Plan de Desarrollo Local I. Mazarrón*. Recuperado de http://www.mazarron.es/opencms/export/sites/mazarron/es/empleo-formacion-y-desarrollo-local/.content/documentos/plan_de_desarrollo_local_de_mazarronretoc.pdf
- Ayuntamiento de Mazarrón (2012). *Estado actual del Mercado Inmobiliario*. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Tfv4WWs9UsJ:https://www.carm.es/web/servlet/integra.servlets.Blob%3FARCHIVO%3DMAZARRON-Informe%2520Municipal%25202012.pdf%26TABLA%3DARCHIVOS%26CAMPOCLAVE%3DIDARCHIVO%26VALORCLAVE%3D90111%26CAMPOIMAGEN%3DARCHIVO%26IDTIPO%3D60%26RASTRO%3Dc79%24m22720,22805,40847+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es>
- Bailly, A. S. (1979). *La percepción del espacio urbano conceptos, métodos de estudio y su utilización en la investigación urbanística*. España: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Briceño, M., Contreras, W. & Owen De Contreras, M. (2012). Atributos eco-estéticos del paisaje urbano. *Luna Azul*, 34, 26-49. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/3217/Resumenes/Resumen_321727348003_1.pdf
- Cañas, I. (1995). *Introducción al paisaje*. Lugo: Unicopia, D.L.

- Cañas, I. & Ruiz, M.A. (2001). Método de valoración del impacto paisajístico. En Ayuga, F. (ed.), *Gestión sostenible de paisajes rurales: técnicas e ingeniería* (pp. 50-80). Madrid: Fundación Alonso Martín Escudero.
- Capel, H. (1973). Percepción del medio y comportamiento geográfico. *Revista de geografía*, 7, 58-150. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/RevistaGeografia/article/view/45873/56665>
- Centro Regional de Estadística de Murcia [CREM] (2017). *Evolución de la población según entidades, por sexo. Ambos sexos*. Recuperado de http://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU_MazarronCifras/P8016/sec2.html
- Concello de Santiago (s.f.). En *Entorno*. Recuperado de http://santiagodecompostela.gal/turismo/interior.php?txt=t_contorno&lg=cas
- Consejo de Europa (20 de octubre de 2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Recuperado de https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio_europeo_paisaje.pdf
- Fernández, G. (s.f.). La Geografía de la Percepción y la Geografía Humanista en la enseñanza terciaria. Algunos ejemplos. El Salvador: Universidad del Salvador. Recuperado de http://www.usal.edu.ar/archivos/geousal/docs/primeros_la_geografia_de_la_percepcion_y_la_humanista_en_la_ensenanz.pdf
- García, J. M. & Cañas, I. (2001). La valoración del paisaje. En Ayuga, F. (ed.), *Gestión sostenible de paisajes rurales: técnicas e ingeniería* (pp. 33-52). Madrid: Fundación Alonso Martín Escudero
- García-Viñó, M. (14 de junio de 2009). *El paisaje como recurso*. [Entrada de blog]. Recuperado de https://issuu.com/manuelgvs/docs/15_el_paisaje_como_recurso
- Gobierno de España (1 de marzo de 2008). *El Convenio europeo del paisaje ratificado por España*. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio_europeo_paisaje.pdf
- Gómez, A. (noviembre de 2012). *Criterios metodológicos para el análisis de la calidad visual del paisaje urbano y su sostenibilidad*. Trabajo presentado en Actas I Congreso Internacional en gestión y control de la calidad del aire, auditiva y visual de la Secretaría Distrital de Ambiente, Bogotá. Recuperado de

- <http://docplayer.es/12732486-Criterios-metodologicos-para-el-analisis-de-la-calidad-visual-del-paisaje-urbano-y-su-sostenibilidad.html>
- Google (s.f.). [Mapa de Mazarrón, Región de Murcia en Google Earth]. Recuperado de <https://www.google.es/intl/es/earth/index.html>
- Guillén, M. C. (2014). *Industrialización y cambio social en Mazarrón (Murcia). Estudio antropológico de una comunidad minera del siglo XIX (1840-1890)*. (Tesis doctoral). Escuela Internacional de Doctorado-Universidad de Murcia, Murcia, España. Recuperado de <http://www.tesisenred.net/handle/10803/277326>
- Instituto Nacional de Estadística [INEbase] (2017). *Población del Padrón por unidad poblacional*. Recuperado de http://www.ine.es/nomen2/inicio_r.do
- Instituto de Estadística de Cataluña [idescat] (2017). *Municipio en cifras: Terrassa*. Recuperado de <https://www.idescat.cat/emex/?id=082798&lang=es>
- Instituto Geográfico Nacional [IGN] (2017). *Principales centros urbanos (localidades de más de 500.000 habitantes)*. Recuperado de <http://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/Poblacion>
- Instituto Nacional de Estadística [INEbase] (2017). *Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero. Santiago de Compostela*. Recuperado de <http://www.ine.es/nomen2/index.do>
- La Verdad Multimedia (ed.) (s.f.). Bajo Guadalentín-Mazarrón. En *Atlas Global de la Región de Murcia*. Recuperado de <http://www.atlasdemurcia.com/index.php/secciones/6/bajo-guadalentin-mazarron/>
- López, L., Ruiz-Roso, M., Gutiérrez, J. & Muñoz, A. B. (2016). 13. Estudio de paisaje. En Pol, F. & Antequera, A. (Coords.), *Plan Espacial de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela* (pp. 333-387). Santiago de Compostela, España: Concello de Santiago. Recuperado de http://santiagodecompostela.gal/medi/transparencia/Plans_de_urbanismo_e_obras_publicas/Cidade_Historica_e_Rehabilitacion/Revision_do_Plan_Especial_de_Proteccion_e_Rehabilitacion_da_Cidade_Historica_de_Santiago_de_Compostela__PE-1/Memoria_informacion_urbanistica/13_Estudio_de_paisaje.pdf
- Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. [Traducido al español de The Image of the City]. Barcelona: Gustavo Gili, S.L. Recuperado de

<https://taller1smcr.files.wordpress.com/2015/06/kevin-lynch-la-imagen-de-la-ciudad.pdf>

- Marrón, M.J. (1999). La Geografía del comportamiento y de la percepción. Aportaciones a la investigación y la enseñanza de la Geografía. *Didáctica Geográfica*, 3, 85-108. Recuperado de <http://www.age-geografia.es/didacticageografica/index.php/didacticageografica/article/view/152>
- Mérida, M. F. (1996). El paisaje visual. *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 18, 205-222. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=95346>
- Millán, M. (2004). La Geografía de la Percepción: una metodología de análisis para el desarrollo rural. *Papeles de Geografía*, 40, 133-149. Recuperado de <http://revistas.um.es/geografia/article/view/44601/>
- Ministerio de Cultura. (26 de octubre de 1983) Real Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el edificio del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia). [Real Decreto 34066 de 1985]. DO: 34.738. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1983/12/28/pdfs/A34738-34738.pdf>
- Ministerio Español de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (s.f.). *Convenio Europeo del Paisaje*. Recuperado de <http://www.magrama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/convenio.aspx>
- Morales, F. J. (2012). La Geografía de la Percepción: una metodología válida aplicada al caso de una ciudad de tipo medio-pequeño. El ejemplo de Yecla (Murcia). *Papeles de Geografía*, 55-56, 137-152. Recuperado de <http://revistas.um.es/geografia/article/view/176261/148741>
- Moraga, J. (4 de mayo de 2013). *De la Geografía de la Percepción a la Geografía Emocional (I)*. [Entrada del blog: ÁMBITO CÍVICO-SOCIAL]. Recuperado de <https://socialescepcor.wordpress.com/2013/05/04/de-la-geografia-de-la-percepcion-a-la-geografia-emocional-i/>
- Moro, S. A. (2011). Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos. El caso de la ciudad de La Plata. *Question: Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 30 (1), 1- 18. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1072/1051>
- Nasarre, M. E.& Badia, A. (2006). Una aproximación al crecimiento de áreas urbanas a través de fotografía aérea y de sistemas de información geográfica. La ciudad de

- Terrassa como caso de estudio”. *Cuadernos Geográficos*, 39 (2006-2), 185-201). Recuperado de <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/039/039-011.pdf>
- Nogué, J. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos*, 103, 35-46. Recuperado de <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-103-1989-pag35-45-55237.pdf>
- Otero, I., Novoa, J.C. y Hernández, M. (1996). Valoración del paisaje y del impacto paisajístico de las construcciones en el Páramo Leonés. *Informes de la Construcción*, 47 (441-442), 115-136. Recuperado de <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/viewFile/1025/1109>
- PlayasdeMazarrón. (19 de septiembre de 2011). *Plaza del Ayuntamiento de Mazarrón, 1910*. [Fotografía]. Recuperado de <https://mazarron365.files.wordpress.com/2011/09/fotografiasantiguasdemazarronypuertodemazarronminas25288025291.jpg>
- Pérez, E. (2000). Paisaje urbano en nuestras ciudades. *Revista Bitácora Urbano-Territorial*, 4 (1), 33-37. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4008330>
- Picornell, M., Ramis, C.I., Arrom, J.M., Reynés, L. & Cànoves, F. (2015). La función del paisaje como activo social y su uso como factor de producción. En Riva, J.; Ibarra, P., Montorio, R. & Rodríguez, M. (eds.), *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación* (pp. 1183-1192). Zaragoza: Universidad de Zaragoza-AGE. Recuperado de http://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/124_Picornell%20Cladera.pdf
- Rojas, J.I., Gómez, M.C. & Castro, M. (2013). Molinos de viento en Andalucía: nuevas herramientas para su puesta en valor. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62,403-427. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4258416>
- Santos, P. D. (2011). Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje. Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 3 (20), 522-541. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180717583001>
- Sanz, C. (2000). El paisaje como recurso. *Estudios sobre el paisaje*, 281-292. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=578447>

- Silva, R. & Rodríguez, J. (2015). Percepciones y valoraciones sociales de paisajes urbanos. Claves analíticas y potencialidades para la su incorporación a la planificación urbanística y socioeconómica de ámbito local. *Biblio 3W: REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*, XIX, (1108). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1108.htm>
- Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia [SITMURCIA] (s.f.). [Mapa de Mazarrón, Región de Murcia en visor Cartomur]. Recuperado de <http://cartomur.imida.es/visorcartoteca/>
- Valera, A., Añó, C. & Sánchez, J. (2013). Medio siglo (1956-2005) de crecimiento urbano y pérdida de suelo en el litoral mediterráneo español. El entorno metropolitano de Alacant-Elx. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59/2, 291-312. Recuperado de <http://dag.revista.uab.es/article/view/v59-n2-valero-ano-sanchez/39-pdf-es>
- Vara, J.L. (2008). Cinco décadas de Geografía de la percepción. *Ería*, 77, 371-384. Recuperado de <https://www.unioviedo.es/reunido/index.php/RCG/article/view/1627/1540>
- Vara, J. L. (2010). Análisis de textos en Geografía de la Percepción: estado de la cuestión y bases conceptuales. *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 32, 127-146. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/6442/AnalisisDeTextosEnGeografiaDeLaPercepcion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zoido, F. (2012). Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico. En Delgado, C., Juaristi, J. y Tomé, S. (eds.), *Ciudades y paisajes urbanos en el siglo XXI* (pp.13-92). Santander: Ediciones de Librería Estudio. Recuperado de <http://paisajeyterritorio.es/assets/paisaje-urbano.-aportaciones-para-la-definicion-de-un-marco-teorico%2C-conceptual-y-metodologico.-zoido-naranjo%2C-f..pdf>

8. ÍNDICE DE FIGURAS, FICHAS Y TABLAS

8.1. Índice de figuras

Figura 01: Localización geográfica del municipio de Mazarrón en España..... 7

<i>Figura 02:</i>	Localización geográfica del municipio de Mazarrón en la Región de Murcia.....	7
<i>Figura 03:</i>	Localización geográfica del municipio de Mazarrón.....	7
<i>Figura 04:</i>	Fotografía de la Plaza del Ayuntamiento en 1910.....	8
<i>Figura 05:</i>	Plaza del Ayuntamiento en la actualidad (2017)	8
<i>Figura 06:</i>	Fragmento de la hoja “0976-II Mazarrón” del Mapa Topográfico Nacional del España 1:25.000.....	9
<i>Figura 07:</i>	Mazarrón y sus barrios.	9
<i>Figura 08:</i>	Modelo de “Tabla: Dimensiones Paisajísticas”.....	24
<i>Figura 09:</i>	Modelo de “Ficha: Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención”.....	25
<i>Figura 10:</i>	Modelo de “Ficha de valoración calidad del paisaje urbano: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad”.....	26
<i>Figura 11:</i>	Fotografía aérea del núcleo urbano de Mazarrón, 1956.....	32
<i>Figura 12:</i>	Fotografía aérea del núcleo urbano de Mazarrón, 1981.....	33
<i>Figura 13:</i>	Fotografía aérea del núcleo urbano de Mazarrón, 2002.....	34
<i>Figura 14:</i>	Fotografía aérea del núcleo urbano de Mazarrón, 2017.....	34
<i>Figura 15:</i>	Morfología del Casco.....	36
<i>Figura 16:</i>	Ubicación del mobiliario urbano en el Casco.....	37
<i>Figura 17:</i>	Calidad visual de las edificaciones del Casco.....	38
<i>Figura 18:</i>	Localización de las especies vegetales en el Casco.	39
<i>Figura 19:</i>	Localización de las principales actividades en el Casco.....	40
<i>Figura 20:</i>	Red viaria principal, itinerarios peatonales más usados e itinerarios y parada de transporte urbano del Casco.....	42
<i>Figura 21:</i>	Principales lugares de encuentro en el Casco.....	43
<i>Figura 22:</i>	Principales rasgos ambientales del Casco.....	43
<i>Figura 23:</i>	Morfología del Barrio de San Andrés.....	44
<i>Figura 24:</i>	Ubicación del mobiliario urbano en el Barrio de San Andrés.....	45
<i>Figura 25:</i>	Calidad visual de las edificaciones del Barrio de San Andrés.....	46
<i>Figura 26:</i>	Localización de las especies vegetales en el Barrio de San Andrés...	47

<i>Figura 27:</i>	Localización de las principales actividades en el Barrio de San Andrés.....	47
<i>Figura 28:</i>	Red viaria principal, itinerarios peatonales más usados e itinerarios y parada de transporte urbano del Barrio de San Andrés.....	48
<i>Figura 29:</i>	Principales lugares de encuentro en el Barrio de San Andrés.....	49
<i>Figura 30:</i>	Principales rasgos ambientales del Barrio de San Andrés.....	49
<i>Figura 31:</i>	Morfología de la Urbanización de La Cañadica.....	50
<i>Figura 32:</i>	Ubicación del mobiliario urbano en la Urbanización de La Cañadica.....	51
<i>Figura 33:</i>	Calidad visual de las edificaciones de la Urbanización de La Cañadica.....	52
<i>Figura 34:</i>	Localización de las especies vegetales en la Urbanización La Cañadica.....	53
<i>Figura 35:</i>	Localización de las principales actividades en la Urbanización La Cañadica.....	54
<i>Figura 36:</i>	Red viaria principal e itinerarios peatonales más usados de la Urbanización de La Cañadica.....	54
<i>Figura 37:</i>	Principales lugares de encuentro en la Urbanización de La Cañadica.....	55
<i>Figura 38:</i>	Principales rasgos ambientales de la Urbanización de La Cañadica...	56
<i>Figura 39:</i>	Morfología del Barrio Minero.	57
<i>Figura 40:</i>	Ubicación del mobiliario urbano en el Barrio Minero.....	57
<i>Figura 41:</i>	Calidad visual de las edificaciones del Barrio Minero.....	58
<i>Figura 42:</i>	Localización de las especies vegetales en el Barrio Minero.....	59
<i>Figura 43:</i>	Localización de las principales actividades en el Barrio Minero.....	59
<i>Figura 44:</i>	Red viaria principal e itinerarios peatonales más usados del Barrio Minero.....	60
<i>Figura 45:</i>	Principales lugares de encuentro en el Barrio Minero.....	60
<i>Figura 46:</i>	Principales rasgos ambientales del Barrio Minero.....	61
<i>Figura 47:</i>	Localización de los puntos de observación donde se evaluó la calidad visual.....	62
<i>Figura 48:</i>	Avenida de La Constitución (Casco, 2017).....	63

<i>Figura 49:</i>	Plaza del Ayuntamiento, (Casco, 2017).....	65
<i>Figura 50:</i>	Iglesia Convento La Purísima y su entorno (Casco, 2017)	67
<i>Figura 51:</i>	Iglesia de San Andrés y su entorno (Barrio de San Andrés, 2017).....	69
<i>Figura 52:</i>	Viviendas señoriales del siglo XIX en Calle Comandantes Hermanos García Sánchez (Barrio San Andrés, 2017)	71
<i>Figura 53:</i>	Plaza Victoria Monche (Urbanización de La Cañadica, 2017).....	73
<i>Figura 54:</i>	Plaza Mariana Pineda (Urbanización de La Cañadica, 2017).....	75
<i>Figura 55:</i>	Calle Espoz y Mina (Barrio Minero, 2017).....	77
<i>Figura 56:</i>	Calle Espoz y Mina (Barrio Minero, 2017).....	77
<i>Figura 57:</i>	Calle Sorolla (Barrio Minero, 2017).....	79
<i>Figura 58:</i>	Calle Santa Lucía (Barrio Minero, 2017).....	81
<i>Figura 59:</i>	Resultados pregunta 1 del cuestionario.....	83
<i>Figura 60:</i>	Resultados pregunta 2 del cuestionario.....	83
<i>Figura 61:</i>	Resultados pregunta 3 del cuestionario.....	84
<i>Figura 62:</i>	Resultados pregunta 4 del cuestionario.....	85
<i>Figura 63:</i>	Resultados pregunta 5 del cuestionario.....	85
<i>Figura 64:</i>	Resultados pregunta 6 del cuestionario.....	86
<i>Figura 65:</i>	Resultados pregunta 7 del cuestionario.....	86
<i>Figura 66:</i>	Resultados pregunta 8 del cuestionario.....	87
<i>Figura 67:</i>	Resultados pregunta 9 del cuestionario.....	87
<i>Figura 68:</i>	Resultados pregunta 10 del cuestionario.....	88
<i>Figura 69:</i>	Resultados pregunta 10 del cuestionario.....	89
<i>Figura 70:</i>	Resultados pregunta 11 del cuestionario.....	90
<i>Figura 71:</i>	Resultados pregunta 12 del cuestionario.....	91
<i>Figura 72:</i>	Resultados pregunta 13 del cuestionario.....	92
<i>Figura 73:</i>	Resultados pregunta 13 del cuestionario.....	92
<i>Figura 74:</i>	Resultados pregunta 14 del cuestionario.....	93
<i>Figura 75:</i>	Resultados pregunta 15 del cuestionario.....	94
<i>Figura 76:</i>	Resultados pregunta 16 del cuestionario.....	94
<i>Figura 77:</i>	Resultados pregunta 17 del cuestionario en relación con la Urbanización de La Cañadica.....	95

<i>Figura 78:</i>	Resultados pregunta 17 del cuestionario en relación con la Urbanización de La Aceña.....	95
<i>Figura 79:</i>	Resultados pregunta 17 del cuestionario en relación con el Casco....	96
<i>Figura 80:</i>	Resultados pregunta 18 del cuestionario.....	97
<i>Figura 81:</i>	Resultados pregunta 19 del cuestionario.....	98
<i>Figura 82:</i>	Resultados pregunta 20 del cuestionario.....	98
<i>Figura 83:</i>	Resultados pregunta 22 del cuestionario.....	100
<i>Figura 84:</i>	Resultados pregunta 23 del cuestionario.....	101
<i>Figura 85:</i>	Resultados pregunta 24 del cuestionario.....	102
<i>Figura 86:</i>	Resultados pregunta 25 del cuestionario.....	103
<i>Figura 87:</i>	Resultados pregunta 26 del cuestionario.....	104
<i>Figura 88:</i>	Resultados pregunta 27 del cuestionario.....	104
<i>Figura 89:</i>	Resultados pregunta 27.a. del cuestionario.....	105
<i>Figura 90:</i>	Resultados pregunta 27.b. del cuestionario.....	105
<i>Figura 91:</i>	Resultados pregunta 28 del cuestionario.....	106
<i>Figura 92:</i>	Resultados pregunta 29 del cuestionario.....	107
<i>Figura 93:</i>	Resultados pregunta 30 del cuestionario.....	109
<i>Figura 94:</i>	Resultados pregunta 31 del cuestionario.....	110
<i>Figura 95:</i>	Resultados pregunta 32 del cuestionario.....	110
<i>Figura 96:</i>	Resultados pregunta 33 del cuestionario.....	111
<i>Figura 97:</i>	Resultados pregunta 34 del cuestionario.....	112

8.2. Índice de fichas

<i>Ficha 01:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 1. Casco).....	63
<i>Ficha 02:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 2. Casco).....	65
<i>Ficha 03:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 3. Casco).....	67
<i>Ficha 04:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 1. Barrio de San Andrés).....	69

<i>Ficha 05:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 2. Barrio de San Andrés).....	71
<i>Ficha 06:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 1. Urb. de La Cañadica).....	73
<i>Ficha 07:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 2. Urb. de La Cañadica).....	75
<i>Ficha 08:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 1. Barrio Minero).....	77
<i>Ficha 09:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 2. Barrio Minero).....	79
<i>Ficha 10:</i>	Elementos que aportan y/o restan calidad al paisaje urbano y propuestas de intervención (punto 3. Barrio Minero).....	81

8.3. Índice de tablas

<i>Tabla 01:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 1 del Casco: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	64
<i>Tabla 02:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 2 del Casco: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	66
<i>Tabla 03:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 3 del Casco: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	68
<i>Tabla 04:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 1 del Barrio de San Andrés: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	70
<i>Tabla 05:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 2 del Barrio de San Andrés: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	72
<i>Tabla 06:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 1 de	74

	la Urbanización de La Cañadica: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	
<i>Tabla 07:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 2 de la Urbanización de La Cañadica: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	76
<i>Tabla 08:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 1 del Barrio Minero: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	78
<i>Tabla 09:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 2 del Barrio Minero: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	80
<i>Tabla 10:</i>	Resumen valoración de la calidad del paisaje urbano del punto 3 del Barrio Minero: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad.....	82
<i>Tabla 11:</i>	Valoración de las zonas según los encuestados.....	99
<i>Tabla 12:</i>	Ejemplos de actuaciones idóneas para la gestión, la mejora y la conservación de la calidad paisajística del núcleo urbano de Mazarrón propuestos por los encuestados.....	108
<i>Tabla 13:</i>	Otros aspectos que desee comentar acerca de la calidad del paisaje urbano de Mazarrón.....	113

ANEXO II. Tabla de valoración de los recursos visuales

Tabla

Valoración de la calidad del paisaje urbano: atributos físicos, atributos estéticos/psicológicos, valoración global y clasificación del paisaje según su calidad

RECURSOS VISUALES: ATRIBUTOS FÍSICOS			
RECURSO (Nº)/VARIABLE (LETRA)	<i>Subvariable</i>	Parámetro X	Parámetro Z
1. VIARIO			
A. TIPO CALLE, AVENIDA, BULEVAR		1	
B. ANCHURA	<i>< 10 m</i>		0,25
	<i>10 – 20 m</i>		0,5
	<i>20 – 30 m</i>		2
	<i>> 30 m</i>		4
C. TIPO PLAZA O JARDÍN		2	
D. SUPERFICIE	<i><0,20 ha.</i>		0,25
	<i>0,20 – 0,50 ha.</i>		0,5
	<i>0,50 – 1 ha.</i>		2
	<i>>1 ha.</i>		4
C. TRÁNSITO PEATONAL	<i>Facilitado</i>	2	
	<i>Dificultad media</i>	-1	
	<i>Dificultad alta</i>	-2	
E. TRÁFICO DE VEHÍCULOS	<i>Intensidad baja</i>	2	
	<i>Intensidad media</i>	-1	
	<i>Intensidad alta</i>	-2	
F. ANCHURA VIAL / ALTURA EDIFICACIONES	<i>> 3</i>	5	
	<i>3 – 1</i>	2	
	<i>1 – 0,5</i>	1	
	<i>< 0,5</i>	0	
2. EDIFICACION			
A. TIPO DE EDIFICACIÓN	<i>Manzana cerrada</i>	1	
	<i>Manzana abierta</i>	1,5	
	<i>Bloque aislado</i>	3	
	<i>Unifamiliar</i>	3	
B. CALIDAD	<i>Buena</i>		2
	<i>Media</i>		0,5
	<i>Deficiente</i>		-1
C. CONSERVACIÓN	<i>Buena</i>		2
	<i>Regular</i>		0,5
	<i>Deficiente</i>		-1
3. MOBILIARIO URBANO			
A. TIPO DE PRESENCIA	<i>Deficiente</i>	0	
	<i>Suficiente</i>	3	
	<i>Excesiva</i>	0,5	

B. UBICACIÓN	<i>Adecuada</i>	1
	<i>Inadecuada</i>	- 0,5
C. ESTADO DE CONSERVACIÓN	<i>Buena</i>	1
	<i>Deficiente</i>	- 0,5
4. ZONAS VERDES		
A. ÁREA OCUPADA	< 25%	1
	25 – 50%	2
	> 50%	4
B. TIPO DE VEGETACIÓN	<i>Arbórea</i>	3
	<i>Arbustiva/ Herbácea</i>	1
C. DIVERSIDAD	<i>Ausente</i>	0,5
	<i>Alguna</i>	1
	<i>Dominante</i>	2
D. SOMBRA	<i>Ausente</i>	0,5
	<i>Alguna</i>	1
	<i>Abundante</i>	3
5. AGUA		
A. TIPO	<i>Mar</i>	10
	<i>Río</i>	5
	<i>Estanque</i>	2
	<i>Fuente</i>	0,5
B. ORILLAS	<i>Sin vegetación</i>	0
	<i>Alguna vegetación</i>	0,5
	<i>Bastante vegetación</i>	1
C. MOVIMIENTO	<i>Ninguno</i>	0
	<i>Alguno</i>	0,5
	<i>Bastante</i>	2
D. VISIBILIDAD	<i>Baja</i>	0,5
	<i>Normal</i>	1
6. VISTAS		
A. PROFUNDIDAD	<50 m	0
	50 – 100 m	1
	100 – 200 m	2
	>200 m	4
7. SONIDOS		
A. PRESENCIA	<i>Alguna</i>	1
	<i>Media</i>	2
	<i>Dominante</i>	3
B. TIPO	<i>Molestos</i>	-2
	<i>Indiferentes</i>	1
	<i>Armoniosos</i>	2
8. OLORES		
A. PRESENCIA	<i>Alguna</i>	1
	<i>Media</i>	2
	<i>Dominantes</i>	3

B. TIPO	<i>Indiferentes</i>	1
	<i>Agradables</i>	2
	<i>Desagradables</i>	-2

9. ELEMENTOS CULTURALES

A. PRESENCIA	<i>Presentes</i>	1
	<i>Notables</i>	3
	<i>Abundantes</i>	5
B. VISIBILIDAD	<i>Mínima</i>	1
	<i>Media</i>	2
	<i>Buena</i>	3
C. INTERÉS	<i>Mínimo</i>	2
	<i>Medio</i>	3
	<i>Alto</i>	4

10. ELEMENTOS QUE ALTERAN EL PAISAJE

A. PRESENCIA	<i>Presentes</i>	- 1
	<i>Notables</i>	- 2
	<i>Abundantes</i>	- 4
A. INTRUSIÓN VISUAL	<i>Baja</i>	0,5
	<i>Media</i>	1
	<i>Alta</i>	2
B. FRAGMENTACIÓN	<i>Alguna</i>	0,5
	<i>Media</i>	1
	<i>Alta</i>	2
C. OCULTACIÓN DE VISTAS	<i>Alguna</i>	0,5
	<i>Media</i>	1
	<i>Alta</i>	2

RECURSOS VISUALES: ATRIBUTOS ESTÉTICOS/PSICOLÓGICOS

11. FORMAS

A. DIVERSIDAD	<i>Mínima</i>	1
	<i>Media</i>	2
	<i>Dominante</i>	4
B. CONTRASTE	<i>Mínimo</i>	1
	<i>Medio</i>	2
	<i>Dominante</i>	4
C. COMPATIBILIDAD	<i>NO</i>	-1
	<i>SI</i>	1

12. COLOR

A. DIVERSIDAD	<i>Mínima</i>	0,5
	<i>Media</i>	1
	<i>Dominante</i>	2
B. CONTRASTE	<i>Mínimo</i>	1
	<i>Medio</i>	1,5
	<i>Dominante</i>	3
C. COMPATIBILIDAD	<i>No</i>	-1
	<i>SI</i>	1

13. UNIDAD		
A. PROPORCIÓN	<i>Alguna</i>	1
	<i>Dominante</i>	5
14. EXPRESIÓN SIMBÓLICA Y AFECTIVA		
	<i>Alguna</i>	4
	<i>Dominante</i>	8

Resultado del Inventario de recursos del paisaje urbano

1. Viario/	11. Forma/
2. Edificación/	12. Color/
3. Mobiliario urbano/	13. Unidad/
4. Zonas verdes/	14. Expresión simbólica y afectiva/
5. Agua/	
6. Vistas/	
7. Sonidos/	
8. Olores/	
9. Elementos culturales (históricos, religiosos, populares, civiles, hitos urbanos)/	
10. Elementos que alteran el paisaje/	
TOTAL ATRIBUTOS FÍSICOS:	TOTAL ATRIBUTOS ESTÉTICOS/PSICOLÓGICOS
TOTAL RECURSOS:	
Observaciones:	

OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DEL PAISAJE³

Para la obtención de la valoración de la calidad de los recursos de un paisaje, hay que seleccionar dentro cada uno de los recursos (viario, edificación, mobiliario urbano...) la variable (calidad), y también, la subvariable (valor cualitativo) y seleccionar su valor cuantitativo según corresponda en el parámetro X o Z. Cuando el valor esté en el parámetro X se le dará ese valor y cuando este en Z, éste se multiplicará por el valor del recurso o de la primera variable/subvariable seleccionada de cada recurso.

La suma de puntos de todos los recursos visuales ofrecerá la calidad visual del paisaje urbano establecido según los puntos en:

- < 25 DEGRADADO;
- 25– 50 DEFICIENTE;
- 51– 75 MEDIOCRE;
- 76– 100 BUENO;
- 101– 125 NOTABLE;
- >125 MUY BUENO

³ La tabla de valoración de los recursos visuales del paisaje urbano, está basada en los instrumentos (la tabla de valoración de los recursos visuales físicos y estéticos-psicológicos y el modelo de ficha para la recogida de los datos de campo) desarrollados por Cañas y Ruiz (2001) para la aplicación de su método de valoración del paisaje. En concreto, ambos instrumentos fueron adaptados y fusionados a las características específicas del paisaje urbano.

ANEXO III. Cuestionario

CUESTIONARIO



Cuestionario N°	Fecha
-----------------	-------

Estimado residente de Mazarrón, me llamo María Juliana Raja García, como alumna del Máster de Educación y Museos de la Universidad de Murcia estoy realizando un estudio de investigación (TFM) titulado: "Análisis y valoración de la calidad visual del paisaje urbano de Mazarrón (Murcia)". Para ello, le estaría muy agradecida si tuviese la amabilidad de cumplimentar este sencillo cuestionario, marcando con una X la respuesta que elija. Su colaboración será de gran ayuda.

1. Género:

 Hombre

 Mujer

2. Nacionalidad:

3. Edad (en años):

4. Nivel de estudios terminados:

 Sin estudios
 Básicos
 Secundarios
 Superiores

5. ¿Cuántos años vive en Mazarrón?

 Desde siempre
 Menos de 1 año
 1 - 5
 5 - 10

 10 - 15
 15 - 20
 20- 25
 Más de 25

6. ¿En qué zona de Mazarrón vive?

 Casco Antiguo
 Barrio de San Andrés
 Barrio Minero
 Casas Nuevas
 Barrio La Cañadica

 Urbanización La Cañadica
 Barrio La Aceña
 Urbanización La Aceña
 Barrio de La Ermita
 Otra, ¿cuál?

7. ¿Cuál es el tipo de vivienda en la que reside?

<input type="checkbox"/>	Casa de planta baja unifamiliar	<input type="checkbox"/>	Dúplex
<input type="checkbox"/>	En altura (piso)	<input type="checkbox"/>	Vivienda aislada (chalet con jardín)

8. Valore su conocimiento sobre Mazarrón:

<input type="checkbox"/>	Muy malo
<input type="checkbox"/>	Malo
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bueno
<input type="checkbox"/>	Muy bueno

9. En su opinión, Mazarrón es un núcleo urbano...:

Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	... agradable, con múltiples lugares tranquilos.
<input type="checkbox"/>	... con exceso de tráfico, molesto en varios puntos.
<input type="checkbox"/>	... donde no existe un equilibrio entre antiguas y nuevas edificaciones rompiendo la calidad visual.
<input type="checkbox"/>	... con un elevado nivel de contaminación (agua, aire, acústica, lumínica, etc.) sobre todo en algunas zonas.
<input type="checkbox"/>	... donde existen pocos puntos de la ciudad que tengan un aspecto apacible y tranquilo.
<input type="checkbox"/>	... con una buena calidad ambiental.
<input type="checkbox"/>	... cuyo aspecto es homogéneo en su apartado estético.

10. Marque las zonas de Mazarrón que conoce bien:

Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Casco Antiguo	<input type="checkbox"/>	Urbanización La Cañadica
<input type="checkbox"/>	Barrio de San Andrés	<input type="checkbox"/>	Barrio La Aceña
<input type="checkbox"/>	Barrio Minero	<input type="checkbox"/>	Urbanización La Aceña
<input type="checkbox"/>	Casas Nuevas	<input type="checkbox"/>	Barrio de La Ermita
<input type="checkbox"/>	Barrio La Cañadica		

11. ¿En qué período cree que se produjeron grandes cambios en Mazarrón?

<input type="checkbox"/>	Antes de 1960	<input type="checkbox"/>	1980 - 2000
<input type="checkbox"/>	1960 - 1980	<input type="checkbox"/>	2000 en adelante

12. Los cambios que se produjeron, estuvieron relacionados con:

Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Jardines y zonas verdes.	<input type="checkbox"/>	Peatonalización de calles
<input type="checkbox"/>	Construcción de viviendas "Boom" urbanístico	<input type="checkbox"/>	Remodelación de la Av. de La Constitución
<input type="checkbox"/>	Construcción de edificios o monumentos públicos	<input type="checkbox"/>	Mejoras en pavimentos y aceras
<input type="checkbox"/>	Incremento y/o modernización de alumbrado público	<input type="checkbox"/>	Eliminación o mejora de encharcamiento/ inundación de calles
<input type="checkbox"/>	Acondicionamiento de carreteras de acceso al núcleo urbano	<input type="checkbox"/>	Remodelación Calle del Convento (lugar antigua Pl. Abastos)
<input type="checkbox"/>	Incremento y/o renovación del mobiliario urbano	<input type="checkbox"/>	Otros, ¿cuáles?

13. ¿Había oído hablar del concepto "Calidad Paisajística" con anterioridad?

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

14. ¿Alguna vez ha reflexionado acerca de la calidad paisajística del núcleo urbano de Mazarrón de forma explícita o implícita?

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

15. Considera que la calidad paisajística del núcleo urbano de Mazarrón es:

<input type="checkbox"/>	Muy mala
<input type="checkbox"/>	Mala
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Buena
<input type="checkbox"/>	Muy buena

16. ¿Qué zona de Mazarrón le gusta más?

<input type="checkbox"/>	Casco Antiguo	<input type="checkbox"/>	Urbanización La Cañadica
<input type="checkbox"/>	Barrio de San Andrés	<input type="checkbox"/>	Barrio La Aceña
<input type="checkbox"/>	Barrio Minero	<input type="checkbox"/>	Urbanización La Aceña
<input type="checkbox"/>	Casas Nuevas	<input type="checkbox"/>	Barrio de La Ermita
<input type="checkbox"/>	Barrio La Cañadica	<input type="checkbox"/>	Otra, ¿cuál?

17. ¿Por qué le gusta más?

Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	La armonía del conjunto (estética)	<input type="checkbox"/>	El vecindario
<input type="checkbox"/>	La tranquilidad	<input type="checkbox"/>	Espacio más abierto, menos aglomeración
<input type="checkbox"/>	Los alquileres son más baratos	<input type="checkbox"/>	Motivos afectivos
<input type="checkbox"/>	Cercanía a los principales servicios (centro médico, mercado de abastos, colegios, iglesia, comercios)	<input type="checkbox"/>	Otros, ¿cuáles?
<input type="checkbox"/>	Las vistas		

18. De los siguientes elementos patrimoniales, indique cuáles conoce, ha visitado y los que cree que están declarados BIC (Bien de Interés Cultural):

Elementos patrimoniales	Desconoce	Conoce	Conoce y ha visitado
Castillo de los Vélez			
Cotos Mineros de Mazarrón			
Casas Consistoriales (Antiguo Ayuntamiento)			
Edificio del Casino o Ateneo Cultural			
Iglesia de San Andrés			
Iglesia de San Antonio de Padua			
Iglesia Convento de La Purísima			
Torre del Molinete			
Monumento Sagrado Corazón de Jesús ("Cabezo del Santo")			
Jardín de la Purísima			
Casa de la Cañadica			

19. En cuanto a los elementos patrimoniales anteriores, ¿cuáles cree que están declarados BIC (Bien de Interés Cultural)? Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Castillo de los Vélez	<input type="checkbox"/>	Torre del Molinete
<input type="checkbox"/>	Cotos Mineros de Mazarrón	<input type="checkbox"/>	Jardín de la Purísima
<input type="checkbox"/>	Casas Consistoriales (Antiguo Ayuntamiento)	<input type="checkbox"/>	Casa de la Cañadica
<input type="checkbox"/>	Edificio del Casino o Ateneo Cultural	<input type="checkbox"/>	Jardín Miguel Ángel Blanco
<input type="checkbox"/>	Iglesia de San Andrés	<input type="checkbox"/>	Monumento Sagrado Corazón de Jesús ("Cabezo del Santo")
<input type="checkbox"/>	Iglesia de San Antonio de Padua	<input type="checkbox"/>	Otro, ¿cuál?
<input type="checkbox"/>	Iglesia Convento de La Purísima		

20. En su opinión, ¿cuáles son los lugares más representativos de Mazarrón?

Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Castillo de los Vélez	<input type="checkbox"/>	Iglesia Convento de La Purísima
<input type="checkbox"/>	Cotos Mineros de Mazarrón	<input type="checkbox"/>	Torre del Molinete
<input type="checkbox"/>	Casas Consistoriales (Antiguo Ayuntamiento)	<input type="checkbox"/>	Monumento Sagrado Corazón de Jesús ("Cabezo del Santo")
<input type="checkbox"/>	Edificio del Casino o Ateneo Cultural	<input type="checkbox"/>	Jardín de la Purísima
<input type="checkbox"/>	Iglesia de San Andrés	<input type="checkbox"/>	Casa de la Cañadica
<input type="checkbox"/>	Iglesia de San Antonio de Padua	<input type="checkbox"/>	Jardín Miguel Ángel Blanco
<input type="checkbox"/>	Otros, ¿cuál?		

21. Valore del 0 al 5 la calidad visual de los siguientes lugares:

(0: no sabe / no contesta; 1: muy deficiente, 2: deficiente, 3: regular, 4: bueno, 5: muy bueno)

	0	1	2	3	4	5
Plaza del Convento (junto Iglesia Convento de La Purísima)						
Barrio Minero						
Plaza del Ayuntamiento						
Calle La Vía						
Avenida de La Constitución						
Jardín Miguel Ángel Blanco						
Castillo de Los Vélez y su entorno						
Jardín de La Purísima						

Plaza Ramón y Cajal (junto Iglesia de San Andrés)						
Jardín de La Paz						
Torre del Molinete y su entorno						
Plaza Victoria Monche						
Calle Boquera						
Monumento al Sagrado Corazón de Jesús (Cabezo del Santo) y su entorno						

22. ¿Desde dónde cree que esta la mejor vista de Mazarrón?

<input type="checkbox"/>	Barrio Minero	<input type="checkbox"/>	Jardín de La Purísima
<input type="checkbox"/>	Plaza del Ayuntamiento	<input type="checkbox"/>	Avenida de La Constitución
<input type="checkbox"/>	Castillo de Los Vélez	<input type="checkbox"/>	Torre del Molinete
<input type="checkbox"/>	Plaza Ramón y Cajal (junto Iglesia de San Andrés)	<input type="checkbox"/>	Calle La Vía
<input type="checkbox"/>	Plaza del Convento (junto a la Iglesia La Purísima)	<input type="checkbox"/>	Jardín Miguel Ángel Blanco
<input type="checkbox"/>	Plaza Victoria Monche	<input type="checkbox"/>	Monumento al Sagrado Corazón de Jesús (<i>"Cabezo del Santo"</i>)
<input type="checkbox"/>	Otros, ¿cuál?		

23. Visualmente, ¿qué mejoraría de Mazarrón? Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Arbolado	<input type="checkbox"/>	Aparcamientos
<input type="checkbox"/>	Alumbrado	<input type="checkbox"/>	Parques y jardines
<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Limpieza y remodelación de fachadas
<input type="checkbox"/>	Mobiliario urbano (blancos, papeleras, fuentes,...)	<input type="checkbox"/>	Disminución del ruido
<input type="checkbox"/>	Señalización urbana	<input type="checkbox"/>	Eliminación de olores
<input type="checkbox"/>	La peatonalización de las calles	<input type="checkbox"/>	Eliminación de mosquitos
<input type="checkbox"/>	Soterramiento de Contenedores de residuos	<input type="checkbox"/>	Aceras
<input type="checkbox"/>	Cuidado estético de fachadas (compatibilidad de colores, ubicación similar de aparatos aire acondicionado, similitud color persianas y cerramientos de terrazas, eliminación de tendederos de ropa...)	<input type="checkbox"/>	Otros, ¿cuál?

24. En relación a la calidad visual del paisaje, valore del 0 al 5 el estado de los siguientes elementos:

(0: no sabe / no contesta; 1: muy deficiente, 2: deficiente, 3: regular, 4: bueno, 5: muy bueno)

	0	1	2	3	4	5
Bancos						
Papeleras						
Jardineras						
Vallas						
Aparca bicicletas						
Fuentes						
Contenedores de basura						
Parques infantiles						
Paradas de autobús						
Expositores/cartelería publicitaria						
Arbolado						

25. De los elementos intrusivos en las fachadas, ¿cuáles no les gusta?

Puede señalar más de una opción

<input type="checkbox"/>	Persianas de distinto color	<input type="checkbox"/>	Aparatos de aire acondicionado
<input type="checkbox"/>	Antenas	<input type="checkbox"/>	Cableado
<input type="checkbox"/>	Anuncios luminosos	<input type="checkbox"/>	Cartelería
<input type="checkbox"/>	Tendederos de ropa	<input type="checkbox"/>	Grafitis
<input type="checkbox"/>	Cerramientos de balcones de distinto tipo	<input type="checkbox"/>	Otro, ¿cuál?

26. ¿Incrementaría el arbolado?

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

27. ¿Cambiaría el arbolado existente por otro?

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

- Si su respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de árboles cambiaría por otros?

Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Naranjos	<input type="checkbox"/>	Falso pimentero
--------------------------	----------	--------------------------	-----------------

<input type="checkbox"/>	Palmeras	<input type="checkbox"/>	Brachichito
<input type="checkbox"/>	Jacarandas	<input type="checkbox"/>	Ficus
<input type="checkbox"/>	Moreras	<input type="checkbox"/>	Eucaliptos
<input type="checkbox"/>	Tipuanas	<input type="checkbox"/>	Pinos
<input type="checkbox"/>	Otros, ¿cuáles?		

- ¿Por qué los eliminaría?

Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Requieren muchos cuidados (poda, plaguicidas, recogida de frutos...).	<input type="checkbox"/>	No dan sombra
<input type="checkbox"/>	Quitán luz	<input type="checkbox"/>	Atraen mosquitos
<input type="checkbox"/>	Consumen mucha agua.	<input type="checkbox"/>	Reducen las vistas
<input type="checkbox"/>	Deterioran las aceras	<input type="checkbox"/>	Otros, ¿cuáles?
<input type="checkbox"/>	Sus frutos y hojas ensucian las calles y pueden provocar resbalones y caídas.		

28. A la hora de elegir el tipo de vegetación, piensa que debería utilizarse:

Puede señalar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Especies autóctonas para que la imagen final se integre en el paisaje global del municipio.
<input type="checkbox"/>	Especies singulares y exóticas que den una imagen nueva y diferente al núcleo urbano.
<input type="checkbox"/>	No se debería usar una excesiva vegetación, tan sólo la precisa.
<input type="checkbox"/>	Especies con flor colorida y que de una belleza singular.
<input type="checkbox"/>	Especies que no requieran muchos cuidados, ni excesiva cantidad de agua.

29. ¿Considera que la Administración Local lleva a cabo actuaciones idóneas para la gestión, la mejora y la conservación de la calidad paisajística del núcleo urbano de Mazarrón?

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

- Si su respuesta es afirmativa, ponga un ejemplo.

30. ¿Piensa que es necesaria la existencia de instrumentos para la gestión, la mejora y la conservación del paisaje urbano?

 Sí

 No

31. Según su punto de vista, ¿el paisaje urbano de Mazarrón es conocido y valorado por la mayoría de sus residentes?

 Sí

 No

32. ¿Opina que una mayor implicación por parte de los residentes en la conservación del paisaje resultaría beneficiosa?

 Sí

 No

33. De las siguientes medidas, ¿cuáles cree que ayudarían a dar a conocer, valorar y promover tanto la conservación como el respeto por el paisaje urbano de Mazarrón?

Puede señalar más de una opción.

- Involucrar a los residentes en la gestión y conservación del paisaje.
- Organizar actividades culturales para dar a conocer el paisaje urbano así como promover su conservación.
- Crear un programa que implique a los escolares
- Poner en valor aquellos elementos singulares del paisaje urbano de Mazarrón.

34. La mejora y conservación del paisaje urbano, afectaría positivamente a...:

Puede señalar más de una opción.

- La calidad ambiental (disminución de contaminación, aumento de zonas verdes cuidadas, etc.).
- La calidad de vida de los residentes.
- El crecimiento de la población.
- El desarrollo local.
- desarrollo turístico.
- El incremento de la actividad comercial.
- La economía de municipio.

35. Otros aspectos que desee comentar acerca de la calidad del paisaje urbano de Mazarrón:
